

# INFORME 2025

Alcohol, tabaco y drogas ilegales en España

ENCUESTA SOBRE ALCOHOL Y  
OTRAS DROGAS EN ESPAÑA (EDADES),  
1995-2024



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO  
PARA EL PLAN NACIONAL  
SOBRE DROGAS

## GESTIÓN, ANÁLISIS Y REDACCIÓN

Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (OEDA)

Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD)

Begoña BRIME, Alberto DOMÍNGUEZ, Luz LEÓN, Luisa M LÓPEZ, Patricia MORENO, Jesús MORO, Eva SÁNCHEZ.

Experta externa del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (OEDA)

Noelia LLORENS

## RESPONSABLES EN LAS COMUNIDADES/CIUDADES AUTÓNOMAS

### Andalucía

Rosario BALLESTA

Ara MILLÁN

Mónica TENA

Lara FORNOVI

Antonio SUÁREZ

### Aragón

Carmen BARANGUAN

Marta SARTO

### Asturias

José Antonio GONZÁLEZ

Luisa María GONZÁLEZ

### Baleares

Rut SUÁREZ

Elena TEJERA

### Canarias

Nicolás PERDOMO

Ángel RODRÍGUEZ

María del Mar VELASCO

Amelia María HERNÁNDEZ

### Cantabria

María del Carmen DIEGO

María Antonia RUEDA

### Castilla-La Mancha

Carlos ALONSO

Carmen DE PEDRO

### Castilla y León

Susana REDONDO

Mónica ELÍAS

Alexander VELÁZQUEZ

### Cataluña

Pere MILLÁN

Irene LANA

Pol ROVIRA

Dolores RUIZ

Natàlia ALMATÓ

### Extremadura

Catalina CUELLO DE ORO

José Antonio SANTOS

Nerea SÁNCHEZ

### Galicia

Silvia SUÁREZ

Sara CERDEIRA

Mercedes LIJÓ

María TAJES

Sergio VEIGA

### Madrid

Piedad HERNANDO

Nelva MATA

Andrea TANJALA

### Murcia

Mónica BALLESTA

Mª Dolores CHIRLAQUE

Daniel RODRÍGUEZ

### Navarra

Raquel GONZÁLEZ

Esther FIGUERAS

### País Vasco

Elena ALDASORO

Nieves RODRÍGUEZ-SIERRA

### La Rioja

María FERNÁNDEZ

Mª Gemma CESTAFE

### Comunidad Valenciana

Mª Jesús MATEU

Francesc J. VERDÚ

Noelia SELLES

Begoña RODRIGO

### Ceuta

Miguel Ángel MANCILLA

Ana POSTIGO

Cleopatra R'KAINA

### Melilla

Luisa Fernanda HERMOSO

Natalia MARTÍNEZ

## CONTACTO

Dirección: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Plaza de España, 17 - 28008 Madrid

Teléfono: 91 822 00 00

Correo electrónico: cendocupnd@sanidad.gob.es

Internet: <https://pnsd.sanidad.gob.es/>

## EDITA Y DISTRIBUYE

© MINISTERIO DE SANIDAD

Centro de Publicaciones

© SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD

Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

NIPO: 133-24-119-2

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado (CPAGE): <https://cpage.mpr.gob.es>

**CITA SUGERIDA:** Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Informe 2025. Alcohol, tabaco y drogas ilegales en España. Madrid: Ministerio de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas; 2025. 229 p.

# Índice

<b>1</b>	<b>Consumo, percepciones y opiniones ante las drogas .....</b>	<b>5</b>
1.1.	Encuesta sobre alcohol y otras drogas en España (EDADES), 1995-2024 .....	6
1.	Introducción .....	6
2.	Objetivos .....	6
3.	Metodología .....	7
3.1.	Universo y marco muestral .....	8
3.2.	Muestra .....	8
3.3.	Cuestionario y trabajo de campo .....	9
3.4.	Análisis .....	10
4.	Resultados .....	11
4.1.	Caracterización sociodemográfica de la muestra .....	11
4.2.	Prevalencia de consumo de drogas .....	12
4.2.1.	Evolución temporal .....	12
4.2.2.	Edad media de inicio en el consumo y diferencias en el consumo por sexo y edad .....	15
4.2.3.	Diferencias en el consumo (de alcohol, tabaco y cannabis) por comunidad autónoma .....	21
4.3.	Consumo por tipo de droga .....	28
4.3.1.	Bebidas alcohólicas .....	28
4.3.2.	Bebidas energéticas .....	37
4.3.3.	Tabaco .....	38
4.3.4.	Hipnosedantes .....	42
4.3.5.	Analgésicos opioides .....	44
4.3.6.	Cannabis .....	46
4.3.7.	Cocaína .....	50

4.3.8. Éxtasis .....	53
4.3.9. GHB .....	54
4.3.10. Anfetaminas .....	54
4.3.11. Metanfetaminas .....	55
4.3.12. Alucinógenos .....	56
4.3.13. Setas mágicas .....	57
4.3.14. Heroína e inhalables volátiles .....	58
4.4. Policonsumo .....	59
4.5. Nuevas sustancias psicoactivas .....	61
4.6. Percepciones y opiniones de la población ante las drogas .....	62
4.6.1. Percepción de riesgo .....	62
4.6.2. Percepción de disponibilidad .....	64
4.6.3. Percepción de la importancia del problema de consumo de drogas y visibilidad del problema .....	65
4.6.4. Valoración de la importancia de diversas acciones para intentar resolver el problema de las drogas .....	67
4.6.5. Percepción sobre el estado de salud .....	69
4.7. Salud mental .....	69

# 1

Consumo,  
percepciones  
y opiniones  
ante las drogas

# 1.1

## Encuesta sobre alcohol y otras drogas en España (EDADES), 1995-2024

### 1. INTRODUCCIÓN

El Programa de Encuestas sobre Alcohol y Otras Drogas en España (EDADES) está dirigido por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD) y cuenta con la colaboración de las comunidades autónomas. Este programa, que se realiza cada dos años, comenzó en 1995 y en la actualidad están disponibles los resultados de quince encuestas (1995, 1997, 1999, 2001, 2003, 2005, 2007, 2009, 2011, 2013, 2015, 2018, 2020, 2022 y 2024), lo que permite observar la evolución de las prevalencias de consumo de alcohol, tabaco, hipnosedantes, opiáceos y drogas psicoactivas de comercio ilegal. Se extrae información sobre otros aspectos relacionados con el consumo de drogas, como los perfiles de los consumidores, la percepción de riesgo que tiene la población ante determinadas conductas de consumo, la percepción de disponibilidad de distintas sustancias psicoactivas, la visibilidad del problema y otros aspectos. Adicionalmente, las últimas ediciones han ido incorporando algunos contenidos relacionados con las adicciones sin sustancia o comportamentales, preferentemente sobre los problemas asociados a los juegos de azar y al uso de las nuevas tecnologías de comunicación, en línea con la inclusión de esta área en la Estrategia Nacional de Adicciones 2017-2024 del Plan Nacional sobre Drogas; esta información se publica en el *Informe de Adicciones Comportamentales*. Por otra parte, el cuestionario y la metodología que se emplean para este Programa son bastante similares a los utilizados en otros países de la Unión Europea y Estados Unidos, lo que permite realizar comparaciones internacionales.

En este informe se describen los objetivos, la metodología, y los principales resultados de la encuesta EDADES en su edición de 2024.

### 2. OBJETIVOS

El objetivo general de estas encuestas es conseguir información que permita diseñar y evaluar políticas dirigidas a prevenir el consumo de drogas y otras adicciones y los problemas asociados a estas conductas.

Los objetivos concretos y comunes a toda la serie de encuestas han sido los siguientes:

- a) Conocer la prevalencia de consumo de las distintas drogas psicoactivas y otras conductas relacionadas.
- b) Conocer las características sociodemográficas de los consumidores.
- c) Conocer los patrones de consumo de sustancias psicoactivas.
- d) Conocer la disponibilidad de drogas percibida por la población y el riesgo percibido ante diversas conductas de consumo.
- e) Conocer la visibilidad de los problemas de drogas en el lugar donde viven los encuestados.
- f) Conocer la opinión de la población acerca de la importancia de los problemas del uso de drogas y las medidas para reducirlos.
- g) Conocer la evolución temporal (desde 1995) de los aspectos antes expuestos.

### 3. METODOLOGÍA

A continuación se presenta una tabla resumen con los principales aspectos metodológicos:

ASPECTOS GENERALES	
Nombre	EDADES. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España.
Descripción de la encuesta	Encuesta en población general residente en hogares (15-64 años), realizada en el domicilio.
Responsable de la encuesta	Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio de Sanidad.
ÁMBITO DE LA ENCUESTA	
Ámbito geográfico	La encuesta se realiza en todo el territorio nacional. Los resultados son representativos a nivel nacional.
Ámbito poblacional	Universo: Población residente en España de 15 a 64 años, ambos inclusive.
Ámbito temporal. Periodicidad.	EDADES se lleva a cabo cada 2 años desde 1995. El trabajo de campo se ha realizado entre el 12 de febrero y el 21 de junio de 2024.
DISEÑO Y CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA. PONDERACIÓN	
Marco muestral	Población urbana y rural (municipios menores de 2.000 habitantes) de todas las CCAA y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, residente en hogares familiares.
Procedimiento de muestreo	Para el diseño muestral se tuvieron en cuenta los últimos datos publicados en el momento del diseño de la investigación que eran de 2022. Muestreo por conglomerados trielápico sin sustitución. Las unidades de primera etapa son las secciones censales (36.372), correspondientes a 8.131 municipios. En esta edición se seleccionaron 2.655 secciones censales correspondientes a 1.052 municipios. Las unidades de segunda etapa son las viviendas familiares (hogares). En la tercera etapa, se seleccionó un individuo dentro de cada hogar.
Ponderación	La ponderación para el análisis de resultados se realiza en función de la comunidad autónoma (19 grupos), tamaño del municipio (7 grupos), y sexo y edad (14 grupos) para corregir la desproporcionalidad de la muestra con respecto al universo.
Tamaño de la muestra	26.878 cuestionarios válidos.
Error muestral	Error muestral máximo (nivel de confianza del 95% para $p=0,5$ ) del $\pm 0,61\%$ , oscilando entre el $\pm 2,00\%$ para la Comunidad de Madrid y el $\pm 4,03\%$ para Ceuta.
TRABAJO DE CAMPO. RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN	
Método de recogida. Cuestionarios	Entrevista personal en el domicilio. El entrevistador permanece presente durante todo el proceso y recoge el cuestionario una vez finalizado. El cuestionario consta de dos partes: cuestionario del entrevistador y cuestionario autoadministrado. El cuestionario se cumple-monta por escrito (lápiz y papel). Cuestionario disponible en las lenguas oficiales del Estado español.
Tasa de respuesta	La tasa efectiva de respuesta en 2024 fue del 34,21%.
NOVEDADES	
Modulo específico	Módulo sobre alcohol (incluye la escala AUDIT), módulo sobre cannabis (incluye la escala CAST), módulo sobre nuevas sustancias, módulo sobre analgésicos opioides, módulo sobre juego (incluye la escala DSM-5), módulo sobre internet (incluye la escala CIUS), módulo sobre salud mental y módulo sobre pornografía que se ha incluido por primera vez esta edición.

### 3.1. Universo y marco muestral

El universo o población de referencia a la que se pretenden extraer los resultados es la población residente en España de 15 a 64 años, ambos inclusive. La base o marco muestral utilizado para seleccionar la muestra incluye todas las poblaciones independientemente de su tamaño, incluyendo así la población de zonas rurales (municipios menores de 2.000 habitantes) y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Sin embargo, incluye sólo a la población residente en hogares familiares, quedando fuera de marco la pobla-

ción que reside en instituciones (cuarteles, conventos, cárceles, residencias de estudiantes o de ancianos, etc.), la población que vive en establecimientos colectivos (hoteles, pensiones, etc.) y la población sin techo.

### 3.2. Muestra

Este año se han realizado 26.878 encuestas, de las cuales 19.921 corresponden a la muestra nacional y 6.957 a las ampliaciones que han realizado algunas comunidades autónomas.

**Tabla 1. Evolución del tamaño de muestra válida de la encuesta EDADES en la población de 15 a 64 años (número de personas). España, 1995-2024.**

	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	2019	2022	2024
Nº de encuestas	8.888	12.304	12.234	14.113	12.033	27.934	23.715	20.109	22.128	23.136	22.541	21.249	17.899	26.344	26.878

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

La distribución de la muestra por comunidad autónoma es desproporcional a su población en todas las encuestas realizadas en el período 1995-2024, para sobrerrepresentar a las comunidades más pequeñas. Además, 12 comunidades autónomas y 2 ciudades autónomas han financiado una ampliación de la muestra que correspondía a su territorio (Aragón, Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Navarra, La Rioja, Ceuta y Melilla).

El tamaño de la muestra final por comunidades osciló entre 615 encuestados en Melilla y 2.494 en la Comunidad de Madrid, siendo la muestra entre 1.000 y 2.000 en 9 comunidades y de más de 2.000 casos en 4 comunidades. La distribución por edad fue también desproporcional, sobrerrepresentando en la muestra a la población joven (15-39 años), para posibilitar un análisis más detallado en este grupo de edad, que es el más expuesto a las conductas adictivas consideradas. Se realizó un muestreo por conglomerados triétápicos sin sustitución:

- En la primera etapa se seleccionaron 2.655 secciones censales, correspondientes a 1.052 municipios, de forma aleatoria. Previamente, se realizó una estratificación de las secciones por comunidad autónoma según tamaño de hábitat, dividido en ocho categorías:

menos de 2.000 habitantes, de 2.001 a 10.000 habitantes, de 10.001 a 20.000, de 20.001 a 50.000 habitantes, de 50.001 a 100.000 habitantes, de 100.001 a 400.000 habitantes, de 400.001 a 1.000.000 habitantes, y más de 1.000.000 habitantes. Esta operación se realizó de forma centralizada utilizando un programa informático.

- En la segunda etapa se seleccionaron hogares siguiendo un procedimiento aleatorio sistemático. Esta operación fue realizada por los propios trabajadores de campo. Para ello, utilizaron como instrumentos la hoja de ruta y el callejero de la sección censal. Se consideró que un hogar estaba habitado y era vivienda habitual cuando alguna persona de 15-64 años había vivido en él al menos 8 de los últimos 12 meses, o pensaba vivir en él al menos durante 8 meses. No se consideraron hogares las residencias colectivas (cuarteles, conventos, residencias de estudiantes o de ancianos, hoteles, etc.), las segundas residencias que no eran viviendas habituales, las oficinas, las empresas, y los hogares deshabitados (confirmado por tercera persona).
- Finalmente, en la tercera etapa, tras anotar los datos del hogar seleccionado en la hoja de contacto, se seleccionó un individuo dentro de cada hogar.

**Tabla 2. Distribución de la muestra válida de la encuesta EDADES por comunidad autónoma (número de personas). España, 2024.**

CCAA	DGPNSD*	Ampliación	Válidas	Error muestral ( $\pm$ )
Andalucía	2.224		2.224	2,12%
Aragón	854	439	1.293	2,78%
Asturias	738	525	1.263	2,81%
Islas Baleares	838		838	3,45%
Canarias	1.159	500	1.659	2,46%
Cantabria	567	429	996	3,17%
Castilla y León	1.136	627	1.763	2,38%
Castilla-La Mancha	1.081	508	1.589	2,51%
Cataluña	2.111		2.111	2,18%
Comunidad Valenciana	1.717	507	2.224	2,12%
Extremadura	780		780	3,58%
Galicia	1.210	510	1.720	2,41%
Comunidad de Madrid	1.985	509	2.494	2,00%
Murcia	955	528	1.483	2,60%
Navarra	607	528	1.135	2,97%
País Vasco	1.104		1.104	3,01%
La Rioja	419	550	969	3,21%
Ceuta	217	398	615	4,03%
Melilla	219	399	618	4,02%
<b>Total</b>	<b>19.921</b>	<b>6.957</b>	<b>26.878</b>	<b>0,61%</b>

\* DGPNSD: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

### 3.3. Cuestionario y trabajo de campo

Respecto a los cambios que ha sufrido el cuestionario a lo largo de la serie, el utilizado por primera vez en el año 1995 es algo diferente al empleado en los años posteriores, entre 1997-2003, cuando se utilizó un mismo cuestionario estándar, siendo el de 2005 prácticamente similar al utilizado entre 1997 y 2003. Posteriormente, a partir del año 2007, se han introducido modificaciones con el fin de converger con el modelo propuesto por la Agencia de la Unión Europea sobre Drogas (EUDA).

En cuanto al modo de administrar el cuestionario, a partir de 1997 las preguntas sobre consumo de drogas y otras conductas adictivas han figurado en un cuadernillo aparte para ser autocumplimentadas por el encuestado con papel y lápiz. Para garantizar la confidencialidad durante este pro-

ceso, el trabajador de campo debía mantenerse alejado del encuestado y, finalizada la misma, podía introducir el cuadernillo en un sobre en presencia del encuestado junto al resto del cuestionario. La conexión entre las dos partes del cuestionario se aseguraba cumplimentando en ambas los datos del hogar. No obstante, la información de las personas que rechazaron la autocumplimentación o tenían problemas para autocumplimentar el cuadernillo (ciegos, discapacitados para escribir, analfabetos, etc.) se obtuvo mediante entrevista cara a cara.

El cuestionario incluye preguntas de clasificación sociodemográficas, salud, percepción de riesgo, disponibilidad percibida, visibilidad del fenómeno, y opiniones y respuestas frente al problema de las drogas. En general, las preguntas del cuestionario carecen de la opción no sabe/no contesta con la intención de forzar la respuesta del encuestado.

La sección sobre consumo de **alcohol** incluyó, entre otras, preguntas sobre el número de días de consumo y de borracheras alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días y, referido a los últimos 7 días, el consumo de diferentes tipos de bebidas alcohólicas (vino/champán, cerveza/sidra, vermú/jerez/fino, combinados/cubatas, licores de frutas y licores fuertes) y el consumo de riesgo de alcohol (escala AUDIT). El cuestionario incluye desde 2015 una serie de preguntas sobre el consumo de **bebidas energéticas** en el marco temporal de los últimos 30 días tanto si se han bebido mezclándolas con alcohol como si no.

En el ámbito de los **hipnosedantes**, se explora el consumo sin receta médica incluyendo determinadas preguntas relacionadas con la mezcla con otras sustancias así como la forma de obtención. En cuanto al consumo de hipnosedantes en general, además de explorarse su prevalencia en diferentes marcos temporales, se ahonda en el modo del consumo, así como en la pauta prescrita por el médico.

En la edición de 2019 se incluyó el consumo de **analgésicos opioides** con y sin receta siguiendo un patrón de preguntas similar al de hipnosedantes.

En cuanto a las preguntas sobre drogas de comercio ilegal (cannabis, cocaína en polvo, cocaína base, heroína, alucinógenos, éxtasis, anfetaminas, inhalables volátiles, GHB, metanfetaminas y setas mágicas) se refieren a la edad de inicio del consumo, y a los consumos alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días.

Siguiendo con el cuestionario, en 2011 se introdujo un módulo específico de “**nuevas sustancias psicoactivas**” que se ha mantenido hasta la actualidad. Respecto al módulo de cannabis, incluye variables que permiten elaborar un indicador de consumo problemático (escala CAST). Finalmente, cabe indicar que en 2015 se añadió un módulo sobre **juego** (juego online y presencial, tipos de juego, cantidad mayor gastada en un día y escala DSM-5 para valorar el juego problemático y el trastorno del juego), un módulo sobre el **uso de internet** (escala CIUS) y otro sobre salud mental.

Por último, como novedad de este año se ha incluido un módulo sobre el uso de pornografía.

En 2024, la **tasa de respuesta** sobre la muestra seleccionada inicialmente fue de un 34,2%. Las no respuestas se distribuyeron como sigue: negativas de hogar, incluyendo no apertura de puerta y negativa a que nadie del hogar sea entrevistado (20,7%), ausencia de todos los miembros del hogar (25,1%), negativas de la persona seleccionada (1,1%), ausencia de la persona seleccionada (0,9%) y otros motivos (18,3%). Según el protocolo de trabajo de campo, antes de

clasificar a un hogar o a una persona como ausente y pasar a seleccionar otro hogar, el trabajador de campo debía realizar al menos tres visitas en momentos diferentes.

### 3.4. Análisis

Debido a que el diseño muestral inicial contemplaba una distribución no proporcional por edad y comunidad autónoma, no es posible agregar directamente los resultados ya que sobrerepresentaríamos o infrarrepresentaríamos algunos grupos. Por ello, y con objeto de devolver a la muestra su representatividad se ha procedido a ponderar los resultados al universo real publicado por el INE en su última revisión del Padrón Municipal de habitantes (1 de enero de 2022). De esta forma, los resultados de cada encuesta se han ponderado por comunidad autónoma (19 grupos), tamaño de municipio (7 grupos), edad (7 grupos) y sexo (2 grupos). Ello obligó a asignar individualmente 1.260 coeficientes de ponderación diferentes. La ponderación por comunidad autónoma y edad se justifica por la desproporción de la muestra según estas variables derivada del propio diseño muestral y la ponderación por sexo se realizó para equilibrar la posible desproporción de la muestra derivada de la mayor probabilidad de ausencia en el hogar de los hombres. Finalmente, se tuvo también en cuenta el tamaño de hábitat para eliminar cualquier posible sesgo que se pudiera producir en la tasa de respuesta (ya que es posible que en tamaños de hábitat menores sea más difícil encontrar a algunos tramos de edad).

El análisis que se presenta a continuación se ha basado principalmente en el cálculo de la prevalencia de consumo de las diferentes drogas psicoactivas utilizando cuatro indicadores temporales: alguna vez en la vida, últimos 12 meses, últimos 30 días previos a la encuesta y a diario en los 30 días previos a la encuesta. Los resultados se presentan para el conjunto de la población de 15-64 años, y posteriormente desagregados por sexo y por edad. Todos los cálculos se han efectuado excluyendo del numerador y del denominador los sujetos con valores desconocidos para las variables que intervienen en cada tabulación cruzada. Este proceder conduce a resultados algo superiores a los de aquellos análisis que asignan a los valores desconocidos un valor negativo o computan como una categoría más el “no sabe/no contesta”. Al igual que otros años en esta edición de 2024 la proporción de valores desconocidos para las preguntas sobre el consumo de drogas en general ha sido residual.

En el caso de las bebidas alcohólicas se realizó un análisis más complejo, estimándose indicadores de consumo de diversas categorías de bebidas alcohólicas en la última semana. También se han obtenido indicadores como la pre-

valencia de borracheras alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses, en los últimos 30 días y a diario en los últimos 30 días y prevalencia de personas que han consumido en la misma ocasión 5 o más bebidas alcohólicas para los hombres y 4 o más en el caso de las mujeres durante los últimos 30 días —binge drinking— así como la prevalencia de personas que han hecho botellón en el último año.

Se realizaron los cálculos del error muestral asumiendo un muestreo aleatorio simple; así, el error muestral máximo para un nivel de confianza del 95% para  $p=q=0,5$  fue del  $\pm 0,61\%$ , para la población de 15 a 64 años, oscilando entre un error del  $\pm 2,00\%$  en la Comunidad de Madrid y un  $\pm 4,03\%$  en Ceuta.

En este sentido, hay que resaltar que la muestra está diseñada para obtener resultados con una precisión aceptable para el conjunto de España. Si se obtienen resultados por comunidad autónoma, los intervalos de confianza de las drogas menos prevalentes en las comunidades autónomas pequeñas pueden ser demasiado amplios, lo que significa que dichas estimaciones estarán muy afectadas por el azar y pueden generar dientes de sierra y líneas de tendencia engañosas.

La muestra utilizada permite obtener resultados con una precisión aceptable por comunidad autónoma para la prevalencia de consumo de alcohol, tabaco, cannabis, hipnosedantes y cocaína, así como para el análisis de la percepción de riesgo, la importancia y visibilidad del problema de las drogas, la disponibilidad de drogas, las acciones para resolver el problema de las drogas o la percepción sobre el estado de salud. Sin embargo, no permite obtener estimaciones exactas para el consumo de drogas con prevalencias menores (como éxtasis, alucinógenos, anfetaminas, metanfetaminas, setas mágicas, GHB, heroína e inhalables volátiles).

tas para el consumo de drogas con prevalencias menores (como éxtasis, alucinógenos, anfetaminas, metanfetaminas, setas mágicas, GHB, heroína e inhalables volátiles).

## 4. RESULTADOS

### 4.1. Caracterización sociodemográfica de la muestra

La muestra está equitativamente distribuida por sexos. En cuanto a la edad, un tercio de la muestra (32,3%) tiene entre 15 y 34 años, el 45,2% se sitúa en el intervalo de 35 y 54 años, perteneciendo el 22,5% restante al grupo de 55 a 64 años.

En relación al estado civil, más de la mitad de los individuos están casados (51,1%).

Respecto al nivel de estudios, dos tercios de los ciudadanos tienen finalizados los estudios secundarios (68,7%), el 22,6% cuentan con título universitario y sólo el 8,7% restante son aquellos que o bien no cuentan con estudios o cuentan con estudios primarios.

Por nacionalidad, vemos que la mayoría de la muestra son españoles (84,3%).

Finalmente, en relación a las personas con las que se convive, lo más habitual es vivir con su propia familia (60,1%) seguido de los individuos que viven con su familia de origen (23,4%). Por último, también cabe destacar que existe un 14,3% de la población que vive sola.

**Tabla 3. Distribución de la muestra de la población de 15-64 años de la encuesta EDADES según sexo, edad, estado civil, nivel de estudios y nacionalidad (%). España, 2024.**

		Total	Hombres	Mujeres
SEXO	Hombre	50,2	100	0
	Mujer	49,8	0	100
EDAD	15 a 24 años	15,5	16,0	15,1
	25 a 34 años	16,8	16,9	16,7
	35 a 44 años	21,4	21,1	21,6
	45 a 54 años	23,8	23,6	24,0
	55 a 64 años	22,5	22,4	22,6
ESTADO CIVIL	Soltero/a	37,7	41,3	34,1
	Casado/a	51,1	49,3	52,9
	Separado/a - Divorciado/a	9,1	8,0	10,3
	Viudo/a	2,0	1,4	2,7

		Total	Hombres	Mujeres
NIVEL DE ESTUDIOS	Sin estudios / estudios primarios	8,7	9,6	7,9
	Estudios secundarios	68,7	69,9	67,4
	Estudios universitarios	22,6	20,5	24,7
NACIONALIDAD	Española	84,3	86,3	82,4
	Extranjera	15,7	13,7	17,6
CON QUIEN VIVE	Solo	14,3	17,1	11,4
	Familia propia	60,1	55,1	65,3
	Familia de origen	23,4	25,6	21,2
	Otros	1,5	1,5	1,5

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

## 4.2. Prevalencia de consumo de drogas

### 4.2.1. EVOLUCIÓN TEMPORAL

El 92,9% de la población de 15 a 64 años manifiesta haber consumido bebidas alcohólicas alguna vez en la vida lo que

convierte al **alcohol** en la sustancia psicoactiva con mayor prevalencia de consumo. Evolutivamente, este indicador es muy similar al obtenido en la anterior edición (93,2%).

Por detrás del alcohol, el **tabaco** es la segunda sustancia psicoactiva más consumida en España. El 66,6% declara

**Tabla 4. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años (%). España, 1995-2024.**

	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	2019	2022	2024
Tabaco	-	69,7	64,9	68,4	68,9	69,5	68,5	75,0	71,7	73,1	72,5	69,7	70,0	69,6	66,6
Alcohol	-	90,6	87,3	89,0	88,6	93,7	88,0	94,2	90,9	93,1	93,5	91,2	93,0	93,2	92,9
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	-	8,7	15,4	13,4	19,5	22,2	18,7	20,8	22,5	23,5	27,4
Hipnosedantes sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,7	4,1	3,0	3,1	3,6	4,8
Opioides con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14,5	15,2	15,8	15,2
Opioides sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,7	1,5	2,5
Cannabis	14,5	22,9	19,6	23,8	29,0	28,6	27,3	32,1	27,4	30,4	31,5	35,2	37,5	40,9	43,7
Éxtasis	2,0	2,5	2,4	4,0	4,6	4,4	4,3	4,9	3,6	4,3	3,6	3,6	5,0	5,1	5,1
Alucinógenos	2,1	2,9	1,9	2,8	3,0	3,4	3,8	3,7	2,9	3,8	3,8	4,5	5,5	5,4	5,6
Anfetaminas	2,3	2,7	2,2	2,9	3,2	3,4	3,8	3,7	3,3	3,8	3,6	4,0	4,3	4,6	4,5
Cocaína (polvo y/o base)	-	-	-	-	-	-	8,3	10,2	8,8	10,3	9,1	10,3	11,2	12,0	13,3
Cocaína en polvo	3,4	3,4	3,1	4,8	5,9	7,0	8,0	10,2	8,8	10,2	8,9	10,0	10,9	11,7	13,0
Cocaína base	0,3	0,4	0,4	0,5	0,5	0,6	1,8	0,9	0,9	1,0	0,8	1,3	1,4	1,7	1,8
Setas mágicas	-	-	-	-	-	-	-	-	2,4	1,9	2,0	2,4	3,5	3,3	3,2
Metanfetaminas	-	-	-	-	-	-	-	-	0,8	0,5	0,6	1,2	1,2	1,3	1,3
GHB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,6	0,6	0,5	0,9	0,7	0,8
Heroína	0,8	0,6	0,5	0,6	0,9	0,7	0,8	0,6	0,6	0,7	0,6	0,6	0,7	0,6	0,7
Inhalables volátiles	0,7	0,8	0,6	0,8	1,0	0,8	1,1	0,6	0,8	0,6	0,5	0,6	0,8	0,9	1,1

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

haber fumado tabaco alguna vez en la vida, dato que presenta un ligero descenso con respecto al año 2022 (69,6%).

En cuanto a los **hipnosedantes** con o sin receta médica vemos que su prevalencia de consumo alguna vez en la vida se sitúa en el 27,4% lo que supone un aumento de casi 3 puntos porcentuales con respecto al dato de la anterior encuesta, siguiendo así con la tendencia ascendente iniciada en 2018.

En lo que respecta a las drogas ilegales, el **cannabis** es, con diferencia, la que está más extendida en España, habiendo sido consumida alguna vez en la vida por el 43,7% de la población. Evolutivamente continúa el aumento que lleva experimentando esta prevalencia desde 2013.

En lo referente al consumo en el último año, el 76,5% de la población reconoce haber consumido alguna bebida alco-

ólica, volviendo así a destacar como la sustancia psicoactiva más extendida. En cuanto a las prevalencias del resto de drogas de consumo legal, el 36,8% declara haber fumado tabaco, mostrando también en este plazo temporal una menor extensión de esta sustancia respecto a 2022 (39,0%).

Por su parte, el 12,0% ha consumido hipnosedantes, ya sea con o sin receta, siendo una cifra algo menor que la de 2022, invirtiéndose en este caso la situación que veíamos para el plazo de alguna vez en la vida donde la prevalencia de esta sustancia había crecido.

Analizando el consumo de drogas ilegales, el 12,6% de los individuos de 15 a 64 años reconoce haber consumido cannabis alguna vez en los últimos 12 meses, proporción 2 puntos porcentuales superior a la registrada en la anterior medición.

**Tabla 5. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años (%). España, 1995-2024.**

	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	2019	2022	2024
Tabaco	-	46,8	44,7	46,0	47,8	42,4	41,7	42,8	40,2	40,7	40,2	40,9	39,4	39,0	36,8
Alcohol	68,5	78,5	75,2	78,1	76,6	76,7	72,9	78,7	76,6	78,3	77,6	75,2	77,2	76,4	76,5
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	-	5,1	8,6	7,1	11,4	12,2	12,0	11,1	12,0	13,1	12,0
Hipnosedantes sin receta	12,3	2,3	2,3	2,8	3,1	1,2	1,3	1,9	1,2	1,2	2,3	1,3	1,3	1,3	1,8
Opioides con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,7	7,1	6,8	6,6
Opioides sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,6	0,6	1,0
Cannabis	7,5	7,7	7,0	9,2	11,3	11,2	10,1	10,6	9,6	9,2	9,5	11,0	10,5	10,6	12,6
Éxtasis	1,3	0,9	0,8	1,8	1,4	1,2	1,1	0,8	0,7	0,7	0,6	0,6	0,9	0,8	0,7
Alucinógenos	0,8	0,9	0,6	0,7	0,6	0,7	0,6	0,5	0,4	0,3	0,6	0,4	0,6	0,6	0,6
Anfetaminas	1,0	0,9	0,7	1,1	0,8	1,0	0,9	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,7	0,6	0,4
Cocaína polvo y/o base	-	-	-	-	-	-	3,1	2,7	2,3	2,2	2,0	2,2	2,5	2,4	2,5
Cocaína en polvo	1,8	1,6	1,6	2,5	2,7	3,0	3,0	2,6	2,2	2,1	1,9	2,0	2,5	2,3	2,3
Cocaína base	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,5	0,1	0,2	0,1	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2
Setas mágicas	-	-	-	-	-	-	-	-	0,4	0,2	0,4	0,2	0,4	0,4	0,4
Metanfetaminas	-	-	-	-	-	-	-	-	0,2	0,1	0,1	0,2	0,3	0,3	0,2
GHB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1
Heroína	0,5	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Inhalables volátiles	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

El consumo de alcohol en los últimos 30 días se sitúa en el 63,5%, prevalencia que no supera a la obtenida en la anterior oleada.

Respecto al tabaco, vemos que también en el plazo de los últimos 30 días se observa la menor extensión de su consumo manifestada en los plazos anteriores, viéndose redu-

cida su prevalencia en más de 3 puntos porcentuales respecto a 2022.

Respecto al cannabis, el 10,5% de la población declara haberlo consumido en el último mes, cifra que supera en cerca de 2 puntos porcentuales el dato de 2022, situación que también veíamos al analizar su consumo dentro de los últimos 12 meses.

**Tabla 6. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días en la población de 15-64 años (%). España, 1997-2024.**

	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	2019	2022	2024
Tabaco	42,9	40,1	41,4	42,9	38,4	38,8	39,4	37,6	38,3	38,5	38,8	36,8	37,2	33,9
Alcohol	64,0	61,8	63,7	64,1	64,6	60,0	63,3	62,3	64,4	62,1	62,7	63,0	64,5	63,5
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	3,7	5,9	5,2	8,3	8,9	8,1	7,5	8,6	9,7	8,0
Hipnosedantes sin receta	-	-	-	-	-	-	-	0,7	0,6	0,9	0,7	0,5	0,6	0,8
Opioides con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,9	3,6	4,0	3,9
Opioides sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,2	0,3	0,7
Cannabis	4,6	4,5	6,4	7,6	8,7	7,2	7,6	7,0	6,6	7,3	9,1	8,0	8,6	10,5
Éxtasis	0,3	0,2	0,8	0,4	0,6	0,6	0,4	0,3	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2
Alucinógenos	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2
Anfetaminas	0,2	0,3	0,6	0,2	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,3	0,2	0,1
Cocaína polvo y/o base	-	-	-	-	-	-	1,3	1,1	1,0	0,9	1,1	1,2	1,4	1,4
Cocaína en polvo	0,9	0,9	1,3	1,1	1,6	1,6	1,2	1,1	1,0	0,9	1,1	1,1	1,3	1,3
Cocaína base	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,3	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Setas mágicas	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Metanfetaminas	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
GHB	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Heroína	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
Inhalables volátiles	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	-	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

En esta edición, el 25,8% de la población de entre 15 y 64 años manifiesta consumir tabaco de manera diaria, porcentaje que ha descendido notablemente con respecto al dato obtenido en 2022. En el lado opuesto, el consumo diario de alcohol, aunque ligeramente, se ha incrementado en esta oleada,

situándose en un 10,5%. Respecto al cannabis, a pesar de las mayores prevalencias registradas en los plazos temporales de alguna vez en la vida, últimos 12 meses y último mes, cuando ponemos el foco en su consumo diario vemos que el dato es similar al registrado en la encuesta anterior (2,5%).

**Tabla 7. Prevalencia de consumo diario de sustancias psicoactivas en la población de 15-64 años (%). España, 1997-2024.**

	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	2019	2022	2024
Tabaco	34,9	33,6	35,7	36,7	32,8	29,6	31,8	30,4	30,8	30,8	34,0	32,3	33,1	25,8
Alcohol	12,7	13,7	15,7	14,1	14,9	10,2	11,0	10,2	9,8	9,3	7,4	8,8	9,0	10,5
Cannabis	0,7	0,8	1,5	1,5	2,0	1,6	2,0	1,7	1,9	2,1	2,1	2,9	2,8	2,5
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	-	3,1	2,7	4,6	6,8	6,0	5,9	6,4	7,2	4,5
Opioides con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,1	1,9	2,1

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

#### 4.2.2. EDAD MEDIA DE INICIO EN EL CONSUMO Y DIFERENCIAS EN EL CONSUMO POR SEXO Y EDAD

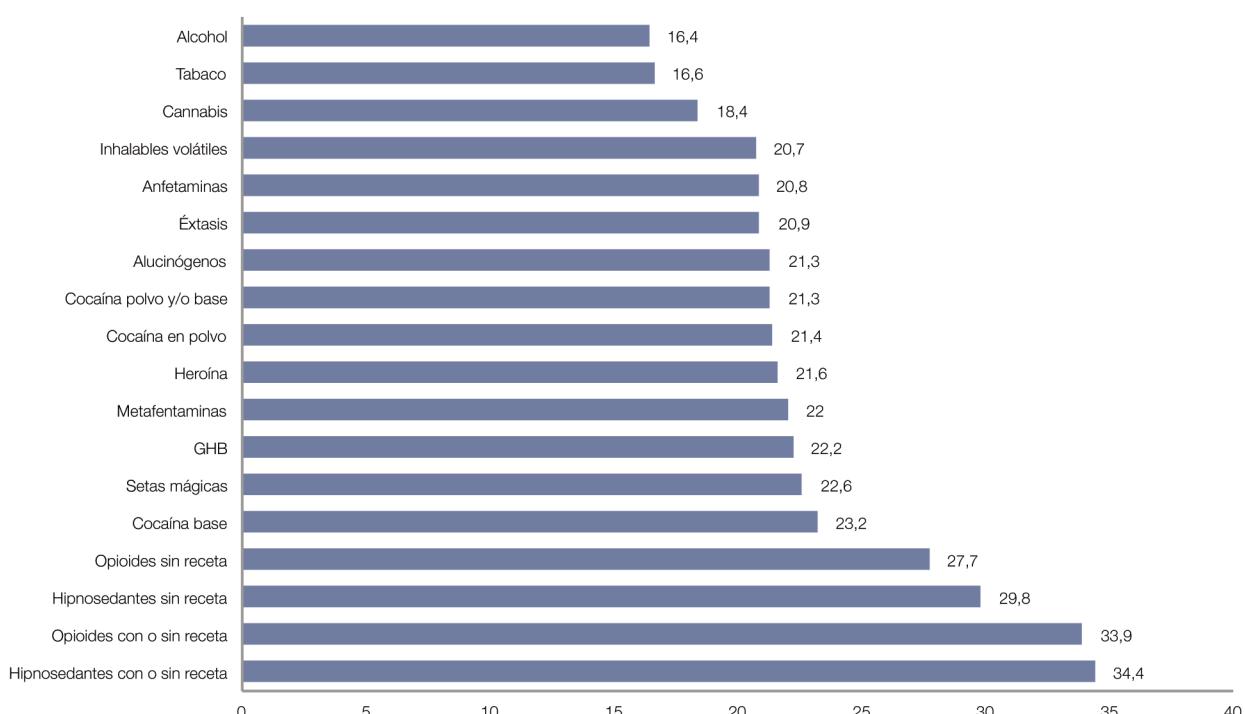
##### Edad de inicio en el consumo

El alcohol y el tabaco son las sustancias que empiezan a consumirse de manera más temprana (16,4 y 16,6 años, respectivamente). Respecto a las drogas ilegales, el cannabis es la sustancia que empieza a consumirse a una edad

más prematura (18,4 años). En el lado opuesto, los hipnosedantes con o sin receta médica son las sustancias psicoactivas que comienzan a consumirse a una edad más avanzada, 34,4 años.

En función del sexo del individuo, se aprecia que son los hombres los que comienzan a consumir antes la mayoría de las sustancias psicoactivas. No obstante, son las mujeres las que empiezan a consumir antes los hipnosedantes y los opioides.

**Figura 1. Edad media (años) de inicio en el consumo de distintas sustancias psicoactivas en la población de 15-64 años. España, 2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Tabla 8. Edad media de inicio en el consumo de distintas sustancias psicoactivas en la población de 15-64 años, según sexo (años). España, 2024.**

	Hombres	Mujeres
Tabaco	16,4	16,8
Alcohol	15,9	16,9
Cannabis	18,1	19,0
Inhalables volátiles	20,2	21,7
Anfetaminas	20,6	21,1
Alucinógenos	21,0	21,1
Cocaína en polvo	21,0	22,2
Éxtasis	20,8	21,1
Cocaína polvo y/o base	21,2	21,8
Setas mágicas	22,1	23,9
GHB	21,9	23,0
Heroína	21,5	22,1
Metanfetaminas	21,2	23,9
Cocaína base	23,1	23,4
Hipnosedantes sin receta	30,4	29,1
Hipnosedantes con o sin receta	34,5	34,3
Opioides con o sin receta	34,0	33,8
Opioides sin receta	29,3	26,0

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Tabla 9. Edad media de inicio en el consumo de distintas sustancias psicoactivas en la población de 15-64 años (años). España, 1995-2024.**

	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	2019	2022	2024
Tabaco	15,9	16,6	16,7	16,5	16,5	16,4	16,5	16,5	16,5	16,4	16,4	16,6	16,6	16,6	16,6
Alcohol	-	16,8	16,9	16,9	16,7	16,7	16,8	16,7	16,7	16,7	16,6	16,6	16,7	16,5	16,4
Cannabis	18,3	18,9	18,7	18,5	18,5	18,3	18,6	18,6	18,7	18,6	18,3	18,4	18,5	18,3	18,4
Inhalables volátiles	17,7	19,0	18,1	17,5	17,5	17,8	19,7	19,2	19,7	19,4	20,5	20,1	21,5	19,8	20,7
Anfetaminas	19,2	19,4	19,2	18,8	19,6	19,2	19,7	20,1	20,2	20,8	20,2	20,4	20,6	20,1	20,8
Alucinógenos	19,3	19,0	19,3	18,9	19,9	19,0	19,9	19,7	20,5	20,9	20,3	20,9	21,2	21,0	21,3
Cocaína en polvo	21,4	21,3	21,8	20,4	20,9	20,6	20,9	20,9	21,0	21,3	20,9	21,1	21,1	21,1	21,4
Éxtasis	21,1	20,0	20,7	20,2	20,3	20,1	20,8	20,5	20,8	21,1	20,7	21,1	20,7	20,5	20,9
Cocaína polvo y/o base	-	-	-	-	-	-	-	20,9	21,0	21,3	20,8	21,1	21,1	21,1	21,3
Heroína	20,3	20,1	19,0	20,7	22,0	20,2	21,7	22,9	20,7	21,5	22,2	22,7	22,6	21,2	21,6
Cocaína base	21,8	20,6	20,1	19,6	20,1	20,8	21,4	23,1	22,4	23,2	20,7	23,2	21,8	21,0	23,2
Hipnosedantes sin receta	35,2	28,7	29,2	29,5	30,0	-	29,1	29,5	27,8	31,3	32,5	31,6	30,6	30,8	29,8
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	-	-	33,8	34,5	34,5	35,2	35,6	34,4	34,4	35,0	34,4
Opioides con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32,6	35,3	33,9
Opioides sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27,7	25,6	27,7

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

## Diferencias en el consumo por edad

Analizando las prevalencias de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en función de la edad en base a dos grupos, de 15 a 34 años y de 35 a 64 años, las mayores diferencias se observan para el tabaco, los hipnosedantes con o sin receta, lo opioides con o sin receta y el cannabis.

En el caso de los hipnosedantes vemos que el 17,5% de los ciudadanos de 15 a 34 años ha consumido hipnose-

dantes con o sin receta médica en alguna ocasión, proporción que se incrementa por encima del 30% entre los de 35 a 64 años. Para los opioides, la prevalencia entre los de 35 a 64 años duplica la registrada entre los de 15 a 34 años (9,0%).

La situación contraria se da en el caso del cannabis, donde la prevalencia de consumo se sitúa en el 47,7% entre los de 15 a 34 años, reduciéndose hasta el 41,8% entre la población mayor de 35 años.

**Tabla 10. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, según grupo de edad (%). España, 1999-2024.**

	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2018	2020	2022	2024													
	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34													
Tabaco	65,2	64,7	69,4	67,6	69,2	68,7	67,9	70,7	66,6	69,8	70,1	78,3	67,8	74,2	68,5	75,6	65,4	76,2	62,3	73,4	63,9	72,9	62,4	73,1	59,6	70,0
Alcohol	87,4	87,2	89,3	88,8	88,9	88,3	93,2	94,1	87,7	88,3	92,2	95,5	89,5	91,7	92,2	93,7	91,2	94,7	88,8	92,4	91,5	93,6	90,3	94,6	90,3	94,1
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,1	24,1	13,4	27,0	10,8	22,8	12,4	25,0	13,1	27,0	13,7	28,2	17,5	32,2	
Hipnosedantes sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,3	2,5	2,3	2,8	2,6	4,8	2,5	3,2	2,8	3,2	2,9	3,9	4,2	5,1	
Opioides con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,1	18,1	8,8	19,2	9,0	18,2	
Opioides sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,5	1,8	1,4	1,6	2,1	2,6	
Cannabis	28,1	12,3	34,3	15,3	39,0	21,0	39,4	20,4	37,5	20,2	42,4	25,2	36,9	21,6	40,2	25,0	38,8	27,8	42,0	31,8	45,0	34,0	47,2	37,9	47,7	41,8
Éxtasis	4,4	0,7	7,7	1,0	8,3	1,6	7,6	1,9	7,2	2,2	8,4	2,6	5,7	2,3	6,2	3,2	4,7	3,0	4,1	3,3	5,4	4,8	6,3	4,6	6,0	4,7
Alucinógenos	2,9	1,0	4,6	1,3	4,7	1,6	5,4	1,9	5,9	2,3	5,7	2,4	4,4	2,0	5,0	3,1	4,5	3,4	4,7	4,3	6,0	5,3	5,8	5,2	5,5	5,7
Anfetaminas	3,1	1,3	4,6	1,5	4,7	1,9	5,2	2,0	5,6	2,6	5,7	2,4	4,6	2,4	4,9	3,2	4,3	3,3	4,1	3,9	4,2	4,3	4,2	4,8	3,8	4,8
Cocaína en polvo	4,7	1,8	7,7	2,4	8,9	3,6	10,4	4,4	11,4	5,5	13,5	7,9	11,0	7,4	11,6	9,4	9,3	8,8	9,9	10,0	10,5	11,1	10,4	12,3	10,4	14,2
Cocaína base	0,6	0,2	0,7	0,3	0,7	0,3	0,7	0,6	2,3	1,5	0,9	0,9	0,8	1,0	0,9	1,1	0,6	1,0	1,0	1,4	1,1	1,6	1,3	1,9	1,4	2,0
Setas mágicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,3	1,2	3,2	1,1	3,0	1,6	3,1	2,1	4,4	3,1	3,9	3,0	3,2	3,2	
Metanfetaminas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,1	0,5	0,7	0,4	0,9	0,5	1,5	1,0	1,3	1,1	1,7	1,1	1,4	1,2	
GHB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,7	0,5	0,7	0,6	0,6	0,4	0,8	1,0	0,8	0,6	0,9	0,8			
Heroína	0,6	0,3	0,7	0,5	0,8	0,9	0,6	0,7	0,6	1,0	0,4	0,6	0,4	0,6	0,3	0,9	0,2	0,9	0,2	0,7	0,2	1,0	0,1	0,9	0,2	0,9
Inhalables volátiles	0,9	0,4	1,5	0,2	1,7	0,5	1,2	0,5	1,7	0,8	1,1	0,4	1,1	0,6	0,7	0,5	0,4	0,5	0,6	0,6	0,9	0,7	1,2	0,8	1,6	0,8

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Atendiendo al plazo temporal de los últimos 12 meses, la mayor diferencia en las prevalencias de consumo en ambos grupos de edad se da en el cannabis. El 9,4% del grupo de 35 a 64 años ha consumido cannabis alguna vez en el último año, proporción que aumenta hasta el 19,4% entre los menores de 35 años.

En el consumo de los hipnosedantes y los opioides con o sin receta observamos, de nuevo, como el consumo de

estas sustancias está mucho más extendido entre la población mayor de 35 años. Cuando se comparan las prevalencias entre ambos grupos de edad en los últimos 30 días se acotan aún más las diferencias para el consumo de alcohol y tabaco en ambos grupos de edad.

Por su parte, el consumo de hipnosedantes y opioides sigue estando más presente entre los mayores de 35 años también en este plazo temporal.

**Tabla 11. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según grupo de edad (%). España, 1999-2024.**

	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2018	2020	2022	2024													
	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34													
Tabaco	49,5	40,6	52,0	41,2	52,8	43,8	47,3	38,8	46,2	38,8	45,3	41,1	43,8	37,9	43,4	39,2	40,8	39,9	41,5	40,6	41,9	38,1	39,5	38,8	37,2	36,6
Alcohol	79,0	71,8	81,5	75,2	79,5	74,2	79,4	74,7	76,9	71,1	80,1	77,7	79,1	75,1	81,3	76,7	79,2	76,7	77,2	74,3	79,3	76,2	78,9	75,3	78,5	75,5
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,3	14,5	6,4	15,5	6,3	15,0	6,5	13,4	6,7	14,6	7,2	16,0	6,9	14,5	
Hipnosedantes sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,2	1,2	1,1	1,3	1,4	2,7	1,2	1,3	1,3	1,2	1,3	1,4	1,9	1,8	
Opioides con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,3	8,5	3,6	8,3	3,7	8,0		
Opioides sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,5	0,7	0,5	0,6	0,9	1,0		
Cannabis	12,6	2,2	16,7	3,3	20,1	4,2	19,8	4,7	18,9	3,9	19,4	4,6	17,0	5,1	17,0	4,8	17,1	5,5	18,3	7,4	19,1	6,4	19,1	6,6	19,4	9,4
Éxtasis	1,6	0,1	3,7	0,2	2,9	0,1	2,4	0,4	2,4	0,4	1,8	0,2	1,4	0,2	1,5	0,2	1,3	0,2	1,2	0,4	1,6	0,6	1,8	0,3	1,4	0,3
Alucinógenos	1,2	0,2	1,3	0,2	1,1	0,2	1,5	0,1	1,4	0,1	1,1	0,1	0,9	0,1	0,8	0,1	1,1	0,3	0,9	0,2	1,1	0,3	1,1	0,3	0,9	0,4
Anfetaminas	1,3	0,2	2,2	0,2	1,6	0,2	1,9	0,3	1,7	0,2	1,4	0,1	1,1	0,3	1,2	0,3	1,0	0,3	0,9	0,3	1,1	0,5	1,1	0,3	0,6	0,4
Cocaína en polvo	2,8	0,5	4,5	0,9	4,8	0,9	5,2	1,3	5,3	1,3	4,3	1,5	3,5	1,4	3,2	1,5	3,0	1,3	2,7	1,7	3,1	2,2	3,1	2,0	2,9	2,0
Cocaína base	0,4	0,0	0,2	0,0	0,2	0,0	0,2	0,1	0,6	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,0	0,1	0,2	0,2	0,3	0,1	0,2	0,2	0,3	0,2	
Setas mágicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,0	0,1	0,5	0,1	0,7	0,2	0,5	0,1	0,7	0,2	0,7	0,2	0,5	0,3	
Metanfetaminas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,3	0,1	0,2	0,0	0,2	0,1	0,4	0,1	0,5	0,2	0,5	0,2	0,3	0,1	
GHB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,2	0,1	0,1	0,0
Heroína	0,2	0,0	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	
Inhalables volátiles	0,1	0,1	0,3	0,0	0,2	0,0	0,2	0,1	0,2	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,4	0,0	0,5	0,1	0,5	0,1	

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Tabla 12. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según grupo de edad (%). España, 1999-2024.**

	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2018	2020	2022	2024													
	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34													
Tabaco	43,7	36,9	46,3	37,5	47,2	39,5	42,3	35,5	42,2	36,3	40,9	38,4	40,4	35,9	40,2	37,2	38,4	38,6	38,5	39,0	38,1	36,2	36,8	37,5	33,5	34,2
Alcohol	64,4	59,4	65,7	62,1	65,8	62,7	66,3	63,4	61,7	59,4	63,1	63,3	63,7	61,5	65,4	63,9	61,6	62,4	62,7	62,8	63,4	62,8	65,6	63,9	63,5	63,5
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,4	11,3	3,4	12,0	3,3	10,6	3,4	9,6	3,6	10,9	4,2	12,3	3,9	10,0	
Hipnosedantes sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,6	0,8	0,4	0,6	0,7	1,0	0,5	0,7	0,5	0,5	0,5	0,6	0,9	0,8	
Opioides con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,6	4,6	1,6	5,1	1,9	4,9		
Opioides sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,2	0,3	0,3	0,6	0,7		
Cannabis	7,9	1,5	11,5	2,3	13,4	2,9	15,4	3,6	13,5	2,8	14,1	3,2	12,5	3,7	12,2	3,5	12,9	4,4	14,6	6,3	14,2	5,1	15,1	5,5	15,6	8,1
Éxtasis	0,5	0,0	1,5	0,2	0,7	0,0	1,1	0,2	0,8	0,2	0,8	0,1	0,6	0,1	0,4	0,1	0,5	0,1	0,3	0,1	0,6	0,2	0,5	0,1	0,5	0,0
Alucinógenos	0,3	0,1	0,4	0,1	0,4	0,0	0,5	0,1	0,2	0,0	0,4	0,0	0,3	0,1	0,2	0,0	0,4	0,1	0,2	0,1	0,3	0,1	0,3	0,1	0,3	0,1
Anfetaminas	0,5	0,1	1,1	0,1	0,4	0,1	0,8	0,1	0,5	0,1	0,7	0,1	0,5	0,1	0,5	0,1	0,4	0,1	0,4	0,1	0,5	0,2	0,4	0,1	0,1	0,1
Cocaína en polvo	1,5	0,3	2,4	0,5	1,9	0,4	2,8	0,7	2,9	0,7	2,0	0,7	1,7	0,8	1,2	0,9	1,3	0,6	1,3	1,0	1,2	1,1	1,7	1,1	1,6	1,2
Cocaína base	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,4	0,2	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1
Setas mágicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,3	0,0	0,2	0,0	0,3	0,1	0,1	0,0	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	
Metanfetaminas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,2	0,0	0,1	0,1	
GHB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	
Heroína	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Inhalables volátiles	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,2	0,0	0,1	0,0

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Entre las sustancias ilegales, la única sustancia para la que se observan nuevamente diferencias notables entre ambos grupos de edad es el cannabis. La extensión de su consumo entre la población menor de 35 años es 7,5 puntos porcentuales superior.

#### Diferencias en el consumo por sexo

En el marco temporal de alguna vez en la vida, entre los hombres se registran mayores prevalencias de consumo para todas las sustancias psicoactivas, a excepción de los hipnosedantes con o sin receta y los analgésicos opioides con o sin receta, sustancias que son consumidas en mayor

medida entre las mujeres. En cuanto al resto de drogas legales, se da una mayor diferencia en la prevalencia de consumo del **tabaco** (70,9% vs. 62,4% entre las mujeres) que de **alcohol** (94,1% vs. 91,7% entre las mujeres), cuyo consumo dentro de este plazo temporal es ampliamente mayoritario en ambos sexos.

En lo referente a las sustancias ilegales, es en el consumo del **cannabis** donde se obtiene la mayor diferencia de prevalencias entre ambos sexos: el 51,3% de los hombres ha consumido cannabis alguna vez en la vida frente al 36,0% de mujeres, lo que supone una diferencia de casi 16 puntos porcentuales.

**Tabla 13. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2011-2024.**

	2011		2013		2015		2018		2020		2022		2024	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Tabaco	77,6	65,7	77,5	68,6	77,1	67,9	74,8	64,5	74,9	65,1	74,4	64,8	70,9	62,4
Cigarrillos electrónicos	-	-	-	-	7,3	6,3	9,6	8,1	12,0	8,9	13,6	10,7	20,3	17,7
Alcohol	94,0	87,7	95,0	91,3	95,3	91,7	93,6	88,8	95,5	90,4	94,9	91,4	94,1	91,7
Hipnosedantes con o sin receta	13,7	25,4	16,8	27,6	13,6	23,9	15,9	25,6	18,3	26,8	19,0	28,0	23,5	31,4
Hipnosedantes sin receta	2,1	2,6	2,6	2,8	3,3	4,9	2,8	3,2	3,0	3,1	3,6	3,6	5,1	4,4
Opioides con o sin receta	-	-	-	-	-	-	13,1	16,0	14,1	16,2	14,7	16,9	14,0	16,4
Opioides sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	1,8	1,5	1,7	1,3	2,6	2,3
Cannabis	35,4	19,2	37,9	22,7	40,1	22,8	43,6	26,8	46,3	28,7	48,8	32,9	51,3	36,0
Éxtasis	5,1	2,0	6,3	2,2	5,3	1,8	5,3	1,9	7,5	2,4	7,4	2,9	7,3	3,0
Alucinógenos	4,4	1,4	5,8	1,8	5,7	1,8	6,6	2,3	8,2	2,8	7,7	3,1	8,0	3,3
Anfetaminas	4,8	1,7	5,7	1,8	5,4	1,9	5,8	2,1	6,5	2,0	6,9	2,3	6,5	2,5
Cocaína polvo y/o base	12,8	4,7	15,0	5,4	13,4	4,7	14,6	5,9	16,4	5,9	17,4	6,6	18,8	7,7
Cocaína en polvo	12,7	4,7	14,9	5,4	13,3	4,6	14,3	5,7	16,1	5,7	17,1	6,3	18,5	7,4
Cocaína base	1,5	0,3	1,7	0,3	1,4	0,3	1,8	0,7	2,1	0,8	2,5	0,9	2,6	1,0
Setas mágicas	3,5	1,2	2,9	0,8	3,0	1,0	3,8	1,1	5,3	1,7	4,6	1,9	4,4	2,0
Metanfetaminas	1,2	0,3	0,8	0,1	1,0	0,2	1,9	0,5	1,8	0,5	2,0	0,6	1,8	0,8
GHB	-	-	0,9	0,2	1,0	0,2	0,7	0,2	1,5	0,3	1,1	0,3	1,1	0,5
Heroína	0,9	0,2	1,2	0,2	1,0	0,3	0,8	0,3	1,2	0,3	1,1	0,2	1,0	0,3
Inhalables volátiles	1,1	0,4	0,9	0,3	0,7	0,2	0,9	0,3	1,2	0,3	1,4	0,4	1,4	0,7

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Atendiendo al tramo temporal de los últimos 12 meses, vemos que al igual que ocurría para los consumos de alguna vez en la vida, el consumo de sustancias psicoactivas está más extendido entre los hombres que entre las mujeres. La

excepción se da en el caso de los **hipnosedantes** y los **analgésicos opioides** con o sin receta, registrándose para los hipnosedantes una prevalencia entre las mujeres superior en 5,4 puntos porcentuales respecto a los hombres (14,7%

frente a 9,3%), y de 1,9 puntos porcentuales en el caso de los opioides (7,6% frente a 5,7%).

La diferencia más notable se registra para el consumo de **alcohol**, pues el 81,7% de los hombres declara haber consumido alguna bebida alcohólica en los últimos 12 meses, proporción que se reduce hasta el 71,2% en el caso de las mujeres. Respecto al tabaco sucede algo similar observán-

dose una mayor prevalencia de consumo entre los hombres (40,9%) que entre las mujeres (32,7%).

El consumo de **cannabis** también está más extendido entre el sector masculino, situándose la diferencia porcentual en los 6,8 puntos respecto al dato de las mujeres, diferencia muy similar a la que se registró en la anterior encuesta.

**Tabla 14. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2011-2024.**

	2011		2013		2015		2018		2020		2022		2024	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Tabaco	44,2	36,0	44,2	37,2	44,4	36,0	46,0	35,8	44,4	34,2	44,0	34,0	40,9	32,7
Alcohol	83,2	69,9	83,2	73,4	82,9	72,1	81,3	69,2	82,7	71,6	82,1	70,8	81,7	71,2
Hipnosedantes con o sin receta	7,6	15,3	8,5	16,0	8,3	15,8	8,1	14,1	9,4	14,7	10,3	16,0	9,3	14,7
Hipnosedantes sin receta	1,1	1,2	1,1	1,3	1,6	2,9	1,2	1,4	1,3	1,2	1,4	1,3	2,0	1,7
Opioides con o sin receta	-	-	-	-	-	-	5,9	7,4	6,2	8,1	5,8	7,9	5,7	7,6
Opioides sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	0,6	0,7	0,7	0,5	0,9	1,0
Cannabis	13,6	5,5	12,9	5,4	13,3	5,6	15,4	6,6	14,6	6,3	14,4	6,8	16,0	9,2
Éxtasis	1,0	0,4	1,0	0,3	0,9	0,3	1,0	0,3	1,4	0,4	1,0	0,5	0,9	0,4
Alucinógenos	0,6	0,2	0,5	0,1	0,8	0,3	0,7	0,2	1,0	0,2	0,7	0,4	0,7	0,5
Anfetaminas	0,9	0,3	0,8	0,4	0,8	0,3	0,8	0,2	0,9	0,4	0,8	0,3	0,5	0,4
Cocaína (polvo y/o base)	3,6	0,9	3,3	1,0	3,1	0,9	3,4	1,0	4,1	1,0	3,6	1,1	3,7	1,3
Cocaína en polvo	3,6	0,9	3,3	0,9	2,9	0,9	3,2	0,8	4,0	0,9	3,5	1,0	3,5	1,2
Cocaína base	0,2	0,1	0,1	0,1	0,3	0,1	0,4	0,2	0,3	0,1	0,3	0,1	0,3	0,2
Setas mágicas	0,6	0,2	0,3	0,1	0,5	0,2	0,4	0,1	0,6	0,1	0,5	0,3	0,4	0,3
Metanfetaminas	0,3	0,0	0,2	0,0	0,2	0,0	0,4	0,1	0,4	0,2	0,3	0,2	0,3	0,1
GHB	-	-	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,2	0,0	0,2	0,0	0,1	0,0
Heroína	0,2	0,0	0,1	0,0	0,2	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0
Inhalables volátiles	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,2	0,1	0,3	0,1	0,2	0,2

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Finalmente, en lo que se refiere al consumo en los 30 días previos a la realización de la encuesta, y al igual que ocurría para el tramo temporal de los últimos 12 meses, la mayor diferencia entre hombres y mujeres se registran de nuevo en el **alcohol** (70,9% frente a 56,0%) y en el **tabaco** (37,9% frente a 30,0%). Evolutivamente, vemos que la menor extensión en el consumo de alcohol y del tabaco que veíamos a nivel general para este tramo temporal se da de manera más acentuada entre los hombres que entre las mujeres.

El 13,4% de los hombres reconoce haber consumido **cannabis** en el último mes, proporción que se reduce notablemente entre las mujeres (7,6%). En términos evolutivos se observa en ambos sexos unas prevalencias de consumo superiores a las registradas en la anterior encuesta. En cuanto a los **hipnosedantes** con o sin receta se registra una mayor prevalencia de consumo en el último mes, de nuevo, entre las mujeres. Tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres, el consumo en el último mes ha descendido con respecto al anterior dato registrado.

**Tabla 15. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2011-2024.**

	2011		2013		2015		2018		2020		2022		2024	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Tabaco	41,4	33,7	41,7	34,8	42,6	34,3	43,8	33,8	41,5	32,0	42,2	32,3	37,9	30,0
Alcohol	73,2	51,2	73,4	55,3	71,3	52,8	71,5	54,0	72,0	53,9	73,1	55,7	70,9	56,0
Hipnosedantes con o sin receta	5,2	11,4	5,8	12,1	5,4	10,8	5,4	9,7	6,5	10,7	7,3	12,1	6,2	9,9
Hipnosedantes sin receta	0,6	0,8	0,6	0,5	0,8	1,1	0,5	0,8	0,6	0,4	0,5	0,6	0,8	0,8
Opioides con o sin receta	-	-	-	-	-	-	2,3	3,4	3,0	4,3	3,1	4,8	3,3	4,6
Opioides sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	0,2	0,2	0,3	0,2	0,7	0,7
Cannabis	10,2	3,8	9,8	3,4	10,7	3,9	12,9	5,3	11,4	4,7	12,0	5,2	13,4	7,6
Éxtasis	0,4	0,2	0,3	0,1	0,3	0,1	0,3	0,1	0,6	0,1	0,3	0,1	0,3	0,1
Alucinógenos	0,2	0,1	0,1	0,0	0,3	0,1	0,2	0,0	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1
Anfetaminas	0,4	0,1	0,4	0,1	0,3	0,1	0,3	0,1	0,4	0,2	0,3	0,1	0,2	0,1
Cocaína (polvo y/o base)	1,8	0,5	1,7	0,4	1,5	0,3	1,8	0,4	2,0	0,3	2,1	0,6	2,1	0,7
Cocaína en polvo	1,8	0,5	1,7	0,4	1,4	0,3	1,8	0,4	1,9	0,3	2,0	0,6	2,0	0,6
Cocaína base	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,2	0,0	0,2	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1
Setas mágicas	0,2	0,1	0,1	0,0	0,2	0,1	0,1	0,0	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Metanfetaminas	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1
GHB	-	-	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
Heroína	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Inhalables volátiles	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,2	0,1	0,0	0,0

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

#### 4.2.3. DIFERENCIAS EN EL CONSUMO (DE ALCOHOL, TABACO Y CANNABIS) POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

##### Edad de inicio en el consumo

El alcohol y el tabaco son las sustancias psicoactivas que comienzan a consumirse de manera más temprana en todas las comunidades autónomas de España.

El primer consumo de alcohol entre la población se sitúa entre los 15,7 de la Comunidad Valenciana y los 17,7 años de Melilla.

En el caso del tabaco, este rango va desde los 15,8 años de Extremadura donde se empieza a consumir el tabaco de manera más precoz, a la edad de 17,3 años registrada en Melilla.

**Tabla 16. Edad media de inicio en el consumo de distintas sustancias psicoactivas entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (años). España, 2024.**

	Tamaño de muestra	Edad media inicio en el consumo de tabaco	Edad media inicio en el consumo de tabaco diario	Edad media inicio en el consumo de bebidas alcohólicas	Edad media inicio en el consumo de cannabis
Andalucía	2.224	16,7	18,6	16,6	18,1
Aragón	1.293	17,2	18,3	16,3	18,7
Asturias	1.263	16,1	17,7	15,9	18,6
Baleares	838	17,0	19,2	16,4	19,0
Canarias	1.659	16,8	18,2	16,7	18,5
Cantabria	996	16,0	18,4	15,9	18,4
Castilla y León	1.763	16,3	18,0	16,0	19,0
Castilla-La Mancha	1.589	16,5	18,1	16,2	17,7
Cataluña	2.111	16,8	18,7	16,4	18,3
C. Valenciana	2.224	16,0	18,6	15,7	18,8
Extremadura	780	15,8	18,2	16,5	17,9
Galicia	1.720	16,7	18,7	16,5	18,5
Madrid	2.494	17,0	19,0	16,8	18,3
Murcia	1.483	16,6	18,2	16,5	18,4
Navarra	1.135	16,0	18,0	15,8	18,7
País Vasco	1.104	16,4	17,7	16,2	18,4
La Rioja	969	16,3	17,2	16,1	18,3
Ceuta	615	17,3	17,7	16,9	18,8
Melilla	618	17,2	18,7	17,7	18,9
<b>Media España</b>	<b>26.878</b>	<b>16,6</b>	<b>18,5</b>	<b>16,4</b>	<b>18,4</b>

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

### Consumo de bebidas alcohólicas

La prevalencia de consumo del alcohol alguna vez en la vida se sitúa en la mayoría de las comunidades autónomas por encima del 90%. La Comunidad Valenciana es la que registra una mayor prevalencia (97,0%), obteniéndose el dato más bajo en la ciudad de Melilla (63,9%).

Tanto en el marco temporal de los últimos 12 meses como de los últimos 30 días, la comunidad en la que se aprecia

una mayor prevalencia es la Comunidad Valenciana, mientras que las comunidades que tienen una menor prevalencia son Melilla y Ceuta a causa de la fuerte influencia que tienen ambas ciudades de la cultura musulmana que tradicionalmente limita el consumo de alcohol.

Según el sexo, en todos los tramos temporales y en todas las comunidades autónomas, a excepción de las Islas Baleares para el tramo de alguna vez en la vida, la prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas es mayor en los hombres que en las mujeres.

**Tabla 17. Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2024.**

	ALGUNA VEZ EN LA VIDA			ÚLTIMOS 12 MESES			ÚLTIMOS 30 DÍAS		
	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior
Andalucía	88,9	87,6	90,2	69,7	67,8	71,6	56,9	54,9	59,0
Aragón	93,4	92,1	94,8	83,0	80,9	85,0	72,1	69,7	74,6
Asturias	97,5	96,6	98,4	82,9	80,9	85,0	74,8	72,4	77,2
Baleares	94,0	92,4	95,6	80,0	77,3	82,7	64,3	61,0	67,5
Canarias	93,5	92,3	94,6	74,7	72,6	76,8	59,0	56,6	61,4
Cantabria	95,4	94,1	96,7	77,1	74,5	79,7	62,0	59,0	65,0
Castilla y León	95,7	94,7	96,6	78,6	76,7	80,5	67,1	64,9	69,3
Castilla-La Mancha	92,7	91,5	94,0	68,5	66,2	70,8	57,4	55,0	59,8
Cataluña	92,5	91,4	93,6	77,8	76,0	79,5	64,3	62,2	66,3
C. Valenciana	97,0	96,3	97,7	89,1	87,8	90,4	76,8	75,0	78,5
Extremadura	94,2	92,5	95,8	73,1	70,0	76,3	61,2	57,7	64,6
Galicia	92,4	91,2	93,7	76,9	74,9	78,9	61,7	59,4	64,0
Madrid	93,9	92,9	94,8	73,5	71,8	75,2	60,6	58,6	62,5
Murcia	90,9	89,5	92,4	76,4	74,2	78,6	62,3	59,8	64,7
Navarra	89,9	88,1	91,6	74,3	71,7	76,8	62,2	59,4	65,0
País Vasco	95,2	93,9	96,5	80,5	78,1	82,8	68,0	65,2	70,7
La Rioja	92,3	90,7	94,0	77,3	74,7	79,9	67,5	64,6	70,5
Ceuta	73,1	69,6	76,6	57,2	53,3	61,1	40,0	36,1	43,9
Melilla	63,9	60,1	67,7	49,0	45,1	53,0	35,6	31,9	39,4
<b>Media España</b>	<b>92,9</b>	<b>92,6</b>	<b>93,2</b>	<b>76,5</b>	<b>76,0</b>	<b>77,0</b>	<b>63,5</b>	<b>62,9</b>	<b>64,1</b>

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

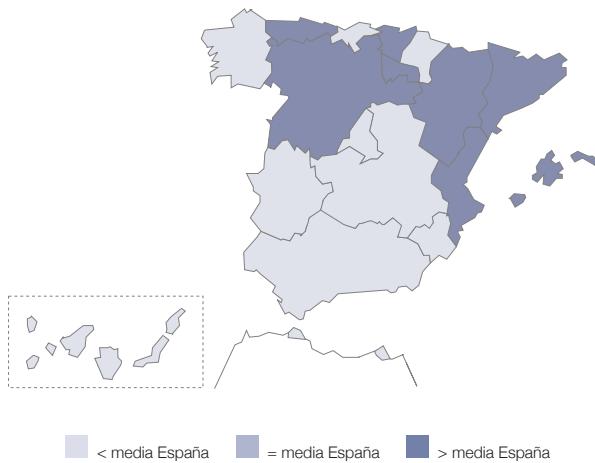
**Tabla 18. Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas en la población de 15-64 años por CCAA según sexo. España, 2024.**

	ALGUNA VEZ EN LA VIDA		ÚLTIMOS 12 MESES		ÚLTIMOS 30 DÍAS	
	H	M	H	M	H	M
Andalucía	90,7	87,0	77,1	62,3	66,6	47,2
Aragón	94,0	92,9	85,7	80,1	76,2	67,8
Asturias	98,3	96,7	87,0	78,9	81,0	68,7
Baleares	93,8	94,2	83,6	76,3	68,8	59,6
Canarias	95,1	91,8	79,0	70,3	64,6	53,4
Cantabria	97,0	93,8	84,7	69,6	71,1	53,0
Castilla y León	96,9	94,4	84,8	72,2	75,3	58,7
Castilla-La Mancha	94,2	91,2	74,1	62,6	65,8	48,5
Cataluña	92,6	92,3	82,0	73,4	70,5	58,0
C. Valenciana	97,9	96,1	92,0	86,2	82,5	71,0
Extremadura	96,7	91,6	85,4	60,6	75,3	46,7
Galicia	93,8	91,0	83,6	70,3	69,9	53,7
Madrid	95,5	92,3	78,4	68,8	68,2	53,2
Murcia	92,9	88,8	82,4	70,1	70,4	53,7
Navarra	91,1	88,7	77,6	70,9	69,1	55,1
País Vasco	96,1	94,3	82,9	78,0	73,2	62,7
La Rioja	95,3	89,3	83,2	71,3	75,8	59,1
Ceuta	75,1	71,0	59,3	55,0	41,7	38,3
Melilla	70,7	56,8	54,3	43,6	39,5	31,0
<b>Media España</b>	<b>94,1</b>	<b>91,7</b>	<b>81,7</b>	<b>71,2</b>	<b>70,9</b>	<b>56,0</b>

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Atendiendo a los últimos 30 días, las CCAA que superan en mayor medida la media nacional de consumo de alcohol son la Comunidad Valenciana, Asturias y Aragón.

### Consumo de alcohol últimos 30 días Media nacional 63,5%



ALCOHOL ÚLTIMOS 30 DÍAS	
Andalucía	56,9
Aragón	72,1
Asturias	74,8
Baleares	64,3
Canarias	59,0
Cantabria	62,0
Castilla y León	67,1
Castilla-La Mancha	57,4
Cataluña	64,3
C. Valenciana	76,8
Extremadura	61,2
Galicia	61,7
Madrid	60,6
Murcia	62,3
Navarra	62,2
País Vasco	68,0
La Rioja	67,5
Ceuta	40,0
Melilla	35,6
<b>Media España</b>	<b>63,5</b>

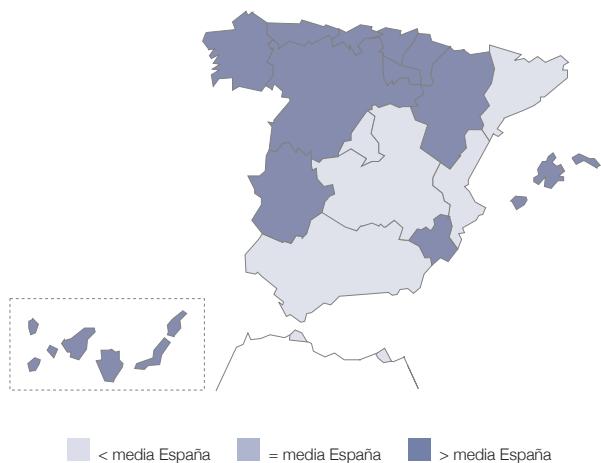
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

BORRACHERAS ÚLTIMOS 12 MESES	
Andalucía	13,2
Aragón	15,3
Asturias	17,1
Baleares	15,4
Canarias	20,6
Cantabria	14,3
Castilla y León	26,4
Castilla-La Mancha	14,1
Cataluña	12,6
C. Valenciana	11,9
Extremadura	18,9
Galicia	19,6
Madrid	9,3
Murcia	14,3
Navarra	19,8
País Vasco	23,8
La Rioja	21,6
Ceuta	8,3
Melilla	13,9
<b>Media España</b>	<b>14,7</b>

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

En los últimos 12 meses, la comunidad autónoma que supera en mayor medida la media nacional de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) es Castilla y León.

### Intoxicaciones etílicas (borracheras) últimos 12 meses Media nacional 14,7%



**Tabla 19. Prevalencia de borracheras en los últimos 12 meses entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2024.**

	BORRACHERAS ÚLTIMOS 12 MESES		
	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior
Andalucía	13,2	11,8	14,6
Aragón	15,3	13,3	17,3
Asturias	17,1	15,0	19,1
Baleares	15,4	13,0	17,9
Canarias	20,6	18,6	22,5
Cantabria	14,3	12,1	16,5
Castilla y León	26,4	24,4	28,5
Castilla-La Mancha	14,1	12,4	15,8
Cataluña	12,6	11,2	14,0
C. Valenciana	11,9	10,6	13,2
Extremadura	18,9	16,1	21,6
Galicia	19,6	17,8	21,5
Madrid	9,3	8,2	10,4
Murcia	14,3	12,6	16,1
Navarra	19,8	17,5	22,1
País Vasco	23,8	21,2	26,3
La Rioja	21,6	19,0	24,2
Ceuta	8,3	6,1	10,5
Melilla	13,9	11,2	16,6
<b>Media España</b>	<b>14,7</b>	<b>14,3</b>	<b>15,2</b>

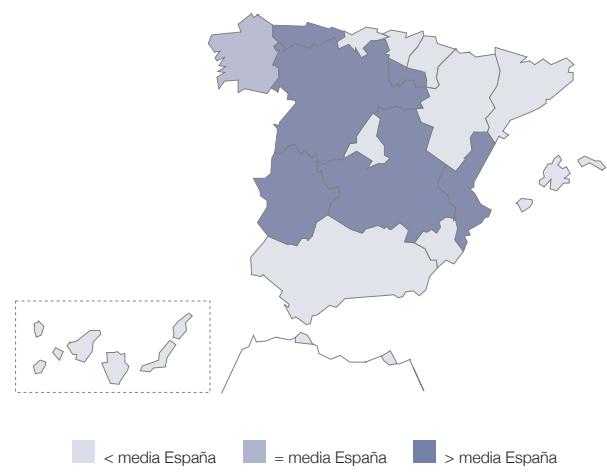
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

## Consumo de tabaco

En relación al consumo de tabaco, las comunidades que reconocen un mayor porcentaje de personas que han fumado tabaco alguna vez en la vida son Asturias y Comunidad Valenciana.

En cuanto a la prevalencia de consumo diario de tabaco en los últimos 30 días, la comunidad con mayor prevalencia de consumo es Extremadura, seguida por la Comunidad Valenciana.

### Consumo de tabaco a diario últimos 30 días Media nacional 25,8%



TABACO A DIARIO ÚLTIMOS 30 DÍAS	
Andalucía	23,0
Aragón	23,8
Asturias	27,7
Baleares	24,0
Canarias	25,0
Cantabria	18,5
Castilla y León	28,6
Castilla La Mancha	30,7
Cataluña	24,3
C. Valenciana	36,4
Extremadura	41,7
Galicia	25,2
Madrid	22,3
Murcia	23,9
Navarra	19,7
País Vasco	20,3
La Rioja	28,9
Ceuta	12,7
Melilla	16,2
<b>Media España</b>	<b>25,8</b>

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Según el sexo, en todos los tramos temporales y en todas las comunidades autónomas la prevalencia de consumo de tabaco es mayor en los hombres que en las mujeres. Las diferencias más acusadas se dan en Extremadura, que destaca en todos los plazos temporales, y en La Rioja para los últimos 30 días y consumo diario de tabaco.

**Tabla 20. Prevalencia de consumo de tabaco entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2024.**

	ALGUNA VEZ EN LA VIDA			ÚLTIMOS 12 MESES			ÚLTIMOS 30 DÍAS			A DIARIO ÚLTIMOS 30 DÍAS		
	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior
Andalucía	57,9	55,8	59,9	33,3	31,4	35,3	30,7	28,8	32,7	23,0	21,2	24,7
Aragón	69,5	67,0	72,0	37,4	34,8	40,1	32,9	30,3	35,5	23,8	21,4	26,1
Asturias	81,0	78,8	83,2	40,0	37,3	42,7	37,5	34,8	40,1	27,7	25,3	30,2
Baleares	65,9	62,7	69,1	32,7	29,6	35,9	29,9	26,8	33,0	24,0	21,1	26,9
Canarias	66,8	64,6	69,1	39,4	37,1	41,8	36,9	34,5	39,2	25,0	23,0	27,1
Cantabria	74,2	71,5	76,9	32,9	29,9	35,8	30,4	27,6	33,3	18,5	16,1	20,9
Castilla y León	71,3	69,2	73,4	38,5	36,2	40,8	36,5	34,2	38,7	28,6	26,5	30,7
Castilla-La Mancha	67,6	65,3	69,9	41,9	39,5	44,3	40,1	37,7	42,5	30,7	28,5	33,0
Cataluña	62,2	60,2	64,3	34,9	32,8	36,9	31,7	29,8	33,7	24,3	22,5	26,1
C. Valenciana	78,0	76,3	79,7	45,4	43,3	47,4	42,2	40,1	44,3	36,4	34,4	38,4
Extremadura	75,6	72,6	78,6	51,0	47,5	54,5	48,8	45,3	52,3	41,7	38,3	45,2
Galicia	66,7	64,5	69,0	35,3	33,0	37,6	32,0	29,8	34,2	25,2	23,2	27,3
Madrid	66,0	64,2	67,9	33,8	32,0	35,7	31,4	29,6	33,2	22,3	20,7	24,0
Murcia	66,1	63,7	68,5	38,9	36,4	41,4	36,4	33,9	38,8	23,9	21,7	26,1
Navarra	67,5	64,7	70,2	31,8	29,1	34,5	29,1	26,5	31,8	19,7	17,4	22,1
País Vasco	75,4	72,8	77,9	35,4	32,5	38,2	29,6	26,9	32,3	20,3	18,0	22,7
La Rioja	61,4	58,4	64,5	39,3	36,2	42,4	36,4	33,3	39,4	28,9	26,1	31,8
Ceuta	41,7	37,8	45,6	24,6	21,2	28,0	23,8	20,4	27,2	12,7	10,1	15,4
Melilla	46,8	42,8	50,7	24,1	20,8	27,5	22,1	18,8	25,4	16,2	13,3	19,1
<b>Media España</b>	<b>66,6</b>	<b>66,1</b>	<b>67,2</b>	<b>36,8</b>	<b>36,3</b>	<b>37,4</b>	<b>33,9</b>	<b>33,4</b>	<b>34,5</b>	<b>25,8</b>	<b>25,2</b>	<b>26,3</b>

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Tabla 21. Prevalencia de consumo de tabaco en la población de 15-64 años por CCAA según sexo. España, 2024.**

	ALGUNA VEZ EN LA VIDA		ÚLTIMOS 12 MESES		ÚLTIMOS 30 DÍAS		A DIARIO ÚLTIMOS 30 DÍAS	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Andalucía	62,2	53,6	35,7	30,9	32,9	28,5	24,1	21,9
Aragón	73,9	65,0	42,8	31,9	37,0	28,7	27,3	20,2
Asturias	84,9	77,1	43,1	36,9	40,3	34,7	31,3	24,3
Baleares	68,2	63,5	35,5	29,9	32,3	27,4	25,8	22,2
Canarias	70,7	63,0	44,3	34,6	41,5	32,2	28,7	21,5
Cantabria	78,0	70,4	37,3	28,4	35,6	25,3	21,8	15,3
Castilla y León	75,0	67,6	41,4	35,4	39,4	33,5	30,8	26,5
Castilla-La Mancha	69,7	65,4	43,9	39,8	42,7	37,5	33,0	28,5
Cataluña	67,1	57,3	40,6	28,9	36,9	26,4	28,5	20,0
C. Valenciana	80,9	75,1	49,3	41,4	46,7	37,7	41,0	31,8
Extremadura	85,1	65,9	58,7	43,0	56,4	40,9	49,1	34,2
Galicia	70,7	62,8	37,5	33,1	33,4	30,6	27,1	23,4
Madrid	71,7	60,5	39,5	28,5	37,3	25,7	26,9	18,1
Murcia	69,3	62,8	43,2	34,4	40,1	32,5	26,5	21,3
Navarra	72,1	62,7	35,8	27,8	32,9	25,3	22,9	16,6
País Vasco	78,1	72,6	38,1	32,6	32,3	26,9	21,2	19,5
La Rioja	68,0	54,7	46,9	31,5	44,4	28,2	36,4	21,5
Ceuta	46,8	36,3	28,4	20,6	27,4	20,0	14,6	10,9
Melilla	55,8	37,3	28,1	20,1	25,8	18,2	19,7	12,7
<b>Media España</b>	<b>70,9</b>	<b>62,4</b>	<b>40,9</b>	<b>32,7</b>	<b>37,9</b>	<b>30,0</b>	<b>28,9</b>	<b>22,6</b>

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

## Consumo de cannabis

Extremadura es, con diferencia, la comunidad autónoma donde encontramos mayores consumidores de cannabis en todos los plazos temporales. En todas las CCAA el consumo es mayor en los hombres que en las mujeres. En lo que res-

pecta a alguna vez en la vida, las mayores diferencias se dan en Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana, en torno a 20 puntos porcentuales, y para los últimos 12 meses en País Vasco y Canarias, donde el consumo de cannabis entre los hombres es superior en más de 9 puntos porcentuales al de las mujeres.

**Tabla 22. Prevalencia de consumo de cannabis entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2024.**

	ALGUNA VEZ EN LA VIDA			ÚLTIMOS 12 MESES		
	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior
Andalucía	27,1	25,2	28,9	10,0	8,8	11,3
Aragón	45,9	43,2	48,6	15,6	13,7	17,6
Asturias	51,8	49,0	54,6	14,5	12,5	16,4
Baleares	52,4	49,0	55,8	14,9	12,5	17,3
Canarias	44,9	42,5	47,2	16,1	14,3	17,9
Cantabria	56,8	53,7	59,9	13,8	11,6	15,9
Castilla y León	43,1	40,8	45,4	10,9	9,4	12,4
Castilla-La Mancha	44,7	42,2	47,1	10,5	9,0	12,0
Cataluña	52,7	50,6	54,9	14,3	12,8	15,8
C. Valenciana	60,5	58,5	62,5	14,2	12,8	15,7
Extremadura	48,7	45,2	52,3	23,1	20,1	26,0
Galicia	40,4	38,1	42,8	13,0	11,4	14,6
Madrid	35,9	34,0	37,7	9,7	8,5	10,8
Murcia	36,8	34,4	39,3	12,5	10,8	14,2
Navarra	45,7	42,8	48,6	10,8	9,0	12,6
País Vasco	54,9	52,0	57,9	14,1	12,1	16,2
La Rioja	43,6	40,5	46,7	13,7	11,6	15,9
Ceuta	30,0	26,4	33,6	8,2	6,0	10,4
Melilla	28,3	24,8	31,9	9,4	7,1	11,7
<b>Media España</b>	<b>43,7</b>	<b>43,1</b>	<b>44,3</b>	<b>12,6</b>	<b>12,2</b>	<b>13,0</b>

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Tabla 23. Prevalencia de consumo de cannabis en la población de 15-64 años por CCAA según sexo. España, 2024.**

	ALGUNA VEZ EN LA VIDA		ÚLTIMOS 12 MESES	
	H	M	H	M
Andalucía	33,1	20,9	12,8	7,2
Aragón	53,6	37,8	18,3	12,9
Asturias	61,4	42,4	18,7	10,3
Baleares	60,9	43,6	18,8	10,9
Canarias	52,5	37,1	20,7	11,5
Cantabria	66,1	47,6	17,6	9,9
Castilla y León	50,9	35,1	12,4	9,3
Castilla-La Mancha	54,4	34,4	13,4	7,5
Cataluña	59,5	45,8	18,4	10,0
C. Valenciana	70,1	50,8	18,5	9,8
Extremadura	57,6	39,6	27,3	18,7
Galicia	44,9	36,0	14,4	11,7

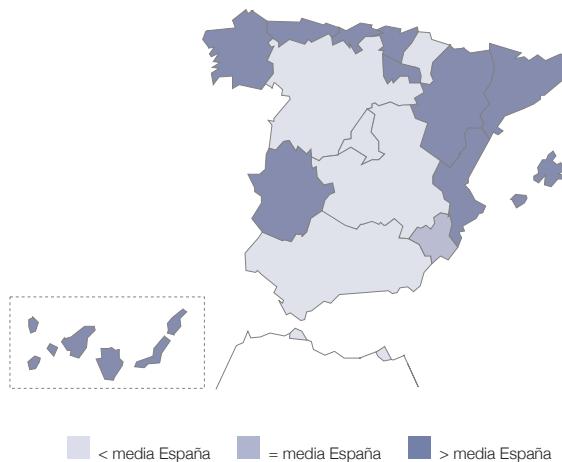
	ALGUNA VEZ EN LA VIDA		ÚLTIMOS 12 MESES	
	H	M	H	M
Madrid	44,2	27,9	12,6	6,9
Murcia	45,6	27,6	16,2	8,7
Navarra	53,0	38,1	13,4	8,2
País Vasco	62,3	47,4	19,0	9,2
La Rioja	52,4	34,6	17,3	10,2
Ceuta	38,7	20,8	11,6	4,6
Melilla	32,2	24,2	10,7	8,0
<b>Media España</b>	<b>51,3</b>	<b>36,0</b>	<b>16,0</b>	<b>9,2</b>

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

CANNABIS ÚLTIMOS 12 MESES	
Andalucía	10,0
Aragón	15,6
Asturias	14,5
Baleares	14,9
Canarias	16,1
Cantabria	13,8
Castilla y León	10,9
Castilla-La Mancha	10,5
Cataluña	14,3
C. Valenciana	14,2
Extremadura	23,1
Galicia	13,0
Madrid	9,7
Murcia	12,5
Navarra	10,8
País Vasco	14,1
La Rioja	13,7
Ceuta	8,2
Melilla	9,4
<b>Media España</b>	<b>12,6</b>

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Cannabis últimos 12 meses**  
**Media nacional 12,6%**



## 4.3. Consumo por tipo de droga

### 4.3.1. BEBIDAS ALCOHÓLICAS

En el año 2024, el 92,9% de la población de 15 a 64 años declara haber consumido bebidas alcohólicas alguna vez en la vida. Históricamente, desde el año 2009, la prevalencia para este tramo temporal supera el 90%.

Analizando el consumo de alcohol en el último año, algo más del 76% declara haber bebido alcohol en alguna ocasión durante los últimos 12 meses previos a la realización de la encuesta, cifra similar a la registrada en 2022.

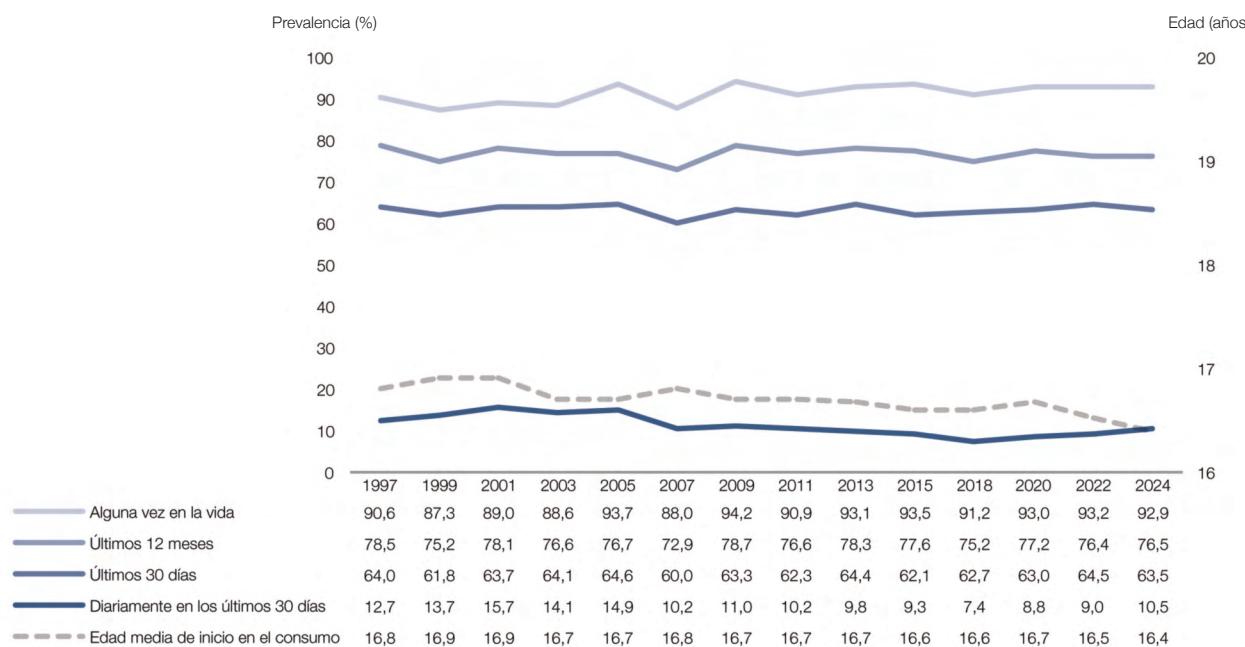
La prevalencia de consumo de alcohol en el último mes se sitúa en el 63,5%, habiendo descendido un punto porcentual con respecto a la anterior medición.

Finalmente, el consumo diario de alcohol en los últimos 30 días se sitúa en el 10,5% para la población de España de 15 a 64 años, cifra superior en 1,5 puntos porcentuales a la de 2022 y que mantiene el ascenso detectado desde 2020 de este indicador.

**Atendiendo al sexo**, con independencia del tramo temporal y del grupo de edad, el consumo de alcohol está más extendido entre los hombres que entre las mujeres.

**Por edad**, las mayores prevalencias para el consumo referido a los últimos 30 días las encontramos entre los 25 y los 34 años, con independencia del sexo del individuo. Si bien, en el caso de consumo a diario vemos que éste aumenta a medida que lo hace la edad, siendo así en el tramo de mayores de 55 años en donde encontramos el mayor número de consumidores, tanto para hombres como para mujeres.

**Figura 2. Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas (%) y edad media en el inicio de consumo de bebidas alcohólicas (años) en la población de 15-64 años. España, 1997-2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

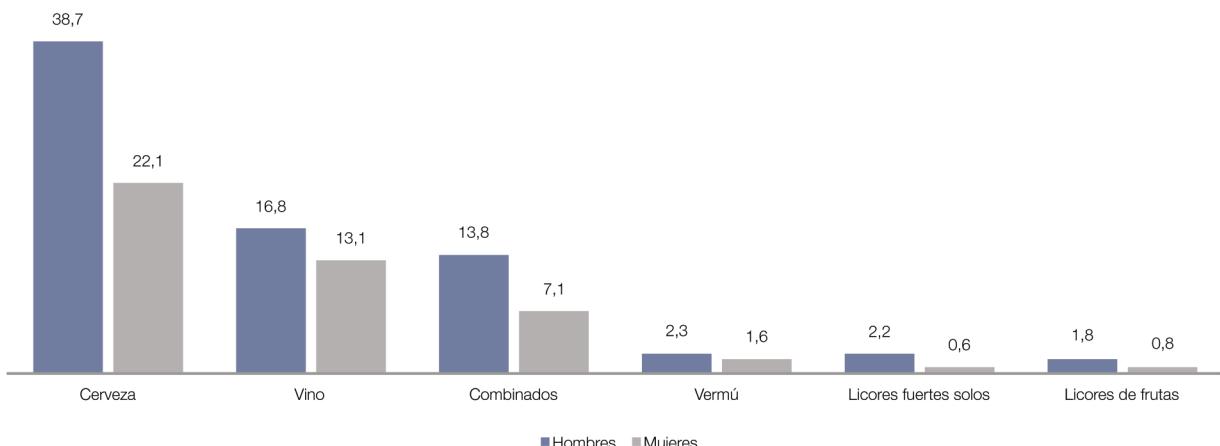
**Tabla 24. Prevalencias de consumo de bebidas alcohólicas entre la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2024.**

	15-64			15-24			25-34			35-44			45-54			55-64		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez en la vida	92,9	94,1	91,7	86,8	87,5	86,1	93,6	94,1	93,0	93,1	94,2	92,0	94,5	95,5	93,4	94,8	97,3	92,3
Últimos 12 meses	76,5	81,7	71,2	76,9	78,7	74,9	80,1	84,3	75,7	76,6	81,8	71,4	77,4	82,7	72,2	72,4	80,5	64,3
Últimos 30 días	63,5	70,9	56,0	60,1	62,1	58,0	66,7	73,5	59,7	63,7	70,9	56,7	65,2	72,7	57,8	61,5	73,4	49,5
Diariamente en los últimos 30 días	10,5	15,4	5,7	5,4	6,6	4,1	7,3	10,3	4,2	9,2	13,4	5,1	12,3	18,1	6,6	15,9	24,4	7,3
Nunca	7,1	5,9	8,3	13,2	12,5	13,9	6,4	5,9	7,0	6,9	5,8	8,0	5,5	4,5	6,6	5,2	2,7	7,7

T = total; H = hombres; M = mujeres.

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Figura 3. Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas en los últimos 7 días en la población de 15-64 años, según tipo de bebida alcohólica consumida y según sexo (%). España, 2024.**

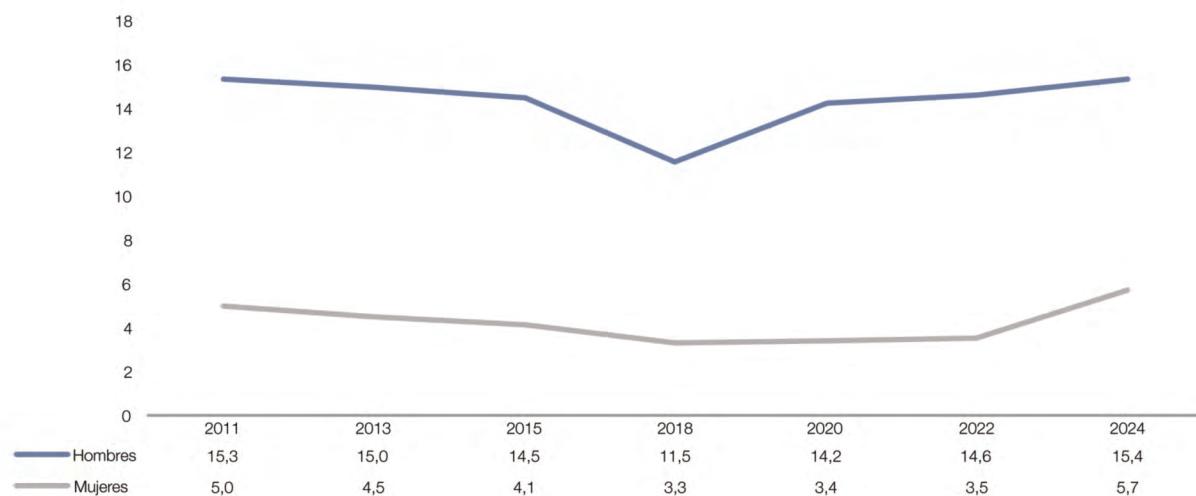


FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Observamos cómo a lo largo de toda la serie histórica, encontramos mayor presencia de consumidores diarios entre los hombres que entre las mujeres. Evolutivamente vemos

en ambos sexos un ligero aumento en la prevalencia de consumo diario respecto a 2022, siendo ésta más acusada entre las mujeres.

**Figura 4. Prevalencia de consumo diario de alcohol en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2011-2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

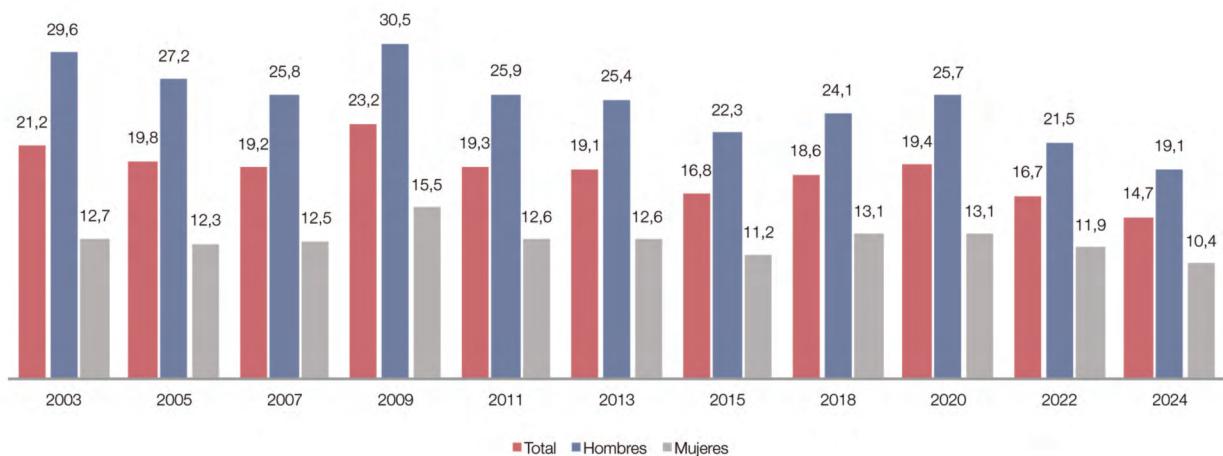
### Intoxicaciones etílicas agudas (borracheras)

La prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas en los últimos 12 meses se sitúa este 2024 en el 14,7%. Evolutivamente se registra un descenso respecto al dato de 2022 lo que permite mantener su tendencia descendente a nivel general y también entre hombres y mujeres.

**Atendiendo al sexo**, con independencia del tramo de edad, las borracheras tienen una mayor prevalencia entre los hombres que entre las mujeres.

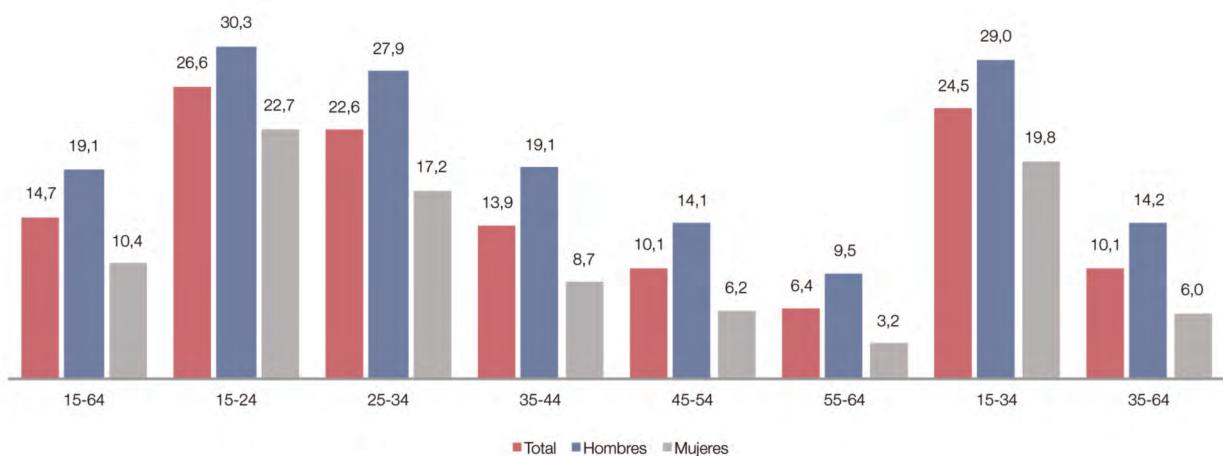
**En función de la edad**, y con independencia del sexo, se observa que a medida que ésta aumenta la prevalencia disminuye.

**Figura 5. Prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2003-2024.**



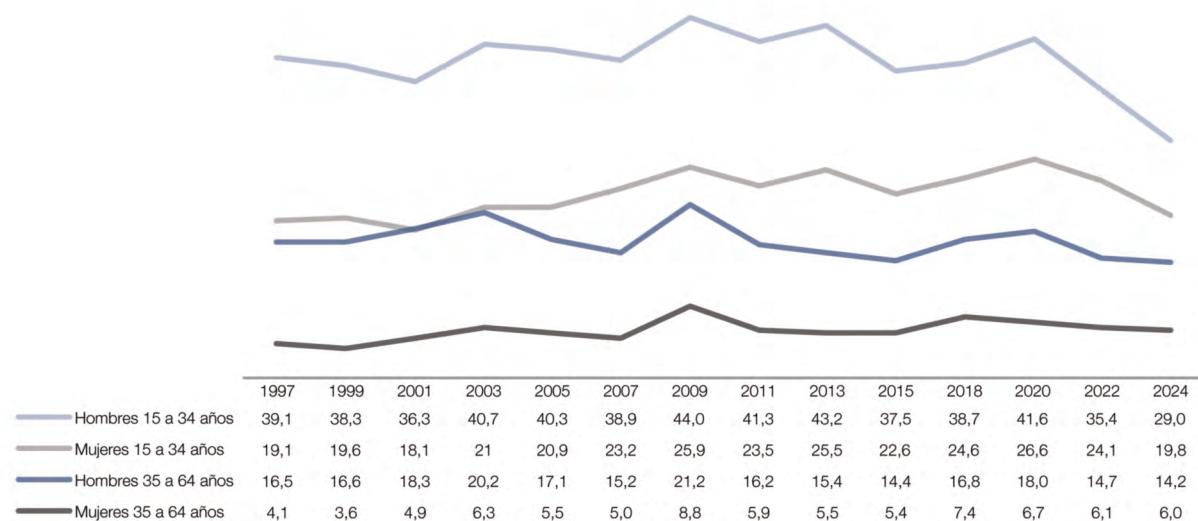
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Figura 6. Prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Figura 7. Prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 1997-2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Atendiendo al periodo temporal de los últimos 30 días, el 4,6% de la población de 15 a 64 años reconoce haber sufrido alguna intoxicación etílica aguda durante los 30 días previos a la realización de la encuesta.

El 6,2% de los hombres reconoce haberse emborrachado en el último mes, dato que se reduce a menos de la mitad entre las mujeres (3,0%). Con independencia del tramo de edad, y tal y como ocurre para el plazo temporal del último

año, la prevalencia es superior entre los hombres. En lo que respecta a la edad, observamos que las intoxicaciones etílicas agudas son más habituales entre los más jóvenes y van descendiendo a medida que lo hace la edad. Esta situación se da entre los hombres y entre las mujeres, si bien entre los hombres la caída más destacada se da a partir de los 35 años, mientras que entre las mujeres el mayor descenso se da a partir de los 25 años.

**Tabla 25. Prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2024.**

	15-64			15-24			25-34			35-44			45-54			55-64		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Últimos 30 días	4,6	6,2	3,0	9,0	10,7	7,2	7,5	10,3	4,7	4,2	6,0	2,5	2,6	3,5	1,7	1,9	2,8	0,9

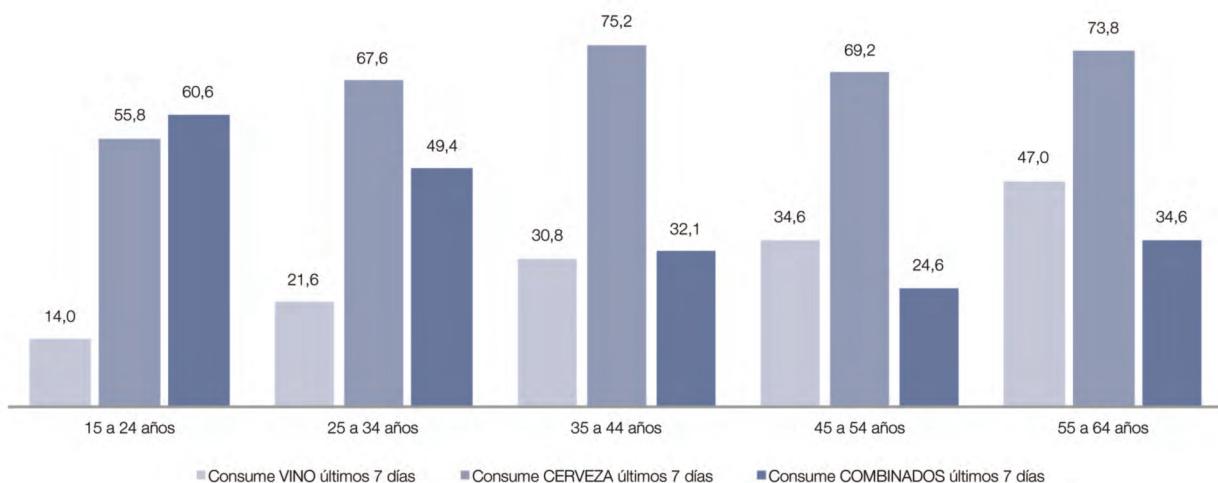
T = total; H = hombres; M = mujeres.

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Respecto al tipo de bebidas consumidas en los últimos 7 días entre aquellos que se emborracharon en los últimos 30 días, se observan diferentes patrones de consumo en función de la edad. El porcentaje de consumidores de **vino** aumenta con la edad alcanzando una prevalencia de 47,0%

en el grupo de 55 a 64 años. En la prevalencia de los **combinados/cubatas** encontramos la mayor prevalencia en el grupo de edad más joven. Finalmente, en la **cerveza**, apreciamos un incremento en el consumo hasta los 44 años, manteniéndose más estable a partir de entonces.

**Figura 8. Prevalencia de consumo de vino, cerveza y combinados en los últimos 7 días en la población de 15 a 64 años que se ha emborrachado en los últimos 30 días, según edad (%). España, 2024.**



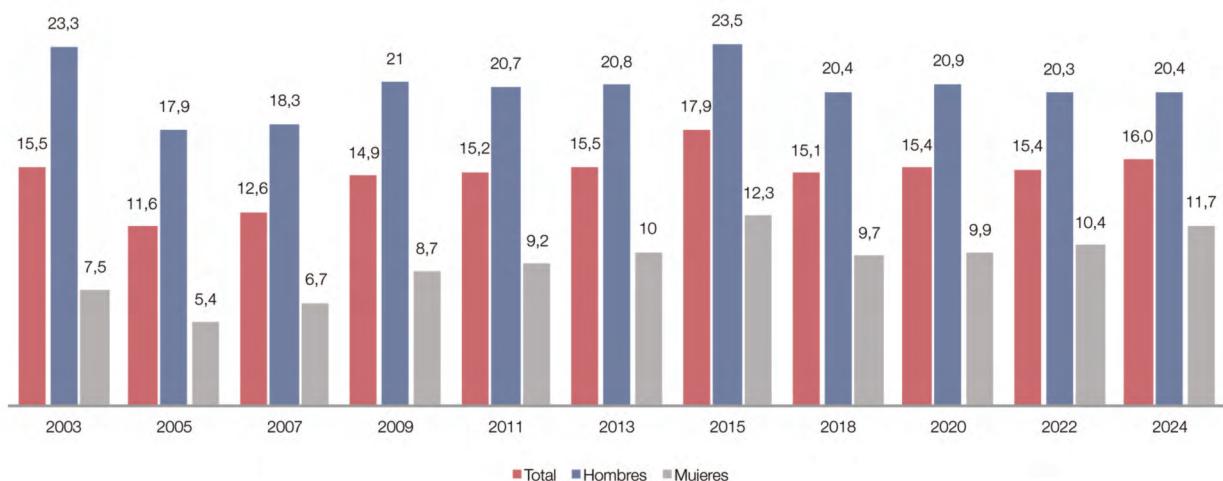
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

## Binge drinking (consumo de alcohol en atracón)

Se considera binge drinking el consumo de 5 o más bebidas alcohólicas (si es hombre) y 4 o más bebidas alcohólicas (si es mujer) en la misma ocasión, es decir, seguidas o en un intervalo de dos horas. La encuesta EDADES mide el binge drinking en el tramo temporal del último mes.

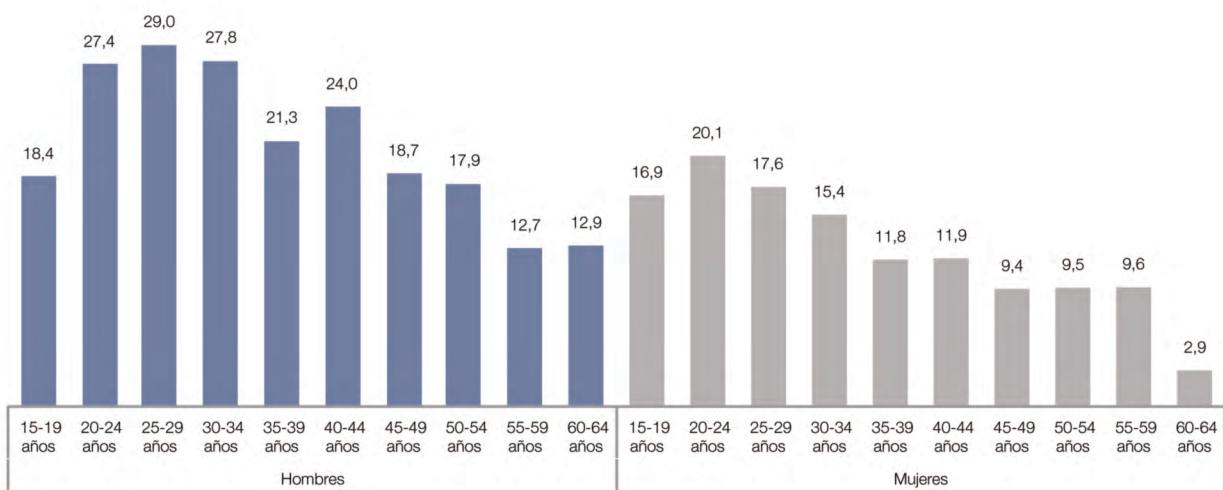
En el 2024, se ha registrado un dato similar al obtenido en la anterior encuesta, observándose un ligero aumento de la prevalencia entre las mujeres manteniéndose así la tendencia positiva para este indicador iniciada el pasado 2020 entre las mujeres. A pesar de este aumento, el consumo de alcohol en atracón sigue estando más extendido entre los hombres que entre las mujeres en todos los tramos de edad.

**Figura 9. Evolución de la prevalencia de consumo de alcohol en atracón o binge drinking en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2003-2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Figura 10. Prevalencia de consumo de alcohol en atracón (binge drinking) en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2024.**

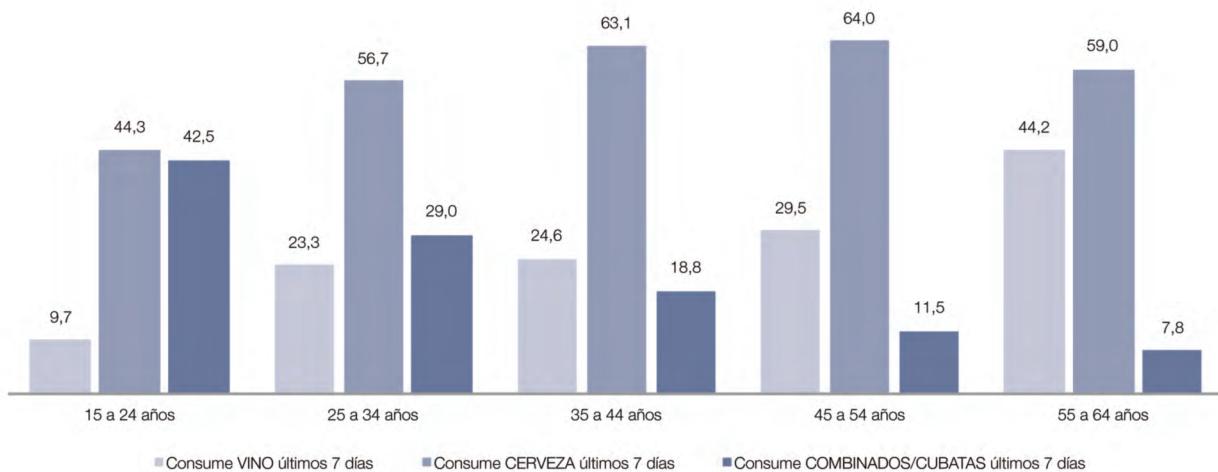


FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Al igual que ocurría entre aquellos que se habían emborrachado, observamos que la prevalencia de consumo de **vino** se va incrementando según aumenta la edad de los individuos que han consumido alcohol en atracón en el último mes, ocurriendo lo contrario para el consumo de los com-

binados y cubatas. En términos comparativos, la **cerveza** es, en todos los tramos de edad, la bebida cuyo consumo está más extendido entre aquellos que reconocen haber realizado binge drinking en los últimos 30 días.

**Figura 11. Prevalencia de consumo de vino, cerveza y combinados en los últimos 7 días entre los que han consumido alcohol en atracón (binge drinking) en los últimos 30 días, en la población de 15-64 años, según edad (%). España, 2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

## Botellón

La práctica del botellón está fuertemente influenciada por la edad. Prueba de ello es que, en el grupo de 15 a 24 años, algo más de una tercera parte (30,8%) reconoce haber realizado esta práctica en el último año, siendo ésta prácticamente residual entre los de 55 a 64 años (0,6%). Atendiendo al **sexo**, en todos los grupos de edad la prevalencia de bo-

tellón en los últimos 12 meses es superior en los hombres que en las mujeres a excepción del grupo de 15-17 años en el que es ligeramente superior en las mujeres. En el grupo de 55-64 la prevalencia de consumo en ambos sexos es la misma, tratándose de una práctica muy residual (0,6%). Evolutivamente la práctica de botellón ha disminuido a lo largo de los años.

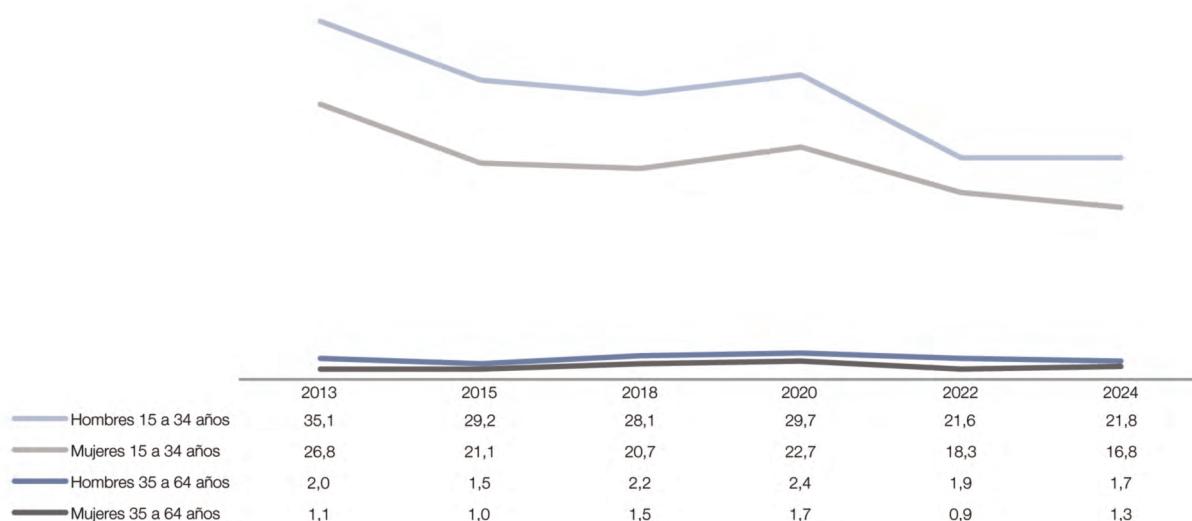
**Tabla 26. Prevalencia de botellón, en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2024.**

	15-24			25-34			35-44			45-54			55-64			15-17		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Últimos 12 meses	30,8	33,7	27,8	8,7	10,5	6,9	2,7	2,9	2,5	1,3	1,7	0,8	0,6	0,6	0,6	25,0	24,8	25,1

T = total; H = hombres; M = mujeres.

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Figura 12. Prevalencia de botellón, en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo y grupo de edad (%). España, 2013-2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

#### Razones por las que se consume alcohol

En cuanto a las razones por las que los individuos consumen bebidas alcohólicas, más de la mitad de los consumidores de alcohol lo hacen porque es divertido y anima las fiestas

(52,8%), siendo el motivo más mencionado tanto entre los hombres (51,6%) como entre las mujeres (54,1%). En segundo lugar, el 35,1% de los individuos justifica la ingesta de alcohol porque les gusta cómo se sienten después de beber.

**Tabla 27. Razones para el consumo de bebidas alcohólicas entre la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2018-2024.**

	2018			2020			2022			2024		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Es divertido y anima las fiestas	56,1	58,4	53,2	56,2	55,6	56,8	51,2	49,9	52,7	52,8	51,6	54,1
Le gusta cómo se siente después de beber	44,0	48,5	38,6	32,7	37,0	27,7	37,3	41,4	32,6	35,1	37,6	32,2
Cree que es saludable o forma parte de una alimentación equilibrada	17,2	18,6	15,4	14,8	16,1	13,3	18,3	19,7	16,8	14,0	14,8	13,2
Por encajar en un grupo o no sentirse excluido	19,6	21,1	17,8	17,4	16,9	18,1	13,1	12,6	13,7	13,6	13,5	13,7
Le ayuda a olvidarse de todo	12,6	14,3	10,5	3,3	3,8	2,8	4,8	4,9	4,6	5,1	5,4	4,8
Solo por emborracharse	12,0	14,4	9,1	2,0	2,5	1,4	1,7	2,1	1,3	3,0	3,3	2,6

T = total; H = hombres; M = mujeres.

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

#### Actitudes ante determinadas políticas sobre el consumo de alcohol

A continuación, se muestran los resultados disponibles sobre las actitudes de la población de 15 a 64 años con respecto a determinadas políticas en materia de consumo de alcohol.

En primer lugar, cabe destacar que existe un consenso en que todas las medidas analizadas serían adecuadas para

luchar contra el consumo del alcohol; no obstante, la más popular es la de incluir advertencias en los envases sobre los daños que el consumo puede producir en el organismo, estando con esto de acuerdo 7 de cada 10 individuos.

Atendiendo al **sexo**, se aprecia que las mujeres están más concienciadas que los hombres con la validez de las políticas contra el consumo de alcohol, situación que se lleva observando desde 2018.

**Tabla 28. Actitudes ante las políticas en materia de alcohol entre la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2018-2024.**

	2018			2020			2022			2024		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Envases con advertencias sobre daños	78,4	75,2	81,7	82,7	80,6	84,8	73,3	69,4	77,2	73,5	70,4	76,6
Patrocinio de deportistas prohibido	64,9	60,4	69,4	74,8	71,5	78,1	64,0	59,1	68,9	64,4	61,0	67,9
Prohibir la publicidad	59,9	54,7	65,0	71,5	68,2	74,7	57,7	53,3	62,2	59,9	56,3	63,6

T = total; H = hombres; M = mujeres.

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

### Consumo de riesgo de alcohol (AUDIT)

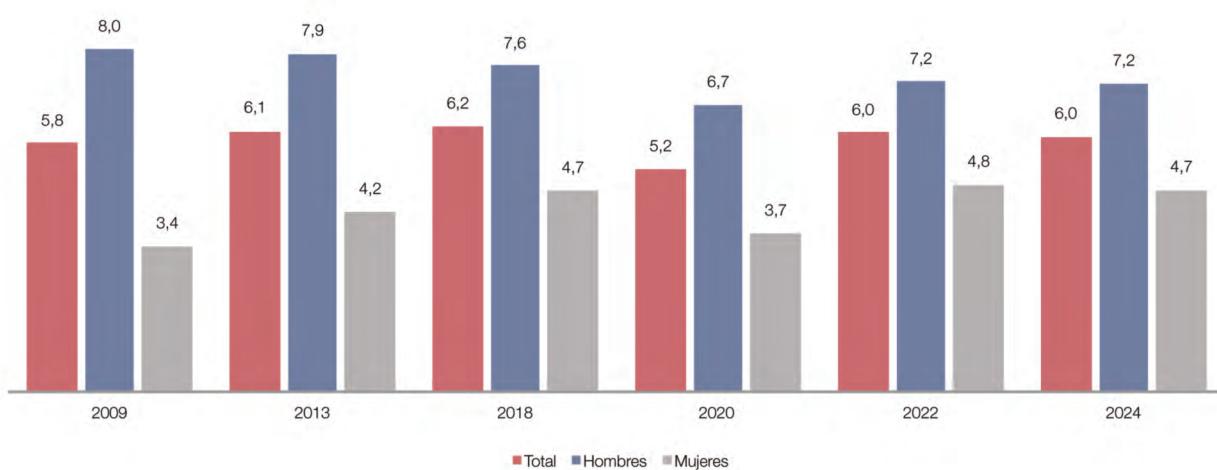
Ante la necesidad de evaluar de manera precoz el consumo de riesgo del alcohol, en 1982 la Organización Mundial de la Salud pidió a un grupo de investigadores que desarrollaran un instrumento de cribado simple, capaz de detectar problemas relacionados con el consumo de alcohol. Este instrumento es el AUDIT (Alcohol Use Disorders Identification Test)<sup>1</sup>.

Se trata de un cuestionario autoadministrado que consta de 10 preguntas. Las 3 primeras hacen referencia a la cuantificación del consumo alcohólico (cantidad, frecuencia), de la 4 a la 6 al comportamiento o actitud ante la bebida, de la 7

a la 8 a reacciones adversas y las dos últimas a problemas relacionados con el consumo de alcohol. El cuestionario está diseñado para ser contestado por aquellas personas que han consumido alcohol en el último año. Este instrumento ha sido validado en nuestro país por diferentes investigadores<sup>2</sup>.

El cuestionario AUDIT se introdujo por primera vez en la encuesta EDADES 2009, con el objetivo de conocer el alcance del consumo problemático de alcohol en la población general (15-64 años). Se establecieron como puntos de corte el 8 y el 20, considerándose “consumo de riesgo” una puntuación igual o superior a 8 en los hombres e igual o mayor de 6 en las mujeres.

**Figura 13. Evolución de la prevalencia del consumo de riesgo de alcohol (AUDIT $\geq 8$  en hombres y AUDIT $\geq 6$  en mujeres) en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2009-2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

1. Saunders JB, Aasland OG, Babor TF, de la Fuente JR, Grant M. Development of the Alcohol Use Disorders Identification Test (AUDIT): WHO Collaborative Project on Early Detection of Persons with Harmful Alcohol Consumption- II. Addiction 1993; 88: 791-804.

2. Martínez Delgado JM. Validación de los cuestionarios breves: AUDIT, CAGE y CBA para la detección precoz del síndrome de dependencia de alcohol en Atención Primaria [tesis doctoral]. Cádiz (Sp): Universidad de Cádiz, Departamento de Neurociencias; 1996.

Rubio Valladolid G, Bermejo Vicedo J, Caballero Sanchez-Serrano MC, Santo-Domingo Carrasco J. Validación de la prueba para la identificación de trastornos por uso de alcohol (AUDIT) en Atención Primaria. Rev Clín Esp 1998;198 (1):11-4.

Contel M, Gual A, Colom J. Test para la identificación de trastornos por uso de alcohol (AUDIT): traducción y validación del AUDIT al catalán y castellano. Adicciones 1999; 11(4): 337-47.

En 2024, la prevalencia de consumo de riesgo de alcohol se sitúa en el 6,0%, 7,2% entre los hombres y 4,7% entre las mujeres, cifras muy similares a las registradas en 2022.

Entre la población de 15 a 64 años que ha contestado la escala AUDIT, aquellos que mostraron un consumo de riesgo

registraron una mayor prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas en el último mes (62,5% frente a 14,7%). En la misma línea, vemos que la prevalencia de consumo de alcohol en atracción (binge drinking) en los últimos 30 días, entre los consumidores de riesgo, es hasta 3 veces superior a la que se obtiene entre los que no presentan un consumo problemático (50,0% frente a 16,0%).

**Tabla 29. Prevalencia de consumos intensivos de alcohol en la población de 15 a 64 años, según hayan tenido consumo de riesgo de alcohol (AUDIT $\geq$ 8 en hombres y AUDIT $\geq$ 6 en mujeres) (%). España, 2024.**

	Total nacional	Consumidores de riesgo de alcohol (AUDIT $\geq$ 8 en hombres y AUDIT $\geq$ 6 en mujeres)
Borracheras últimos 30 días	14,7	62,5
Binge drinking últimos 30 días	16,0	50,0
Botellón últimos 12 meses	7,3	26,3

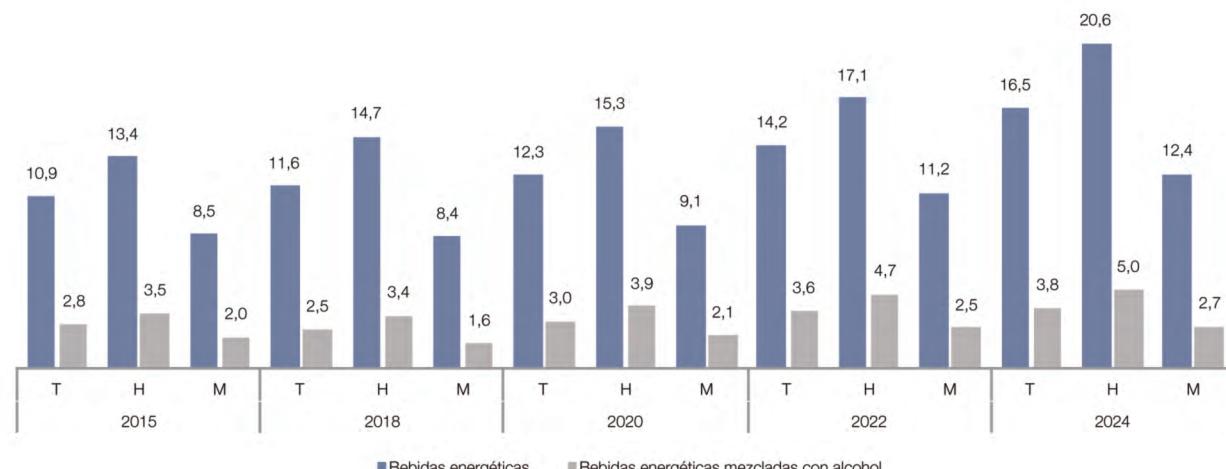
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

#### 4.3.2. BEBIDAS ENERGÉTICAS

La prevalencia de consumo de bebidas energéticas en los 30 días previos a la realización de la encuesta se sitúa este 2024 en el 16,5% en la población de España de 15 a 64 años. Evolutivamente vemos que continúa aumentando el consumo de este tipo de bebidas en nuestro país, aumen-

tando en concreto en 2,3 puntos porcentuales el dato que se registró en 2022. El consumo de este tipo de bebidas está más extendido entre los hombres que entre las mujeres con independencia de la edad, así como entre los más jóvenes donde la prevalencia de consumo en el último mes supera el 50% entre los hombres de 15 a 24 años, decreciendo su consumo a medida que aumenta la edad.

**Figura 14. Prevalencia de consumo de bebidas energéticas y de bebidas energéticas mezcladas con alcohol en los últimos 30 días, en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2015-2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

#### 4.3.3. TABACO

Por detrás del alcohol, el tabaco es la sustancia psicoactiva más consumida en España entre la población de 15 a 64 años con una prevalencia de consumo alguna vez en la vida del 66,6%, dato inferior al obtenido en la encuesta de 2022.

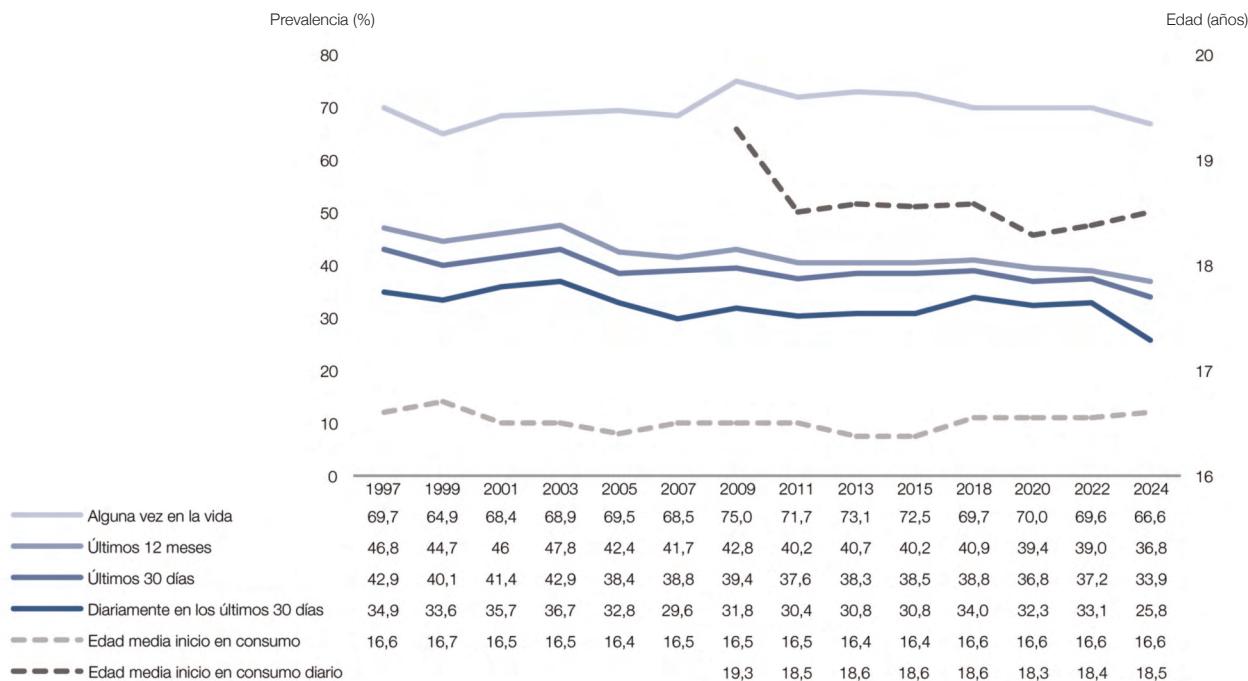
El consumo en los últimos 12 meses también ha descendido con respecto a la última medición, registrándose el dato más bajo de toda la serie histórica (36,8%).

En relación a la prevalencia del consumo diario de tabaco, el 25,8% de las personas reconoce haber fumado tabaco a diario en los últimos 30 días, dato que ha descendido nota-

blemente con respecto al dato de 2022 (33,1%). Así, parece que ha descendido tanto el consumo esporádico del tabaco como el hábito de fumar en nuestra sociedad.

Además, la encuesta EDADES incluye un indicador que permite medir la **incidencia del consumo** de algunas sustancias psicoactivas, esto quiere decir, el porcentaje de la población que sin haber consumido previamente dicha sustancia ha comenzado a consumirla en los últimos 12 meses. En el caso del tabaco, aproximadamente unas 266.000 personas iniciaron su consumo durante el último año, siendo muy similar la proporción entre hombres y mujeres, y que representa un descenso de 18.000 personas respecto al dato de 2022 siendo algo mayor esta caída entre las mujeres.

**Figura 15. Prevalencia de consumo de tabaco (%) y edad media de inicio en el consumo (años) en la población de 15-64 años. España, 1997-2024.**

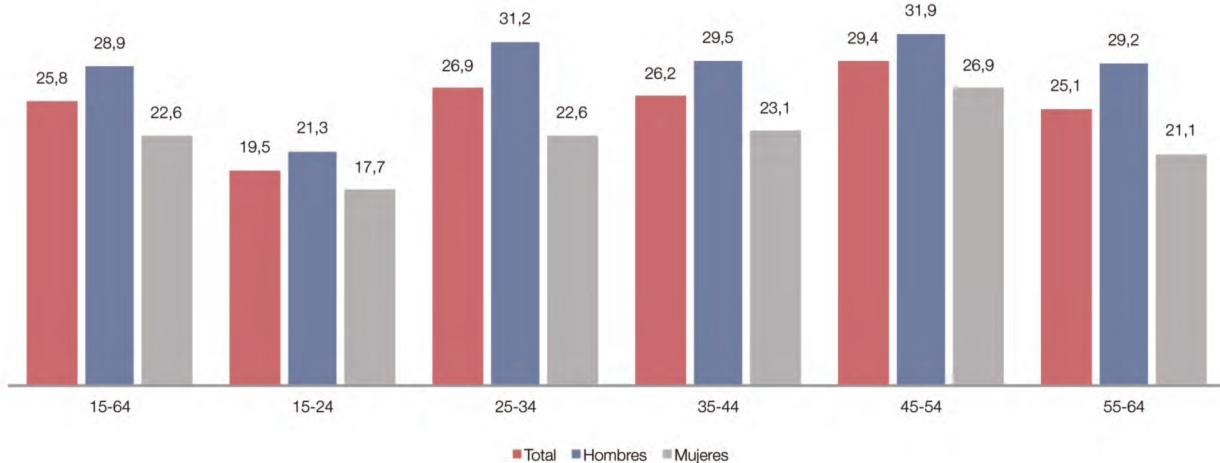


FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

El **consumo diario de tabaco** es más frecuente entre los hombres que entre las mujeres, con independencia de la edad de los individuos. En 2024 se ha producido un des-

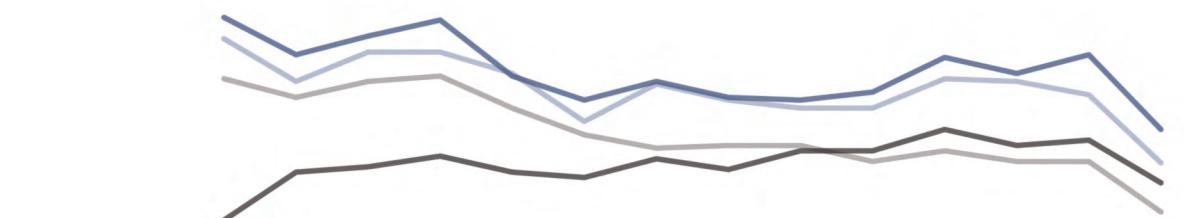
censo en la prevalencia del consumo diario de tabaco, en ambos sexos y en todos los grupos de edad, siendo éste más acusado entre los hombres mayores de 35 años.

**Figura 16. Prevalencia de consumo de tabaco diario en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Figura 17. Prevalencia de consumo diario de tabaco en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 1997-2024.**



	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2018	2020	2022	2024
Hombres 15-34	41,4	36,3	39,8	40,0	37,1	31,5	35,9	33,9	33,0	32,9	36,6	36,2	34,5	26,3
Mujeres 15-34	36,5	34,2	36,4	36,8	33,0	29,7	28,0	28,5	28,4	26,5	27,9	26,5	26,4	20,3
Hombres 35-64	44,0	39,5	41,8	43,7	36,9	33,9	36,4	34,2	33,9	35,0	39,1	37,1	39,5	30,2
Mujeres 35-64	19,1	25,1	25,9	27,0	25,3	24,4	26,7	25,6	27,8	27,8	30,5	28,4	29,1	23,8

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Según el **tipo de cigarrillos** consumidos, puede afirmarse que la mayoría de los fumadores continúan siendo fieles a los cigarrillos de cajetilla (73,1%), frente a un 16,1% que declara consumir tabaco de liar; finalmente el 10,8% restante declara fumar cigarrillos tanto de liar como de cajetilla.

Diferenciando por sexo, se observa que, dentro de las similitudes, las mujeres consumen en mayor medida que los hombres cigarrillos de cajetilla. Por su parte, atendiendo a la edad, hay que destacar que es entre los más jóvenes donde se encuentran los mayores consumos de tabaco de liar.

Entre los **consumidores de tabaco a diario**, un 67,7% se ha planteado dejar de fumar. Por sexo, se observa, una vez más, que las mujeres se lo han planteado en mayor medida. Cuando se hace foco en los que además de planteárselo lo han intentado, el porcentaje general se reduce hasta el 44,1%, manteniéndose una mayor presencia entre las mujeres que entre los hombres. Evolutivamente, continúa creciendo entre los fumadores la presencia de aquellos que se han planteado dejarlo e incluso de aquellos que lo han intentado en los que dicha tendencia se observa desde 2020.

**Tabla 30. Prevalencia de consumo de tabaco durante los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según el tipo de cigarrillos que ha fumado, sexo y edad (%). España, 2024.**

	15-64			15-24			25-34			35-44			45-54			55-64		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Cigarrillos de cajetilla	73,1	71,8	74,7	59,4	60,3	58,4	65,6	63,5	68,5	72,4	71,2	74,0	79,1	76,4	82,1	80,7	80,5	81,0
Tabaco de liar	16,1	16,4	15,7	21,3	21,5	21,0	20,9	20,9	20,8	17,8	17,7	17,8	12,1	13,0	11,1	12,4	12,5	12,2
Los 2 tipos	10,8	11,8	9,5	19,3	18,3	20,6	13,6	15,6	10,7	9,8	11,1	8,2	8,8	10,6	6,8	6,9	6,9	6,8

T = total; H = hombres; M = mujeres.

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Tabla 31. Porcentaje de personas que se han planteado dejar de fumar entre los que han fumado a diario en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2018-2024.**

	2018			2020			2022			2024		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Se han planteado dejar de fumar	66,6	64,8	68,9	61,1	59,5	63,2	64,2	62,7	66,1	67,7	65,0	71,0

T = total; H = hombres; M = mujeres.

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Tabla 32. Porcentaje de personas que se han planteado de dejar de fumar y lo han intentado entre los que han fumado a diario en los últimos 30 días, en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2018-2024.**

	2018			2020			2022			2024		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Se han planteado dejar de fumar y lo han intentado	45,4	43,7	47,5	38,2	36,9	39,9	41,9	40,2	44,1	44,1	41,7	47,1

T = total; H = hombres; M = mujeres.

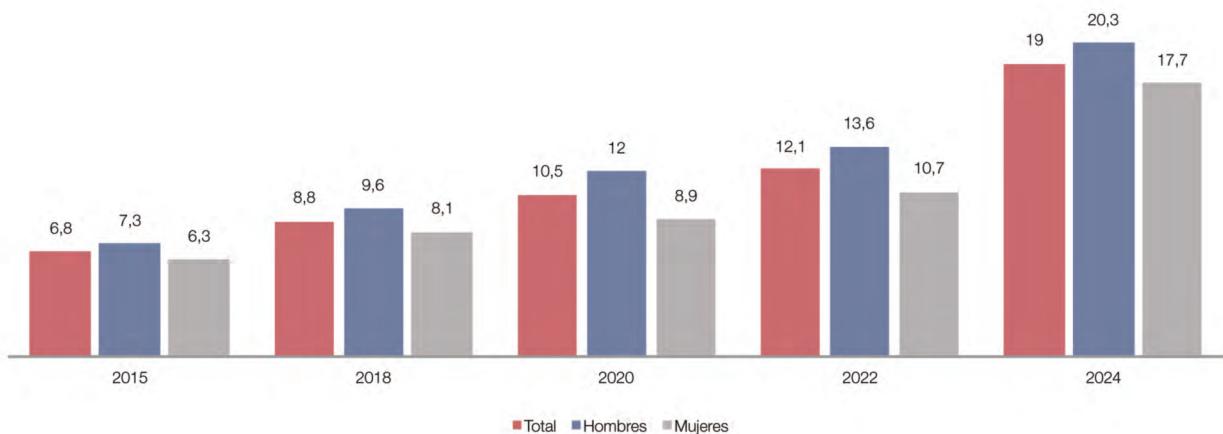
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

## Cigarrillos electrónicos

Evolutivamente, continúa extendiéndose el consumo de este tipo de cigarrillos habiéndose incrementado casi 7 puntos porcentuales su prevalencia de consumo para el plazo temporal de alguna vez en la vida con respecto al dato de 2022. Este incremento se observa tanto entre los

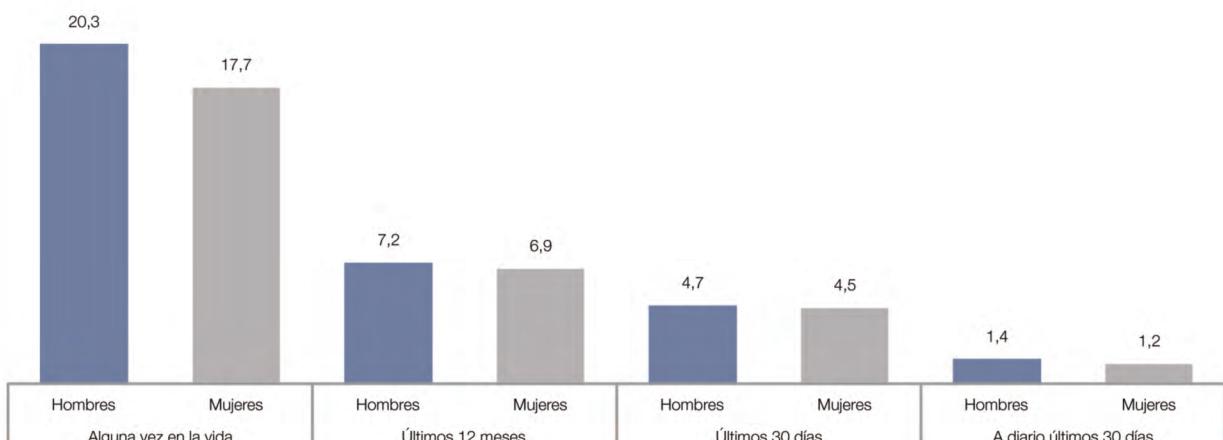
hombres como entre las mujeres. Atendiendo al **sexo**, observamos que la prevalencia de esta sustancia sigue siendo superior entre los hombres para consumos esporádicos si bien en consumos recientes la prevalencia de consumo es mayor en mujeres. Y se consume mayoritariamente con nicotina o sin nicotina y sin cannabis.

**Figura 18. Prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2015-2024.**



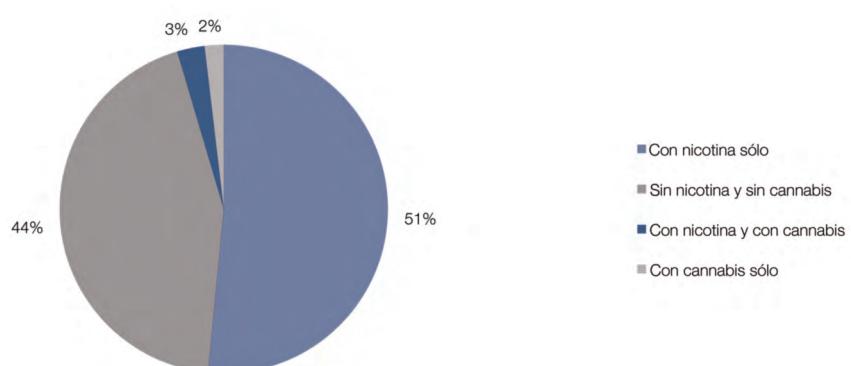
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Figura 19. Prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Figura 20. Prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos en la población de 15-64 años entre los que han consumido cigarrillos electrónicos alguna vez en la vida, según la composición de la recarga (%). España, 2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

#### 4.3.4. HIPNOSEDANTES

##### Hipnosedantes con o sin receta

Continúa la tendencia creciente en el consumo de hipnosedantes alguna vez en la vida, registrando este año el máximo de la serie histórica (27,4%). Sigue al contrario con los consumos en el resto de tramos temporales considerados (últimos 12 meses, últimos 30 días y a diario) que registran un descenso en los niveles de prevalencia.

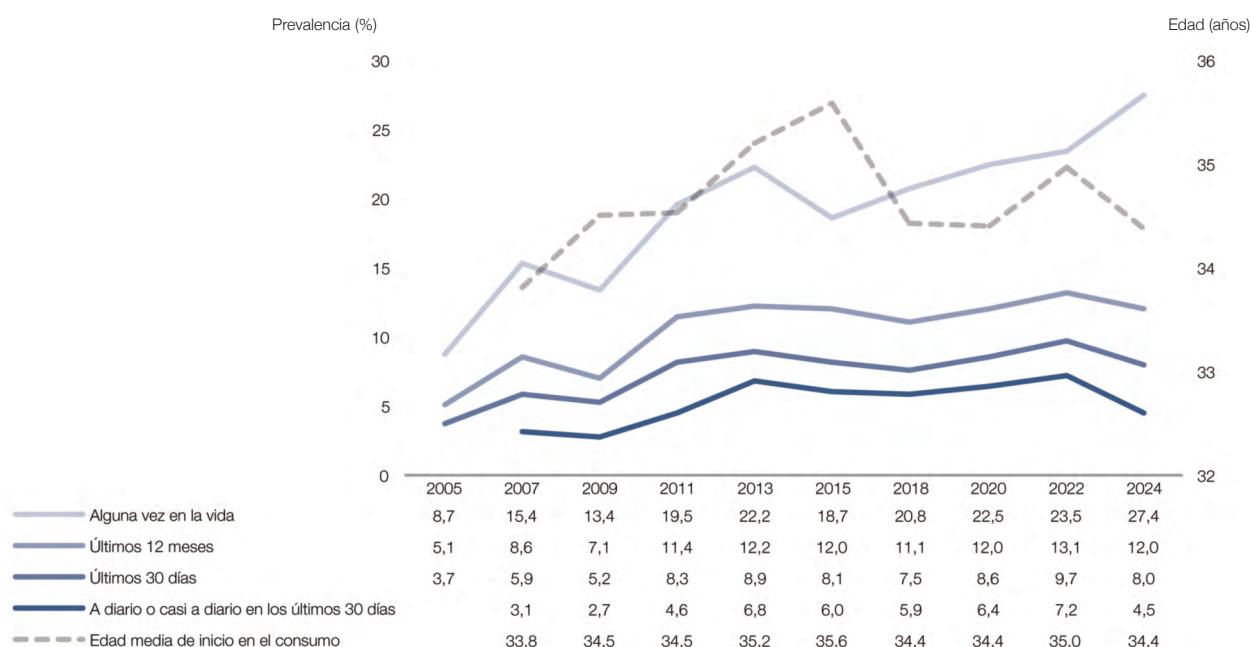
La encuesta EDADES incluye un indicador que permite medir la **incidencia de consumo** de determinadas sustan-

cias, es decir, el porcentaje de personas que, sin haber consumido previamente la sustancia, ha empezado a consumirla durante el último año.

Así, aproximadamente 456.000 personas iniciaron el consumo de hipnosedantes con o sin receta en los últimos 12 meses, siendo esta cifra inferior en 257.000 personas a la que se registró en 2022.

Por sexo y edad, se observa que, con independencia del tramo temporal analizado, el consumo de estas sustancias está mucho más extendido entre las mujeres y que éste aumenta a medida que lo hace la edad.

**Figura 21. Prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta (%) y edad media de inicio en el consumo (años) en la población de 15-64 años. España, 2005-2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Tabla 33. Prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2024.**

	15-64			15-34			35-64		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez	27,4	23,5	31,4	17,5	15,1	20,0	32,2	27,6	36,8
Último año	12,0	9,3	14,7	6,9	5,3	8,6	14,5	11,3	17,7
Último mes	8,0	6,2	9,9	3,9	2,8	5,1	10,0	7,9	12,2
A diario	4,5	3,5	5,6	1,8	1,3	2,3	5,9	4,5	7,2

T = total; H = hombres; M = mujeres.

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

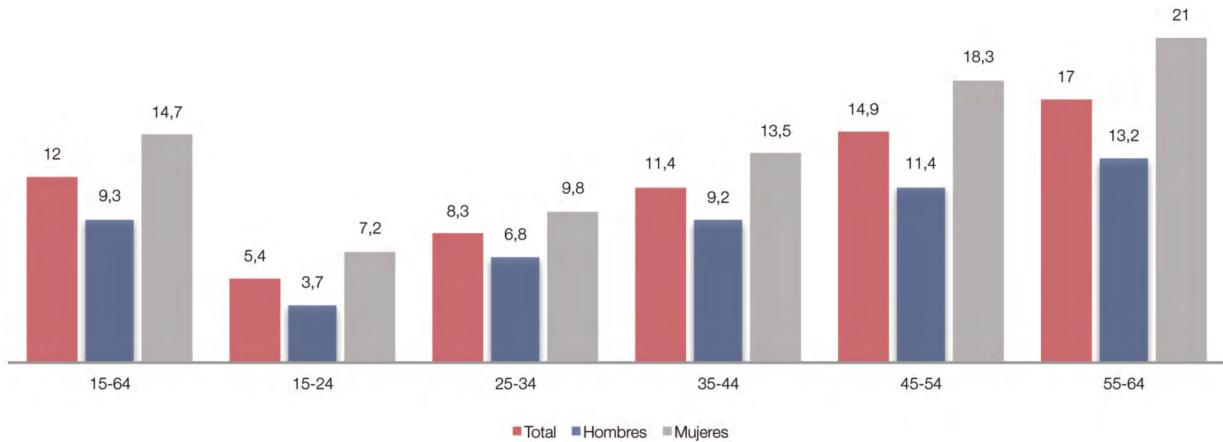
El consumo de hipnosedantes con o sin receta para el marco temporal de los últimos 12 meses aumenta según se incrementa la edad de la población.

Aproximadamente ocho de cada diez de los que han consumido hipnosedantes con o sin receta alguna vez en la vida

indica que, en términos generales, siguen con exactitud las indicaciones del médico sobre su consumo (78,6%).

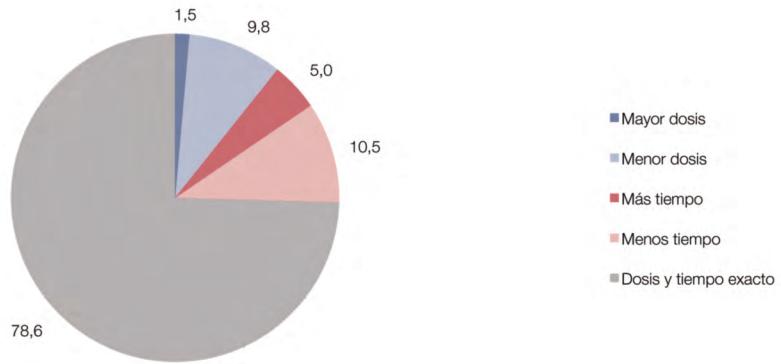
Por su parte, el 5,0% indica haber excedido su consumo en tiempo y el 1,5% en número de dosis, por lo que mayoritariamente se hace un consumo exacto o menor al pautado.

**Figura 22. Prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Figura 23. Modos en los que la población de 15-64 años toma hipnosedantes con o sin receta (%). España, 2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

### Hipnosedantes sin receta

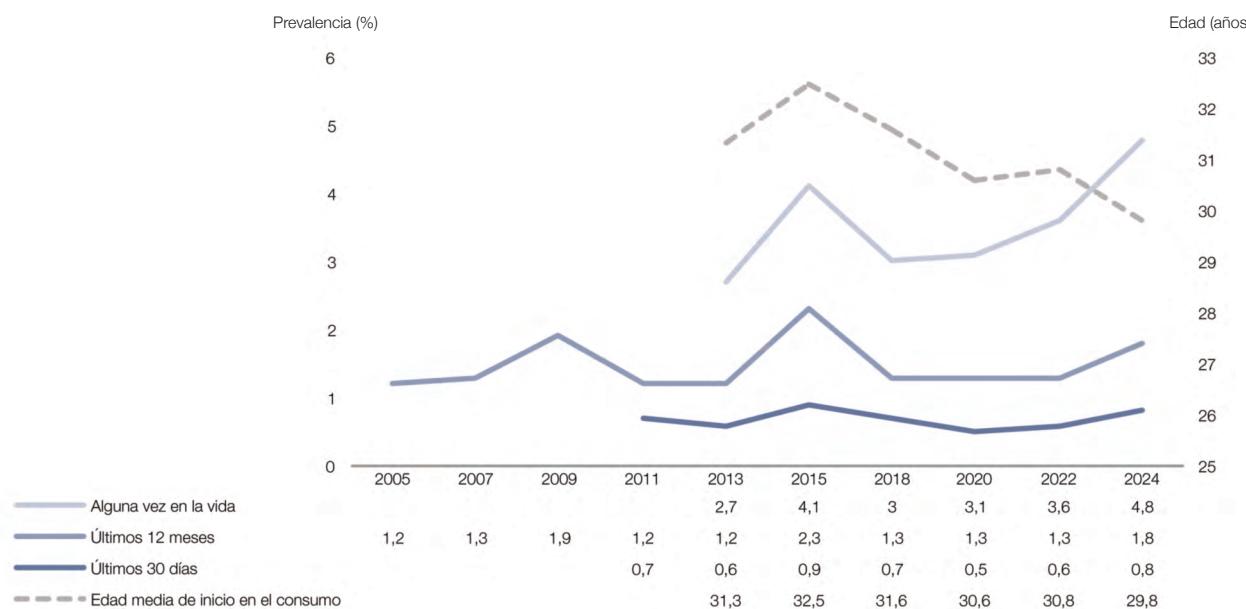
El 4,8% de la población de España de entre 15 y 64 años admite haber consumido hipnosedantes sin receta médica alguna vez en su vida, situándose la edad media del primer consumo en los 29,8 años.

Por otra parte, el 1,8% de la población de 15 a 64 años reconoce haberlos consumido sin receta en los últimos 12 meses y, finalmente, menos del 1% de la población general

de 15 a 64 años admite haber consumido hipnosedantes sin receta en los últimos 30 días. En todos los tramos temporales se supera la cifra registrada en 2022.

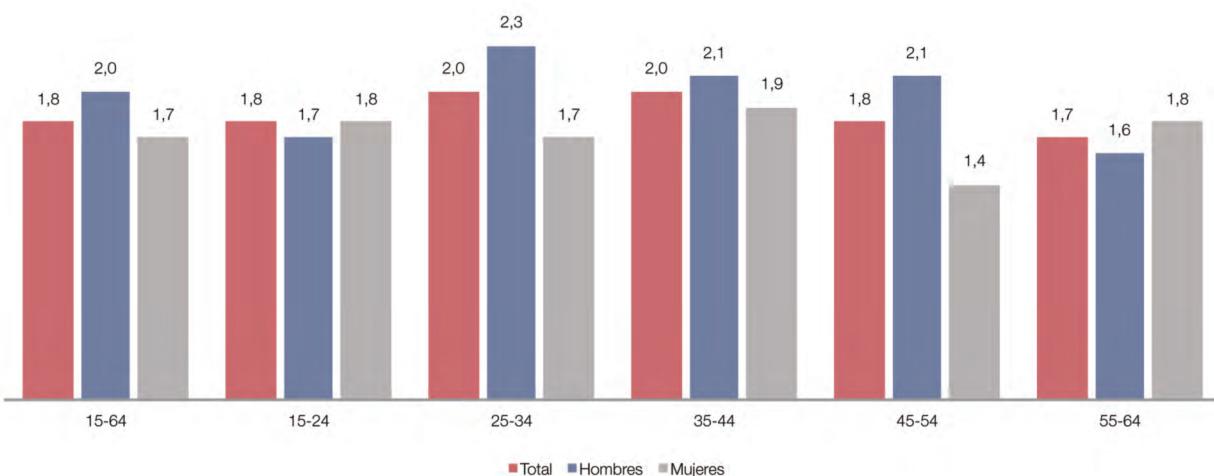
A diferencia del consumo de hipnosedantes con o sin receta, la prevalencia de consumo de hipnosedantes sin receta es muy similar para todos los grupos de edad. Por sexo, destaca como se invierte la situación y la prevalencia del consumo sin receta es algo superior entre los hombres que entre las mujeres.

**Figura 24. Prevalencia de consumo de hipnosedantes sin receta en la población de 15-64 años (%) y edad media de inicio en el consumo (años). España, 2005-2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Figura 25. Prevalencia de consumo de hipnosedantes sin receta en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

#### 4.3.5. ANALGÉSICOS OPIOIDES

El 15,2% de la población de España de 15 a 64 años reconoce haber consumido analgésicos opioides con o sin receta en alguna ocasión. De la misma manera que sucede con los hipnosedantes, el consumo de estas sustancias está más extendido entre las mujeres que entre los hombres.

Evolutivamente, en todos los tramos temporales se obtiene una cifra inferior a la registrada en 2022. En el caso de las

mujeres este descenso se da en todos los tramos temporales, mientras que en el caso de los hombres se da para el consumo alguna vez en la vida y en el último año, no así en el último mes donde se supera la prevalencia de 2022.

La **codeína** y el **tramadol** son los analgésicos que presentan una mayor prevalencia de consumo entre los consumidores de este tipo de sustancias. Evolutivamente cabe destacar el descenso en el consumo de tramadol y de fentanilo, este último volviendo a niveles similares a los de 2020.

**Tabla 34. Evolución de la prevalencia de consumo de analgésicos opioides en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2018-2024.**

	2018			2020			2022			2024		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez en la vida	14,5	13,1	16,0	15,2	14,1	16,2	15,8	14,7	16,9	15,2	14,0	16,4
Últimos 12 meses	6,7	5,9	7,4	7,1	6,2	8,1	6,8	5,8	7,9	6,6	5,7	7,6
Últimos 30 días	2,9	2,3	3,4	3,6	3,0	4,3	4,0	3,1	4,8	3,9	3,3	4,6

T = total; H = hombres; M = mujeres.

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Tabla 35. Prevalencia de consumo de analgésicos opioides alguna vez en la vida en la población de 15-64 que ha consumido analgésicos opioides alguna vez en la vida, según sexo (%). España, 2018-2024.**

	2018			2020			2022			2024		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Tramadol	35,5	34,8	36,2	50,0	47,3	52,3	46,0	46,5	45,6	37,0	35,4	38,4
Codeína	69,2	69,9	68,7	54,6	54,4	54,9	59,9	58,8	60,9	56,0	56,7	55,3
Morfina	14,7	15,2	14,3	13,9	16,0	11,9	6,9	7,5	6,4	7,9	7,7	8,0
Fentanilo	1,9	2,5	1,4	3,6	4,4	2,9	14,0	14,7	13,4	5,5	5,3	5,8
Otros*	6,1	6,2	6,1	14,2	14,9	13,6	14,4	17,0	12,2	10,7	12,1	9,4

\* En 2018 otros analgésicos opioides fueron: oxicodona, hidromorfona, petidina, tapentadol, metadona y buprenorfina.

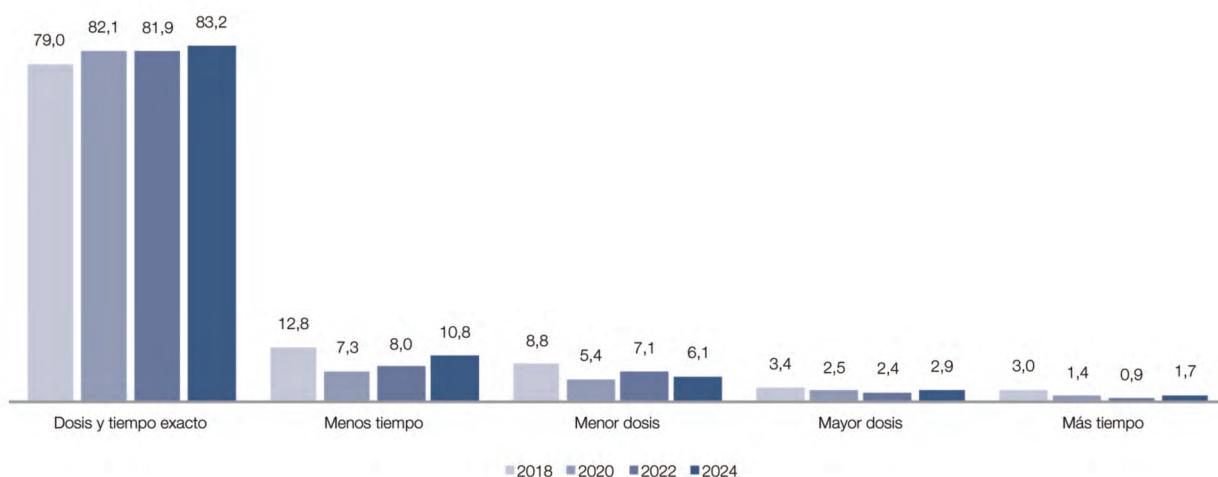
T = total; H = hombres; M = mujeres.

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Ocho de cada diez de los que han consumido analgésicos opioides alguna vez en la vida indican que, en términos generales, siguen con exactitud las indicaciones del médico sobre su consumo (83,2%). Por otra parte, el 10,8% declara haber consumido estos medicamentos en menor tiempo al

indicado por su médico y un 6,1% un menor consumo en función de la dosis. Así, es muy discreta la presencia de aquellos que se han excedido de la pauta de consumo marcada en tiempo (1,7%) o en cantidad (2,9%).

**Figura 26. Modo de consumo realizado entre la población de 15 a 64 años que ha consumido analgésicos opioides con o sin receta alguna vez en la vida (%). España, 2018-2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

También se analizan las **razones que motivaron el inicio de consumo** de los opioides, destacando cómo intentar mi-

tigar un dolor agudo causó el inicio de consumo en dos de cada tres consumidores.

**Tabla 36. Razones por las que la población de 15-64 años que ha consumido analgésicos opioides empezó a tomar analgésicos opioides, según sexo (%). España, 2018-2024.**

	2018			2020			2022			2024		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Dolor agudo	61,4	62,7	60,4	57,4	55,4	59,1	56,5	56,1	56,8	66,2	65,5	66,7
Dolor crónico	16,1	13,5	18,1	27,5	29,7	25,5	25,0	21,6	28,0	23,7	28,0	20,2
Después de una operación	16,9	19,9	14,5	20,5	18,6	22,2	23,7	27,8	20,1	25,1	23,7	26,2
Otras razones	1,6	2,6	0,8	10,3	12,5	8,4	11,4	12,2	10,7	11,7	11,9	11,5

T = total; H = hombres; M = mujeres.

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

### Analgésicos opioides sin receta

En cuanto al consumo de los analgésicos opioides sin receta, un 2,5% reconoce haberlos consumido alguna vez en la vida sin prescripción médica (2,6% entre los hombres y 2,3% entre las mujeres), situándose la edad media de inicio

en los 27,7 años. Evolutivamente se observa un crecimiento en comparación con los años anteriores. En el resto de tramos temporales el consumo de estos analgésicos sigue siendo residual, aunque al igual que ocurre para el consumo alguna vez en la vida, en todos los casos se supera la prevalencia registrada en 2022 y 2020.

**Tabla 37. Prevalencia de consumo de analgésicos opioides sin receta (%) y edad media de inicio en el consumo (años) en la población de 15-64 años, según sexo. España, 2020-2024.**

	2020			2022			2024		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez en la vida	1,7	1,8	1,5	1,5	1,7	1,3	2,5	2,6	2,3
Últimos 12 meses	0,6	0,6	0,7	0,6	0,7	0,5	1,0	0,9	1,0
Últimos 30 días	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,2	0,7	0,7	0,7
A diario en últimos 30 días	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2
Edad media de inicio en el consumo	27,7	28,5	26,5	25,5	26,2	24,5	27,7	29,3	26,0

T = total; H = hombres; M = mujeres.

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

### 4.3.6. CANNABIS

En lo relativo a las sustancias ilegales, se observa que el cannabis es la droga con mayor prevalencia de consumo en España en la población de 15 a 64 años. En 2024, el 43,7% reconoce haber consumido cannabis alguna vez en la vida, continuando así con la tendencia creciente iniciada en 2013 y alcanzando en esta edición el valor máximo de la serie his-

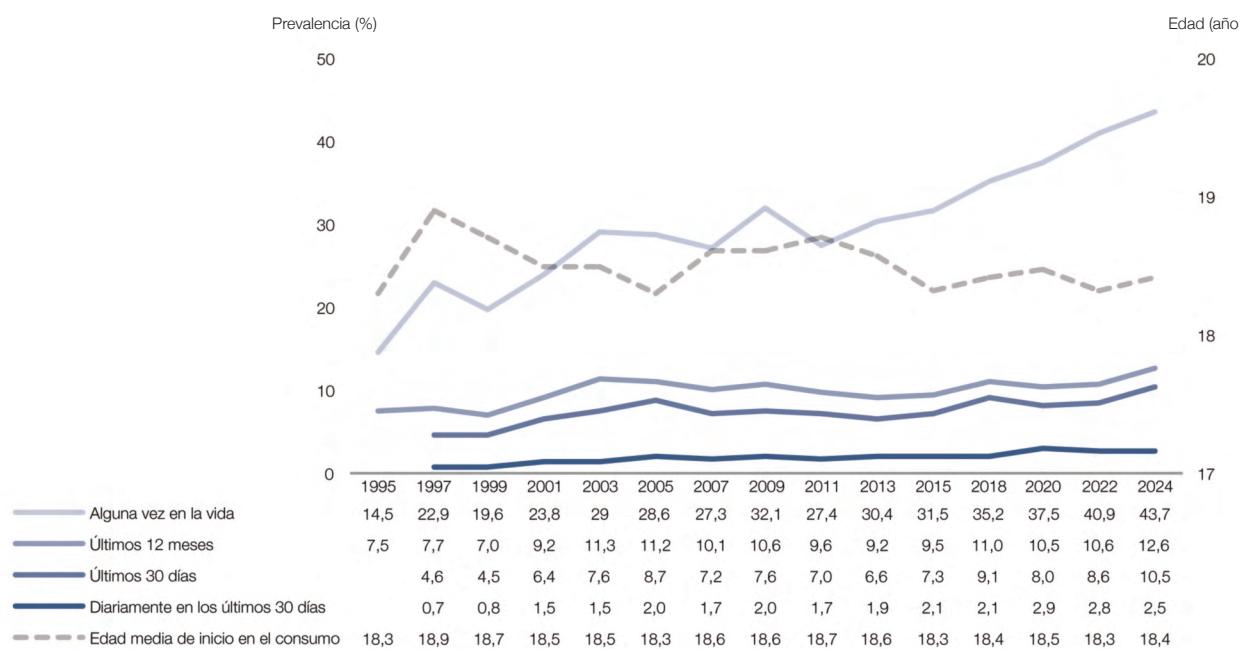
tórica. La edad media de inicio de consumo se sitúa ligeramente por encima de los 18 años, manteniéndose estable a lo largo de todas las ediciones.

Respecto al consumo en el último año, vemos que la prevalencia es del 12,6%, situándose en el 10,5% cuando se analiza el consumo en el último mes. En ambos escenarios se vuelve a ver una cifra superior a la registrada en 2022.

Finalmente, el 2,5% de la población reconoce haber consumido cannabis diariamente en el último mes. Evolutivamente, vemos que al contrario de lo que ocurre en el resto

de plazos temporales, esta cifra no supera la que se registraba hace dos años.

**Figura 27. Prevalencia de consumo de cannabis (%) y edad media de inicio en el consumo de cannabis (años) en la población de 15-64 años (%). España, 1995-2024.**

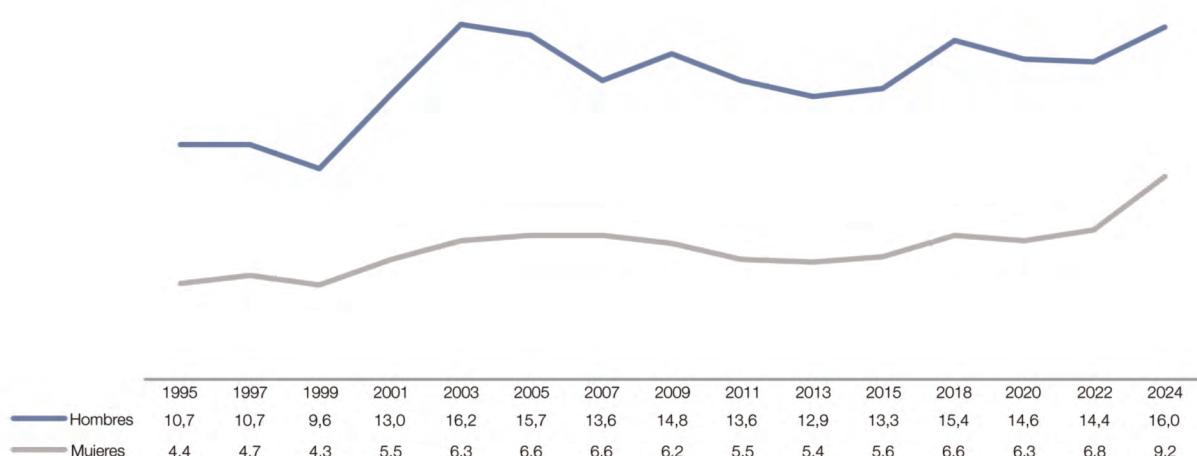


FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

En función del **sexo**, el consumo de esta sustancia es más común entre los hombres que entre las mujeres, con independencia de la edad. Analizando las prevalencias en base a la **edad** de los individuos, vemos que el consumo de can-

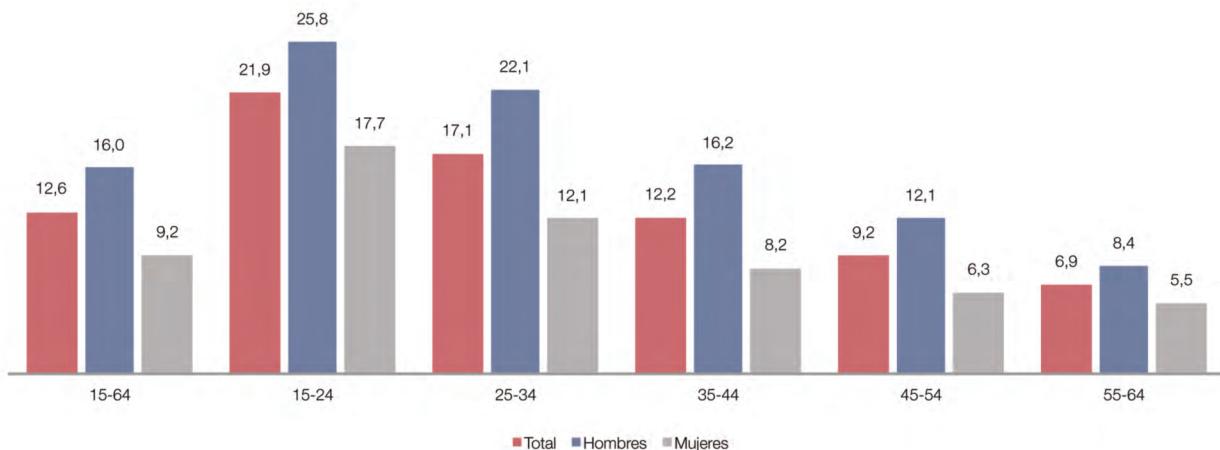
nabis disminuye según aumenta la edad de los mismos. Esto sucede tanto para el consumo en los últimos 12 meses como en los últimos 30 días, y tanto en hombres como en mujeres.

**Figura 28. Prevalencia de consumo de cannabis en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 1995-2024.**



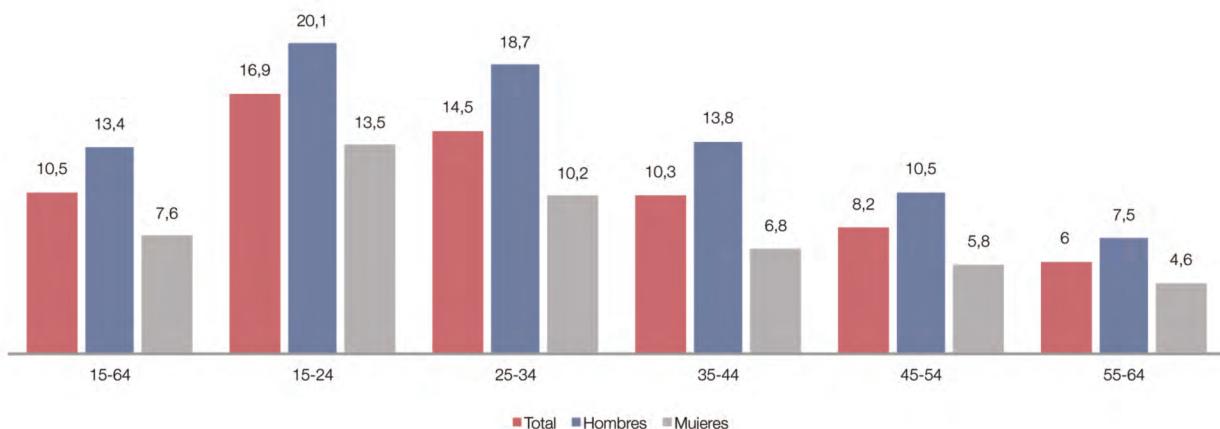
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Figura 29. Prevalencia de consumo de cannabis en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Figura 30. Prevalencia de consumo de cannabis en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

### Características del consumo de cannabis

Atendiendo al tipo de cannabis, históricamente la marihuana está más extendida que el hachís entre aquellos que han consumido cannabis en los últimos 30 días. El 53,8% indica haber fumado principalmente marihuana, porcentaje que se reduce notablemente para aquellos que han consumido principalmente hachís (21,7%). Entre las mujeres que han consumido destaca todavía más la predilección por la marihuana.

Como viene siendo habitual, la gran mayoría de los consumidores de cannabis en el último mes reconoce haberlo consumido mezclándolo con tabaco (90,6%). El número medio de porros consumidos en un mismo día es de 2,6 porros, siendo esta cifra algo superior entre los hombres (2,8) que entre las mujeres (2,1). La mayoría (98,8%) consumen cannabis en forma de porros, y en mucha menor proporción usando pipas de agua (3,9%), por vía oral (1,3%) o usando vapers (0,4%).

**Tabla 38. Características del consumo de cannabis en la población de 15-64 años que ha consumido cannabis en los últimos 30 días, según sexo (%). España, 2015-2024.**

	2015			2018			2020			2022			2024		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
<b>Consumo cannabis últimos 30 días</b>															
Principalmente marihuana	52,7	50,5	59,3	48,3	47,7	50,0	48,7	48,9	48,0	49,0	47,9	51,9	53,8	51,3	59,7
Principalmente hachís	17,0	17,7	15,1	21,9	20,5	25,9	20,6	19,2	24,5	21,9	21,8	22,3	21,7	22,2	20,5
De los dos tipos	30,3	31,9	25,7	29,8	31,8	24,2	30,8	31,9	27,5	29,1	30,4	25,8	24,5	26,5	19,9
<b>Consumo cannabis mezclado con tabaco últimos 30 días</b>															
Sí	89,5	90,1	87,7	92,9	92,9	92,9	86,9	87,4	85,6	88,1	88,7	86,8	90,6	91,5	88,7
No	10,5	9,9	12,3	7,1	7,1	7,1	13,1	12,6	14,4	11,9	11,3	13,2	9,4	8,5	11,3
Media de porros consumidos al día	2,5	2,6	2,1	2,7	2,7	2,6	2,9	2,9	2,8	2,7	2,8	2,5	2,6	2,8	2,1

T = total; H = hombres; M = mujeres.

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

### Consumo problemático de cannabis (CAST)

La gran mayoría de los consumidores de cannabis son consumidores experimentales u ocasionales. Sin embargo, en una considerable proporción de casos, el patrón de consumo de esta sustancia aumenta el riesgo de padecer efectos sobre la propia salud, desarrollar dependencia, obtener peor rendimiento académico o laboral, etc.

Es necesario introducir métodos que permitan identificar el uso problemático de cannabis. Con este fin, y en el seno de un proyecto de colaboración con la EUDA (Agencia de la Unión Europea sobre Drogas), se han venido incluyendo, desde 2006, una serie de escalas en las sucesivas ediciones de la encuesta ESTUDES (Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias), destinadas a evaluar el consumo problemático de cannabis.

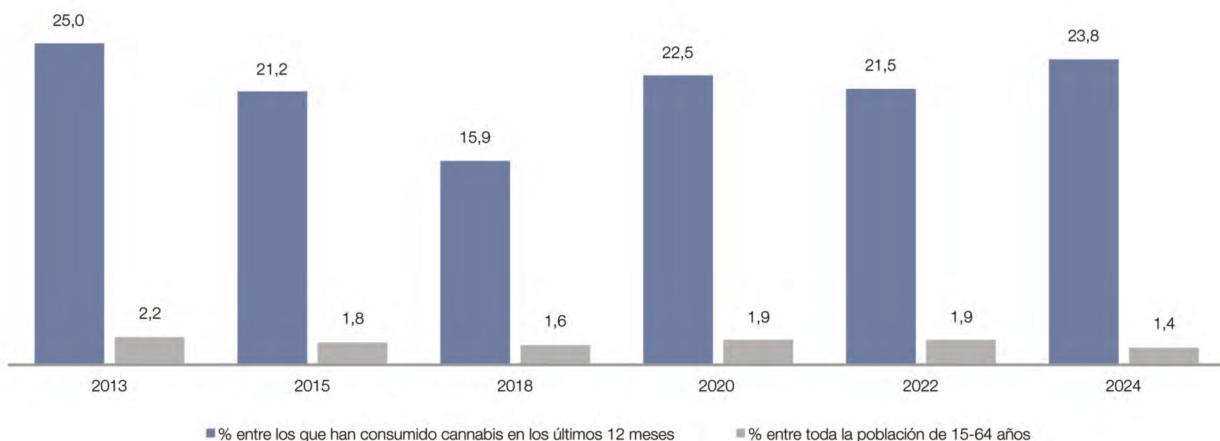
Después de evaluar la utilidad y adecuación de diferentes escalas, se optó por utilizar la escala CAST, Cannabis Abuse Screening Test (Legleye et al. 2007), que fue la que, desde un punto de vista psicométrico, produjo los resultados más robustos con respecto al resto de escalas evaluadas. Esta escala se ha introducido en las encuestas ESTUDES 2006,

2008, 2010, 2012, 2014, 2016, 2019, 2021 y 2023 y EDADES 2013, 2015, 2018, 2020, 2022 y 2024, lo que ha permitido establecer una tendencia temporal.

La escala CAST es un instrumento de cribaje que consiste en 6 preguntas que buscan identificar patrones o conductas de riesgo asociadas al consumo de cannabis en el último año. Se considera que un sujeto manifiesta un consumo problemático cuando se obtiene una puntuación de 4 o más en el indicador.

En 2024 la prevalencia de consumo problemático de cannabis en la población de 15 a 64 años fue del 1,4%, dato que aumenta hasta el 23,8% si se tiene en cuenta únicamente a aquellos que han consumido cannabis en el último año y que supera en más de 2 puntos porcentuales la registrada en 2022. En función del sexo, el consumo problemático de cannabis está más extendido entre los hombres que entre las mujeres que consumen (25,8% frente a 19,1%), aunque en términos evolutivos se observa cómo la prevalencia de consumo problemático ha aumentado más entre las mujeres (+3,7 puntos porcentuales) que entre los hombres (+1,6 puntos porcentuales) en los dos últimos años.

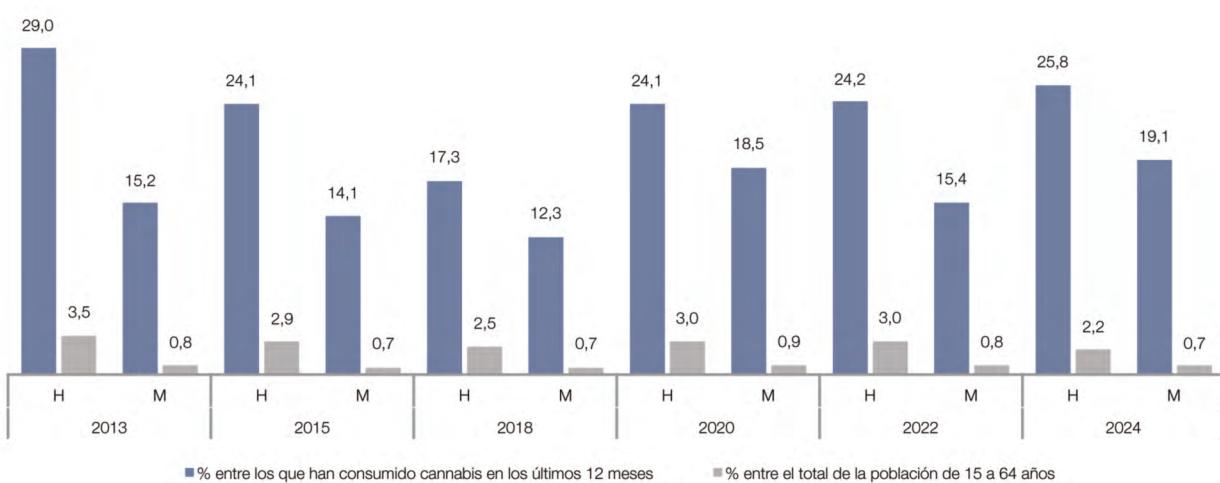
**Figura 31. Prevalencia del consumo problemático de cannabis (puntuación escala CAST  $\geq 4$ ) entre el total de la población de 15 a 64 años y entre los que han consumido cannabis en los últimos 12 meses (%). España, 2013-2024.**



CAST: Cannabis Abuse Screening Test.

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Figura 32. Prevalencia del consumo problemático de cannabis (puntuación escala CAST  $\geq 4$ ) entre el total de la población de 15 a 64 años y entre los que han consumido cannabis en los últimos 12 meses (%), según sexo. España, 2013-2024.**



CAST: Cannabis Abuse Screening Test.

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

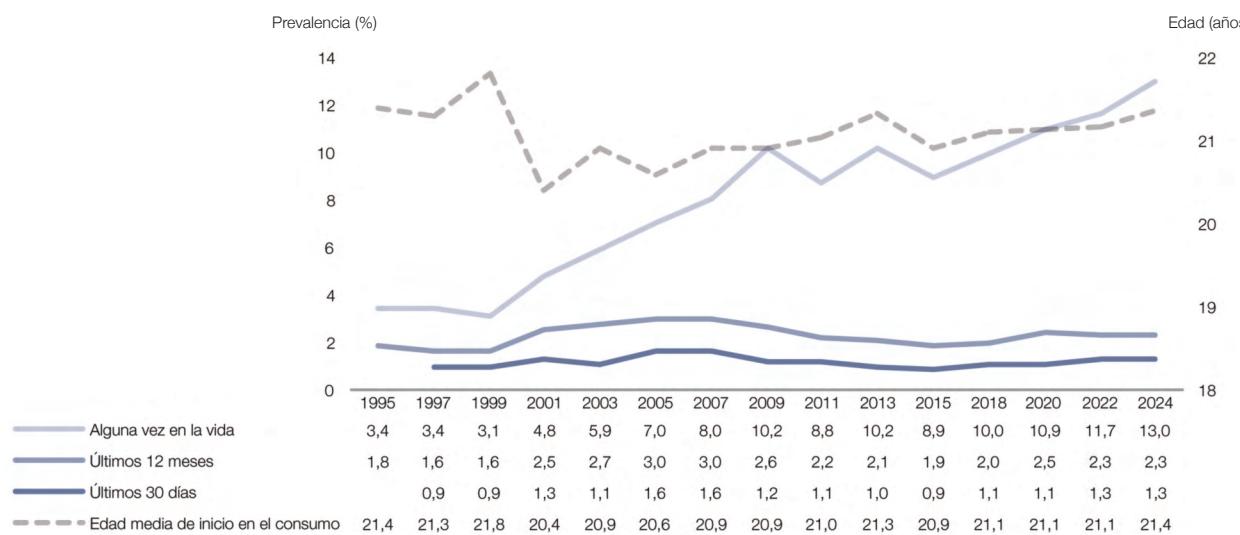
#### 4.3.7. COCAÍNA

##### Cocaína en polvo

El 13,0% de los individuos de 15 a 64 años reconoce haber consumido cocaína en polvo alguna vez en la vida, porcentaje que vuelve a incrementarse una edición más alcanzando así el máximo de la serie histórica. La edad media de inicio de consumo se sitúa en los 21,4 años.

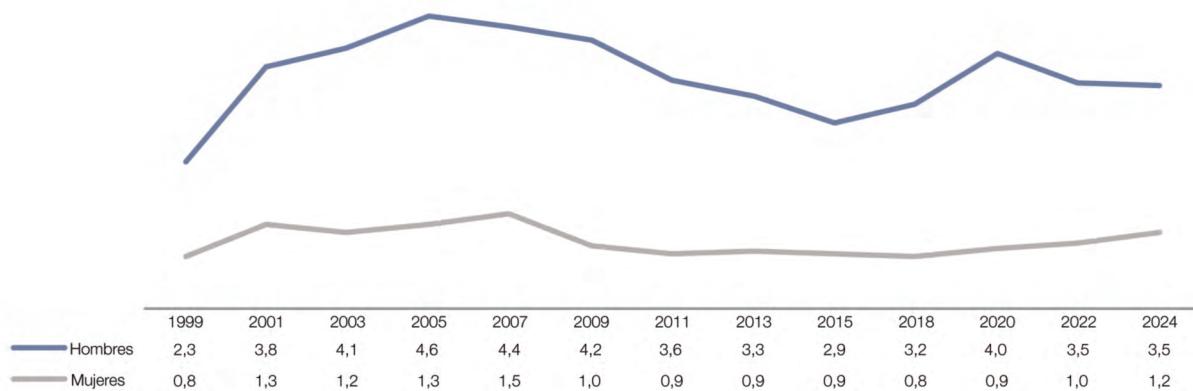
Cuando se analiza el consumo en los últimos 12 meses, la prevalencia se reduce hasta el 2,3%, y hasta el 1,3% cuando se analiza el consumo en los 30 días previos a la realización de la encuesta, manteniéndose en ambos tramos temporales las cifras registradas en 2022. Atendiendo al sexo, el consumo de cocaína en polvo está más extendido entre los hombres que entre las mujeres.

**Figura 33. Prevalencia de consumo de cocaína en polvo (%) y edad media de inicio en el consumo de cocaína en polvo (años) en la población de 15-64 años. España, 1995-2024.**



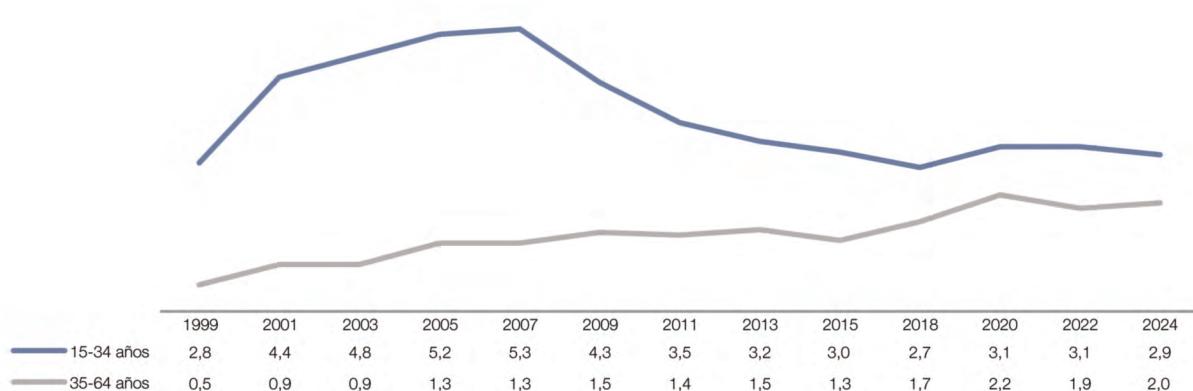
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Figura 34. Prevalencia de consumo de cocaína en polvo en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 1999-2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Figura 35. Prevalencia de consumo de cocaína en polvo en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según edad (%). España, 1999-2024.**



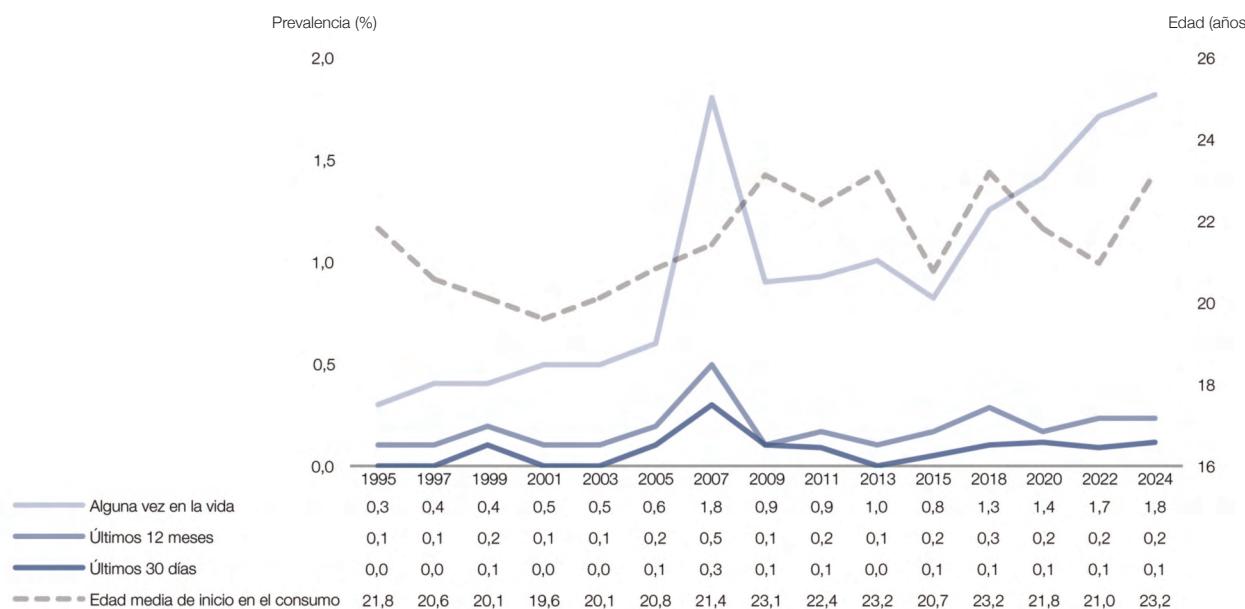
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

## Cocaína en forma de base

La cocaína base tiene un consumo mucho menor que la cocaína en polvo en la población de España de 15 a 64 años. El 1,8% admite haberla consumido en alguna ocasión, proporción que ha ido aumentando en los últimos años y que

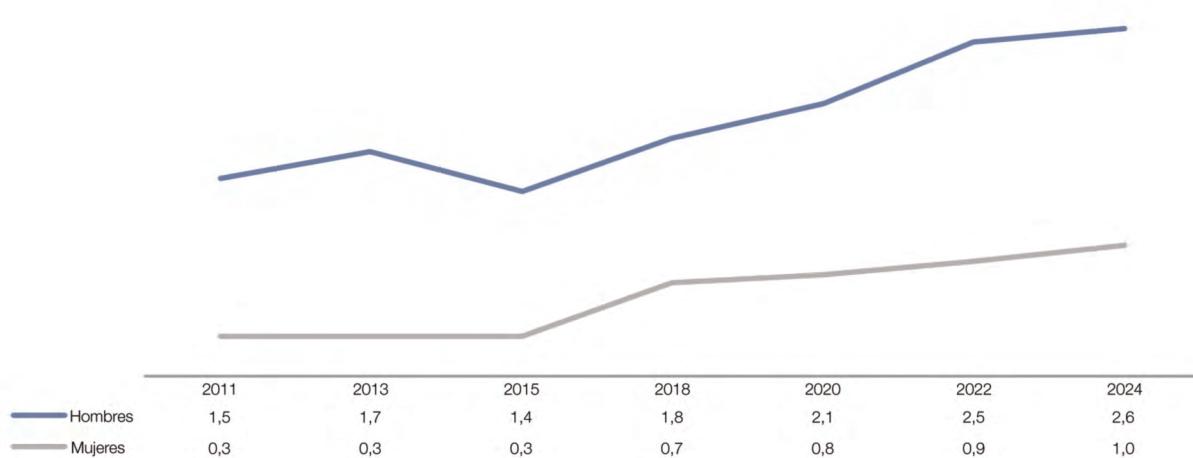
en 2024 iguala el máximo histórico alcanzado en 2007. Su consumo se vuelve muy residual para el plazo temporal del último año (0,2%) y del último mes (0,1%). En función del **sexo**, los hombres consumen cocaína en forma de base en mayor medida que las mujeres. Esto viene sucediendo a lo largo de toda la serie histórica.

**Figura 36. Prevalencia de consumo de cocaína base (%) y edad media de inicio en el consumo de cocaína base (años) en la población de 15-64 años. España, 1995-2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Figura 37. Prevalencia de consumo de cocaína base alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2011-2024.**



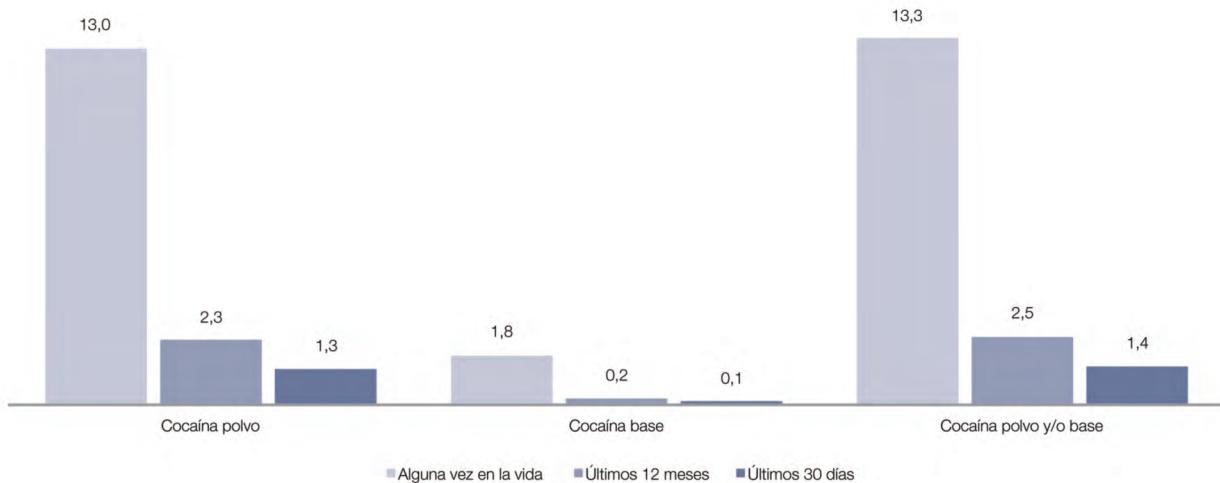
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

## Cocaína polvo y/o base

Teniendo en cuenta el consumo de la cocaína en general, es decir, tanto en polvo como en base, su prevalencia de consumo alguna vez en la vida se sitúa este 2024 en el 13,3%.

Analizando el consumo en los últimos 12 meses, el 2,5% de la población reconoce haberla consumido dentro de ese plazo temporal, disminuyendo esta proporción hasta el 1,4% en el periodo temporal del último mes.

**Figura 38. Prevalencia de consumo de cocaína según forma de presentación (polvo, base, polvo y/o base) en la población de 15-64 años (%). España, 2024.**



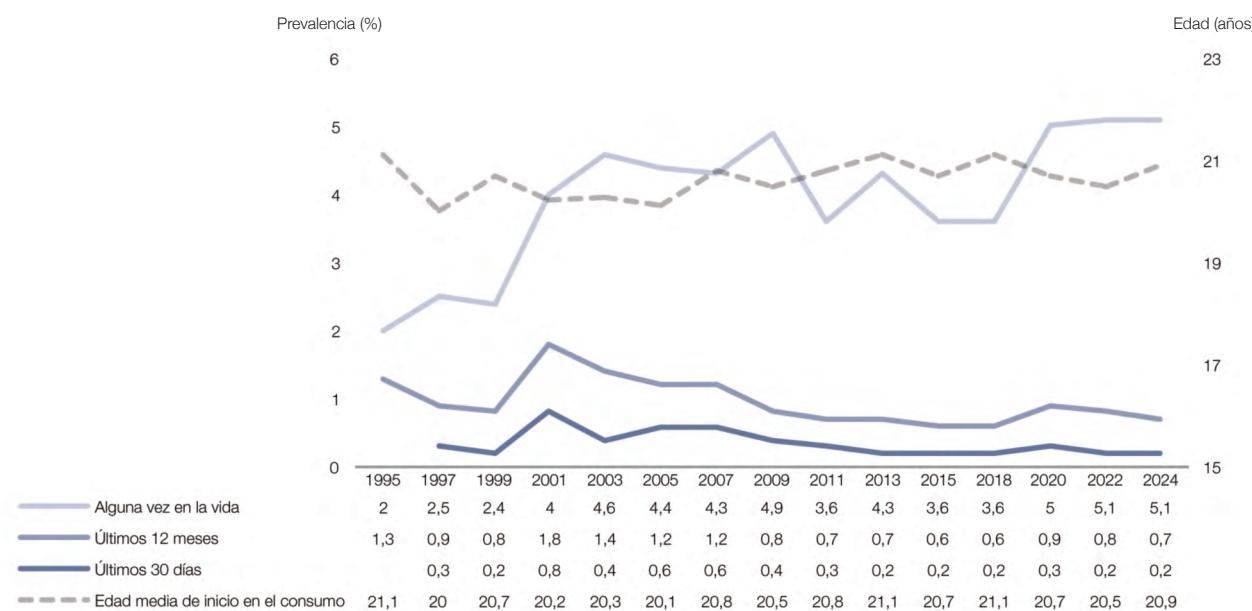
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

### 4.3.8. ÉXTASIS

El porcentaje de personas que han consumido éxtasis alguna vez en su vida se sitúa este 2024 en el 5,1%, mante-

niéndose así el máximo de la serie histórica alcanzado el pasado 2022. En los marcos temporales de los últimos 12 meses y los últimos 30 días, la prevalencia de consumo es del 0,7% y 0,2%, respectivamente.

**Figura 39. Prevalencia de consumo de éxtasis (%) y edad media de inicio en el consumo de éxtasis (años) en la población de 15-64 años. España, 1995-2024.**

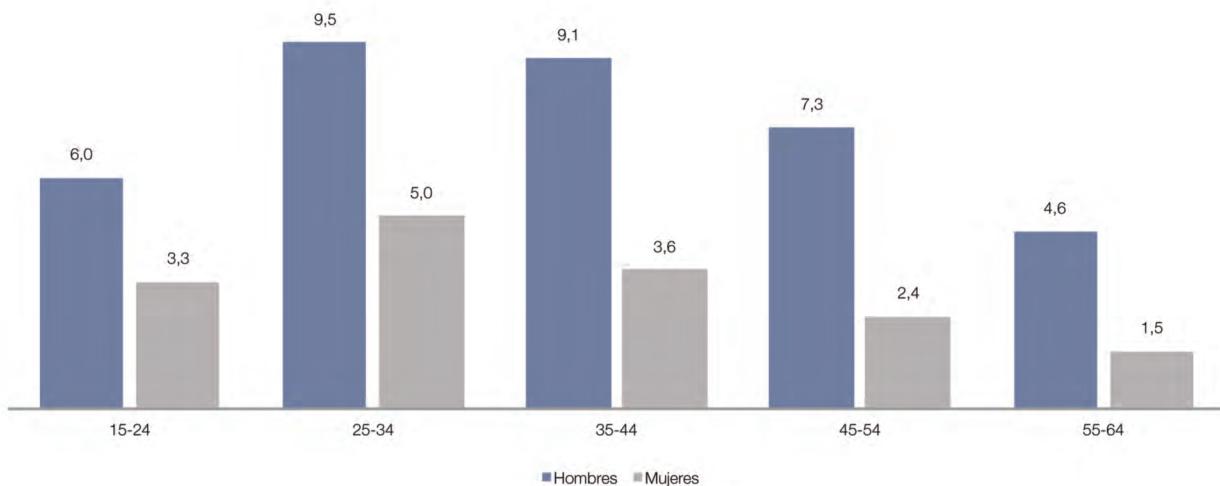


FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

En función del **sexo**, se observa que el éxtasis es consumido en mayor medida entre los hombres que entre las mujeres, y

respecto a la edad se obtiene el máximo valor de la prevalencia en el grupo de 25 a 34 años y luego comienza a disminuir.

**Figura 40. Prevalencia de consumo de éxtasis alguna vez en la vida, en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). España, 2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

#### 4.3.9. GHB

La prevalencia de consumo de GHB alguna vez en la vida se ha mantenido estable a lo largo de la serie histórica, re-

gistrando siempre porcentajes de consumo inferiores al 1,0% para el total de la población. Respecto al consumo según el **sexo** se observa que son los hombres los que consumen esta sustancia en mayor medida.

**Tabla 39. Prevalencia de consumo de GHB alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días, en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2013-2024.**

	2013			2015			2018			2020			2022			2024		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Alguna vez en la vida	0,6	0,9	0,2	0,6	1,0	0,2	0,5	0,7	0,2	0,9	1,5	0,3	0,7	1,1	0,3	0,8	1,1	0,5
Últimos 12 meses	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,0	0,1	0,2	0,0	0,1	0,1	0,0
Últimos 30 días	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0

T = total; H = hombres; M = mujeres.

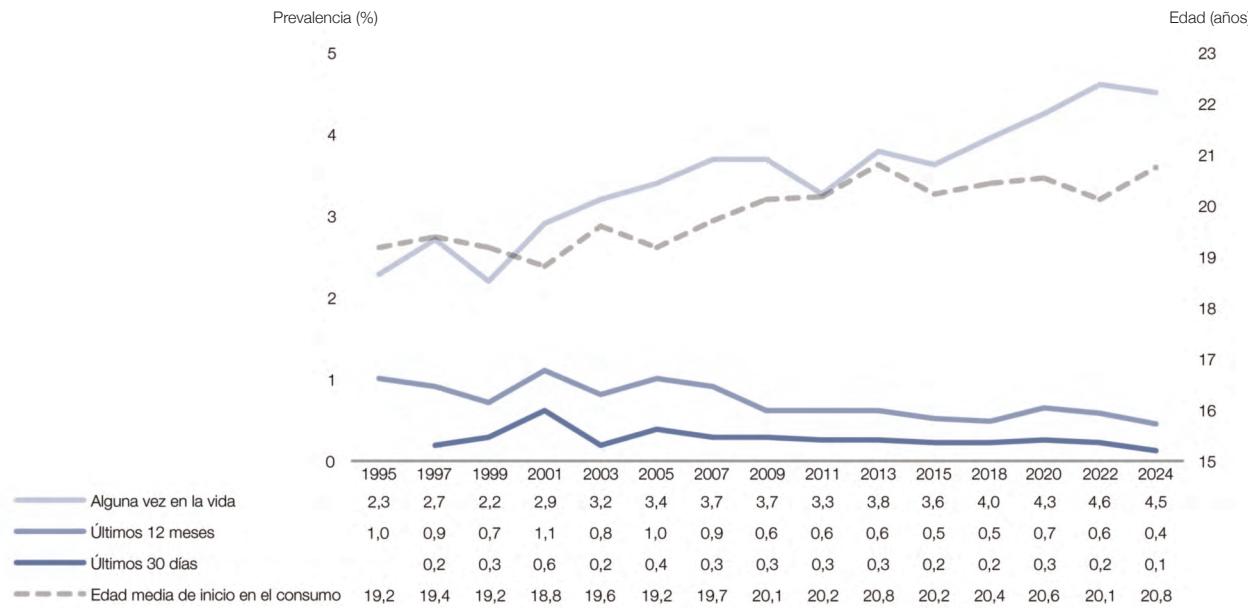
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

#### 4.3.10. ANFETAMINAS

La prevalencia de consumo de anfetaminas alguna vez en la vida se sitúa en el 4,5%, en el 0,4% cuando se limita su

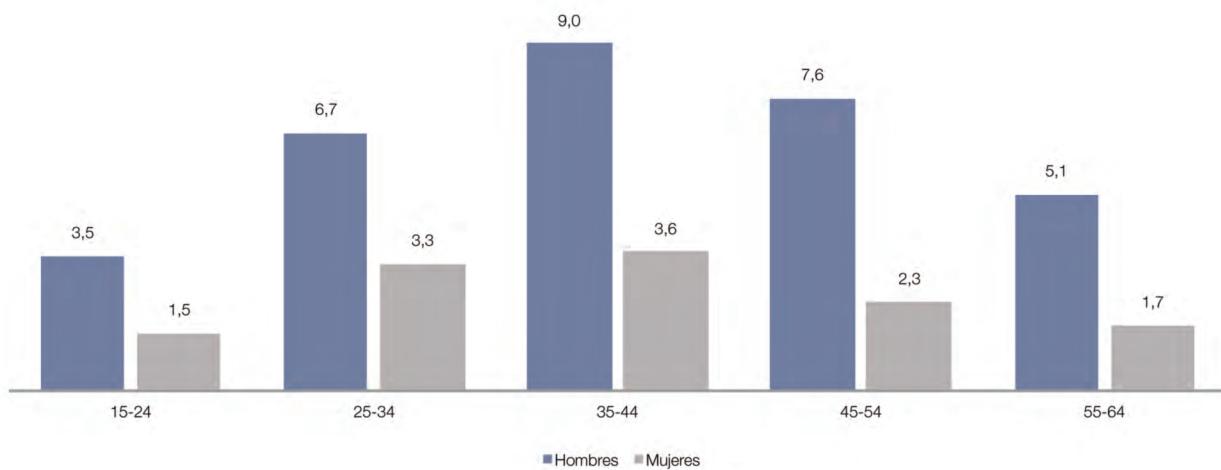
consumo a los últimos 12 meses y en el 0,1% al último mes. En todos los plazos temporales se obtienen, dentro de la estabilidad, cifras inferiores a las registradas en 2022.

**Figura 41. Prevalencia de consumo de anfetaminas (%) y edad media de inicio en el consumo de anfetaminas (años) en la población de 15-64 años. España, 1995-2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Figura 42. Prevalencia de consumo de anfetaminas alguna vez en la vida, en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). España, 2024.**



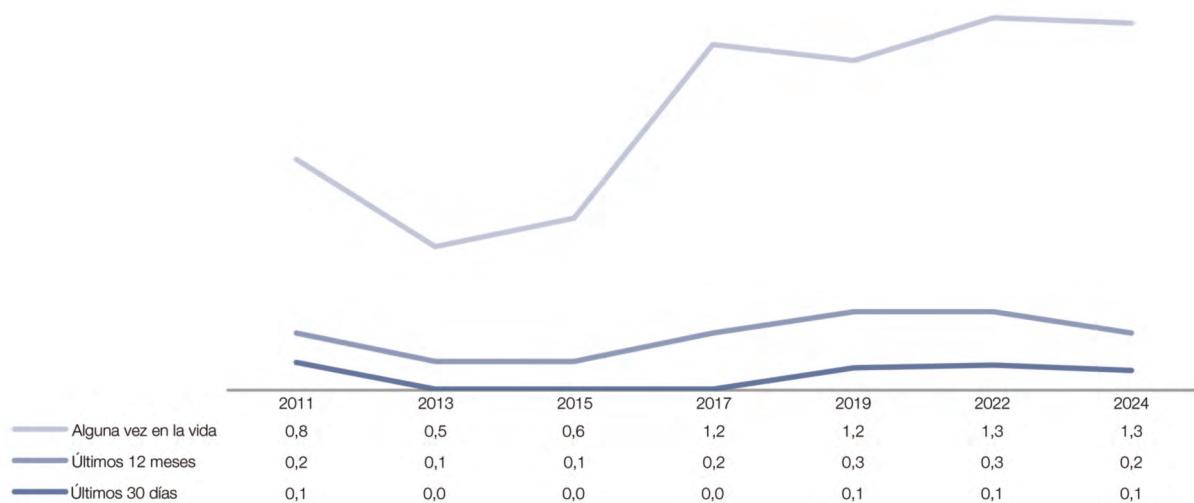
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

#### 4.3.11 METANFETAMINAS

En esta edición, el consumo de metanfetaminas alguna vez en la vida entre la población de 15 a 64 se sitúa en un 1,3%, manteniéndose así su consumo estable desde 2017.

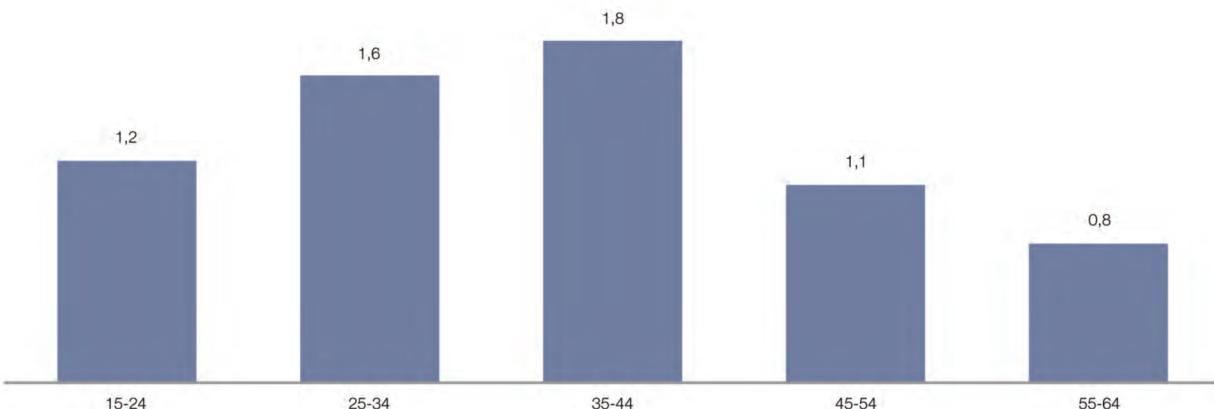
Diferenciando el consumo entre ambos性, una vez más se observa que su consumo está algo más extendido entre los hombres que entre las mujeres. Por edad, vemos que su prevalencia alcanza el máximo entre los de 35 a 44 años.

**Figura 43. Prevalencia de consumo de metanfetaminas en la población de 15-64 años (%). España, 2011-2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Figura 44. Prevalencia de consumo de metanfetaminas alguna vez en la vida, en la población de 15-64 años, según edad (%). España, 2024.**



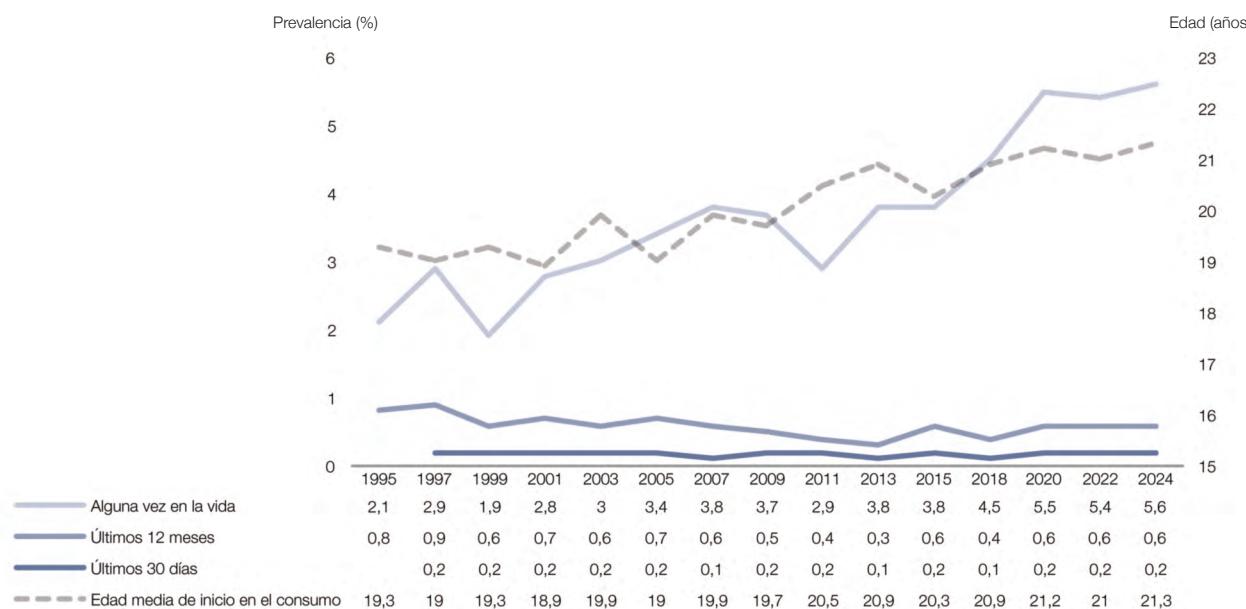
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

#### 4.3.12. ALUCINÓGENOS

La prevalencia de consumo de alucinógenos, que incluye también la ketamina y las setas mágicas, alguna vez en la vida se sitúa en el 5,6%. Se supera así la cifra obtenida en 2022 y se alcanza el máximo valor de la serie histórica. Dicha cifra se reduce hasta el 0,6% y 0,2% cuando se limita el con-

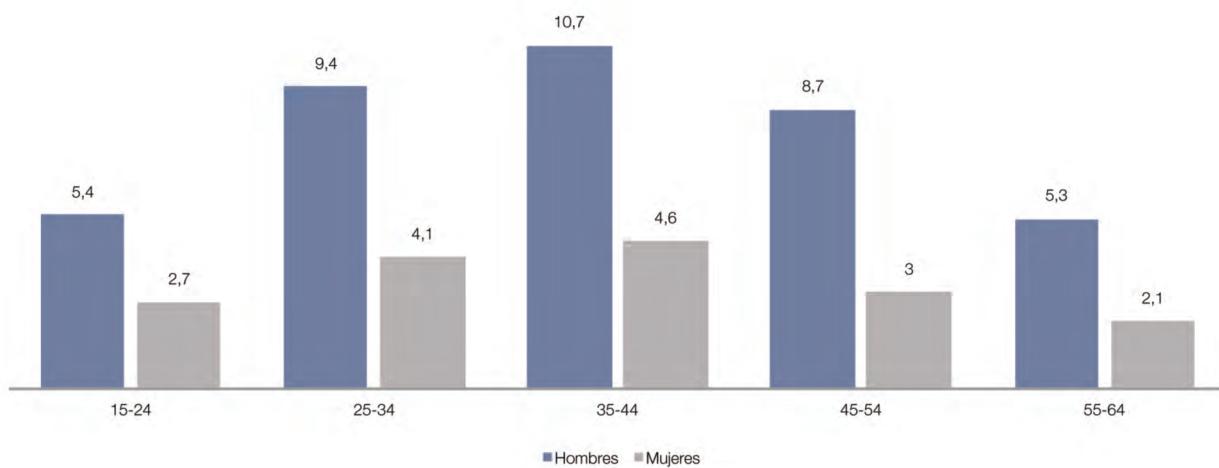
sumo a los últimos 12 meses y a los últimos 30 días, manteniéndose estable respecto a los últimos años. Entre los consumidores de esta sustancia, la edad media de primer consumo se sitúa en los 21,3 años, muy en línea con los datos obtenidos en las anteriores mediciones. Respecto a la edad, las mayores prevalencias de consumo se observan entre los 25 y los 44 años.

**Figura 45. Prevalencia de consumo de alucinógenos (%) y edad media de inicio en el consumo de alucinógenos (años) en la población de 15-64 años. España, 1995-2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Figura 46. Prevalencia de consumo de alucinógenos alguna vez en la vida, en la población de 15-64 años, según edad y sexo (%). España, 2024.**



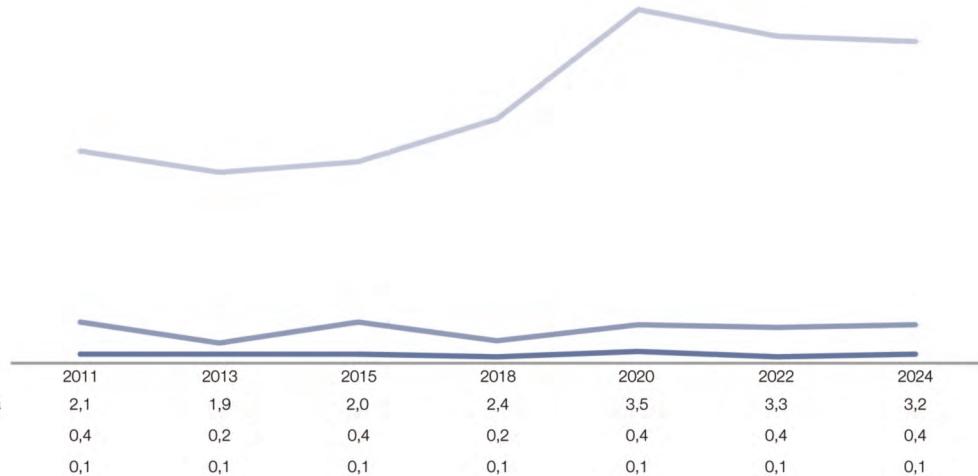
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

#### 4.3.13. SETAS MÁGICAS

En lo referente al consumo de setas mágicas, el 3,2% de la población declara haberlas probado alguna vez en su vida.

Por **sexo**, destaca cómo su consumo está más extendido entre los hombres (4,4%) que entre las mujeres (2,2%). Evolutivamente, la presencia de consumidores en todos los plazos temporales se ha mantenido estable.

**Figura 47. Prevalencia de consumo de setas mágicas en la población de 15-64 años (%). España, 2011-2024.**



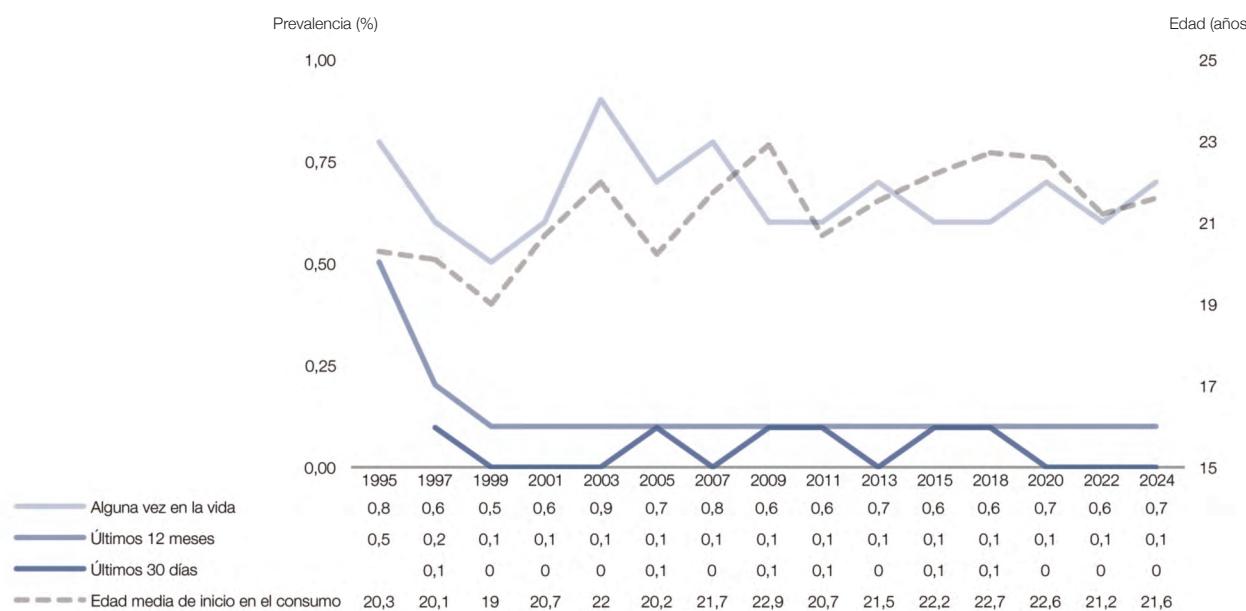
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

#### 4.3.14. HEROÍNA E INHALABLES VOLÁTILES

La prevalencia de la heroína y de los inhalables volátiles no alcanza el 1% en ninguno de los tramos temporales analiza-

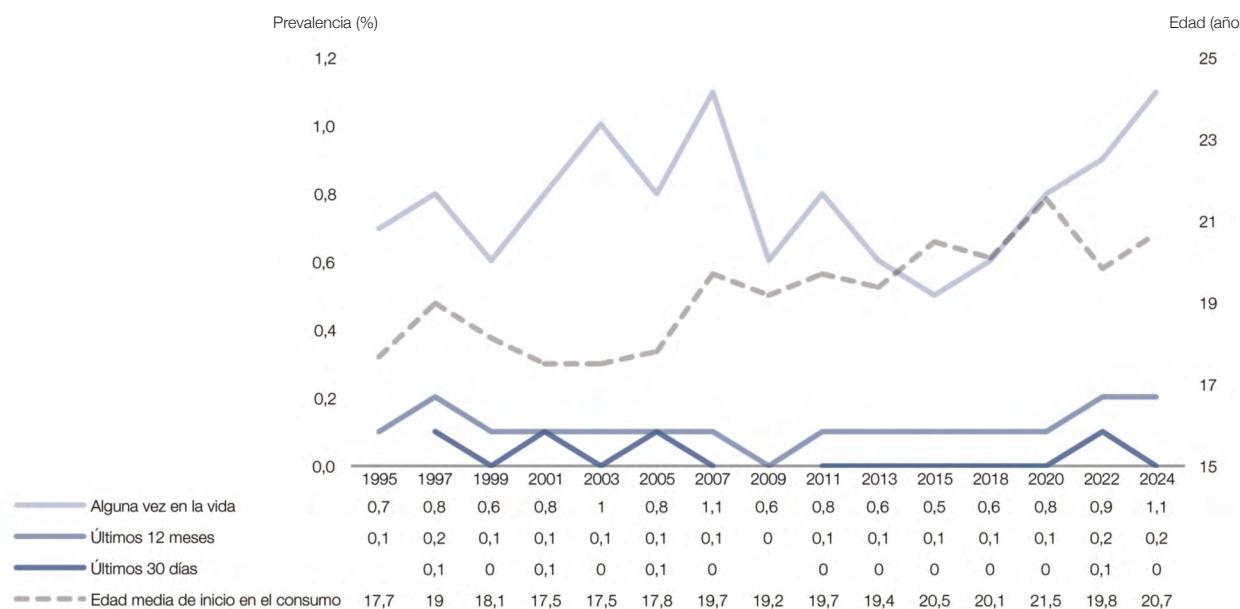
dos. Respecto a 2022, vemos que en ambos casos se supera la prevalencia de consumo para alguna vez en la vida.

**Figura 48. Prevalencia de consumo de heroína (%) y edad media de inicio en el consumo de heroína (años) en la población de 15-64 años. España, 1995-2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Figura 49. Prevalencia de consumo de inhalables volátiles (%) y edad media de inicio en el consumo de inhalables volátiles (años) en la población de 15-64 años. España, 1995-2024.**



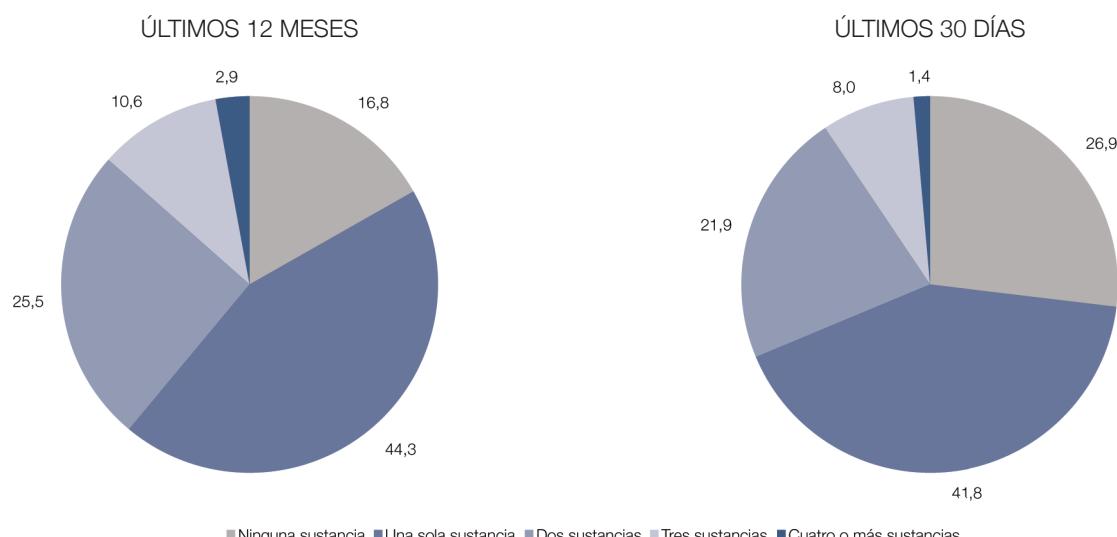
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

#### 4.4. Policonsumo

El policonsumo hace referencia al consumo de dos o más sustancias psicoactivas en un mismo periodo de tiempo. Este patrón aumenta los riesgos del consumo de drogas, potenciando los efectos de unas sobre otras, reforzando la adicción, interfiriendo en el diagnóstico y dificultando el tratamiento.

En el marco temporal de los últimos 12 meses, el 39,0% de la población consumió dos o más sustancias psicoactivas diferentes, es decir realizó policonsumo, dato similar al registrado en la anterior edición. Por otro lado, el 44,3% de los individuos consumieron solamente una sustancia mientras que el 16,8% restante pertenece a aquellos que no han consumido ninguna sustancia durante este periodo.

**Figura 50. Prevalencia de consumo en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días de una sola o más sustancias psicoactivas (legales e ilegales)\* en la población de 15-64 años (%). España, 2024.**

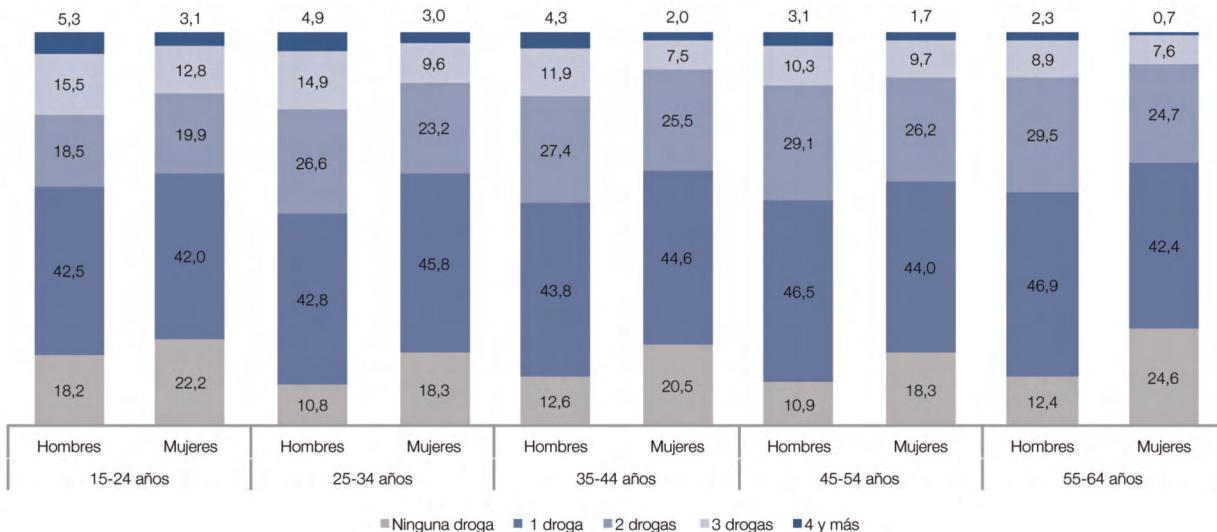


FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Cuando se analiza el consumo en el último mes, el porcentaje de personas que ha consumido dos o más sustancias psicoactivas diferentes es de un 31,3%, siendo un 26,9% los que manifiestan no haber consumido ninguna sustancia en el último mes. Por **sexo**, el policonsumo se encuentra más

extendido entre los hombres que entre las mujeres en todos los tramos de edad. Por **edad**, en el caso de los hombres, el porcentaje más elevado de policonsumo se encuentra entre los de 25 y 34 años, mientras que en el caso de las mujeres éste alcanza su máximo en el tramo de 45 a 54 años.

**Figura 51. Prevalencia de consumo de diferente sustancias psicoactivas\* en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2024.**



\* Sustancias psicoactivas legales e ilegales (alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables volátiles)

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

### Prevalencia de consumo de diferentes sustancias psicoactivas en función del número de sustancias psicoactivas consumidas

Considerando el tramo temporal de los últimos 12 meses, se mide la prevalencia de consumo de las diferentes sustancias psicoactivas en función del número de sustancias psicoactivas consumidas.

Entre las personas que consumieron **una única sustancia psicoactiva**, el alcohol es la sustancia con una mayor prevalencia de consumo con gran diferencia (87,2%), seguida del tabaco (8,0%) y de los analgésicos opioides con o sin receta (5,6%).

En el grupo de los individuos que consumieron **dos sustancias psicoactivas** diferentes en los últimos 12 meses, prácticamente todos consumieron alcohol (93,5%) y una gran mayoría además fumaron tabaco (77,5%). En este caso son

los hipnosedantes con o sin receta la tercera sustancia con más prevalencia de consumo (18,4%). El consumo de las drogas ilegales sigue estando menos extendido, siendo el cannabis la sustancia más consumida con un 9,0%.

Entre los individuos que han consumido **tres sustancias psicoactivas** en el último año, además del tabaco y el alcohol, que lo consumen prácticamente todos, destaca con el 63,1% la prevalencia de consumo del cannabis. En este grupo también ganan peso los hipnosedantes con o sin receta pues el 36,2% de las personas de este grupo reconocen que los consumieron en los 12 meses previos a la realización de la encuesta.

Finalmente, en el colectivo que consumió **cuatro o más sustancias psicoactivas** durante el último año, además del alcohol, el tabaco y el cannabis con prevalencias superiores al 90%, destaca que casi la mitad de los individuos han consumido cocaína en polvo (46,8%).

**Tabla 40. Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas\*, según el número de sustancias psicoactivas consumidas en los últimos 12 meses (%). España, 2024.**

	Una sustancia	Dos sustancias	Tres sustancias	Cuatro o más sustancias
Alcohol	87,2	93,5	98,1	99,8
Tabaco	8,0	77,5	96,5	98,2
Cannabis	0,6	9,0	63,1	93,2
Éxtasis	0,0	0,1	0,7	17,8
Hipnosedantes con o sin receta	4,2	18,4	36,2	60,2
Hipnosedantes sin receta	0,4	2,7	5,0	18,1
Opioides con o sin receta	5,6	8,8	10,6	16,0
Opioides sin receta	0,8	1,2	1,6	2,4
Cocaína en polvo	0,0	0,6	3,9	46,8
Cocaína base	0,0	0,2	0,2	4,1
Anfetaminas/speed	0,0	0,4	0,2	9,1
Alucinógenos	0,0	0,3	0,9	9,6
Heroína	0,0	0,0	0,0	2,3
Inhalables volátiles	0,0	0,0	0,3	6,2

\* Sustancias psicoactivas (alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables volátiles).

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

## 4.5. Nuevas sustancias psicoactivas

Se consideran nuevas sustancias psicoactivas (NSP) aquellas que imitan el efecto de drogas ilegales (cannabis, cocaína, éxtasis...). Estas nuevas sustancias (keta, spice, cannabinoides sintéticos, marihuana sintética, miau miau, flakka, superman, catinonas, mefedrona, derivados de los fentanilos, metoxetamina, NBOMe, ayahuasca, kratom...) se pueden presentar en forma de hierbas, pastillas, polvos, líquidos, inciensos, etc.

En lo que respecta al consumo de estas nuevas sustancias en el marco temporal de alguna vez en la vida, únicamente

un 2,4% de la población de 15 a 64 años manifiesta haberlas consumido. Como viene siendo habitual, se encuentra también mayor presencia de aquellos que, al menos, las han probado entre los hombres (3,2%) que entre las mujeres (1,6%).

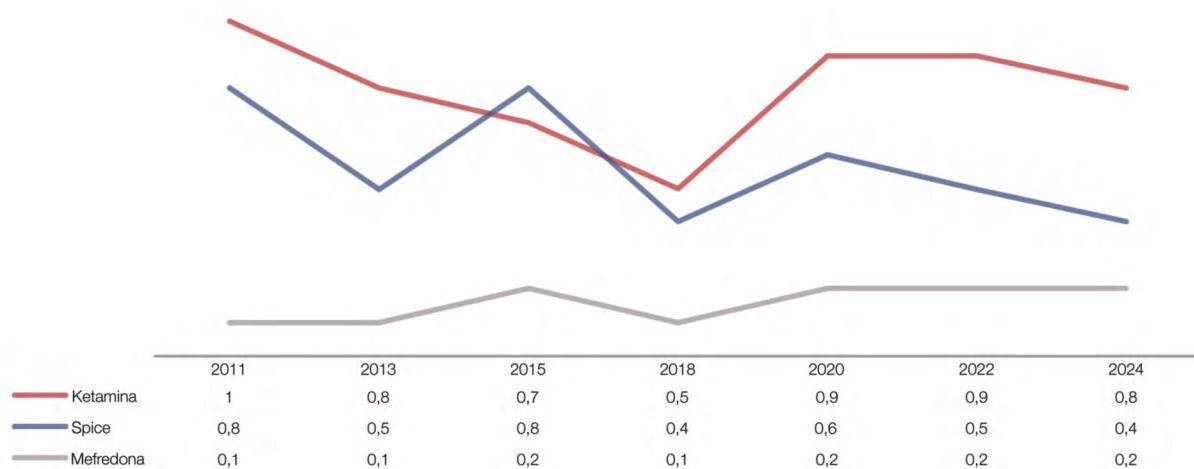
Analizando los resultados para cada una de las denominadas nuevas sustancias psicoactivas (ketamina, spice, mefedrona, ayahuasca, cocaína rosa, flakka, óxido nitroso y fentanilo), vemos que la **ketamina** y la **cocaína rosa** son las sustancias que han obtenido una mayor prevalencia de consumo en el marco temporal de alguna vez en la vida (0,8% y 0,7%, respectivamente). El resto de sustancias registran prevalencias aún mucho más residuales.

**Tabla 41. Prevalencia de consumo de nuevas sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2024.**

	Total	Hombres	Mujeres
Nuevas sustancias	2,4	3,2	1,6
Ketamina	0,8	1,1	0,5
Spice	0,4	0,6	0,2
Mefedrona	0,2	0,2	0,1
Ayahuasca	0,3	0,4	0,1
Cocaína rosa	0,7	0,9	0,5
Flakka	0,1	0,1	0,0
Óxido nitroso	0,3	0,4	0,2
Fentanilo	0,3	0,4	0,3

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Figura 52. Prevalencia de consumo de nuevas sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, (%). España, 2011-2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

## 4.6. Percepciones y opiniones de la población ante las drogas

### 4.6.1. PERCEPCIÓN DE RIESGO

La percepción de riesgo contempla en qué medida las personas piensan que determinadas conductas relacionadas con el consumo de drogas pueden ocasionar problemas. En este sentido, considerar que el consumo de sustancias psicoactivas conlleva un riesgo y puede ser problemático supone un freno al consumo.

La opinión de la población es generalizada cuando se opina sobre el consumo de la **cocaína u otras drogas ilegales**: el 93,4% manifiesta que consumir estas sustancias una vez o menos al mes puede producir muchos o bastantes problemas de salud, dato muy similar al obtenido en la percepción de riesgo de **fumar un paquete de tabaco diario** (92,7%).

Respecto al consumo de alcohol de manera habitual (**consumo de 5-6 copas/cañas el fin de semana**) es percibido como un riesgo por algo más de la mitad de la población (51,0%), ligeramente inferior a la proporción de individuos que cree que **beber 1-2 copas/cañas** cada día es muy perjudicial para la salud.

En relación al **consumo habitual de cannabis** (una vez por semana o más), el 83,6% de la población considera que es un comportamiento que ocasiona bastantes/muchos problemas para la salud.

De manera general, las percepciones de riesgo son mayores entre las mujeres, dándose las mayores diferencias respecto al consumo de alcohol ya sea a diario o en fin de semana, y en el consumo esporádico de cannabis, es decir, una vez o menos al mes.

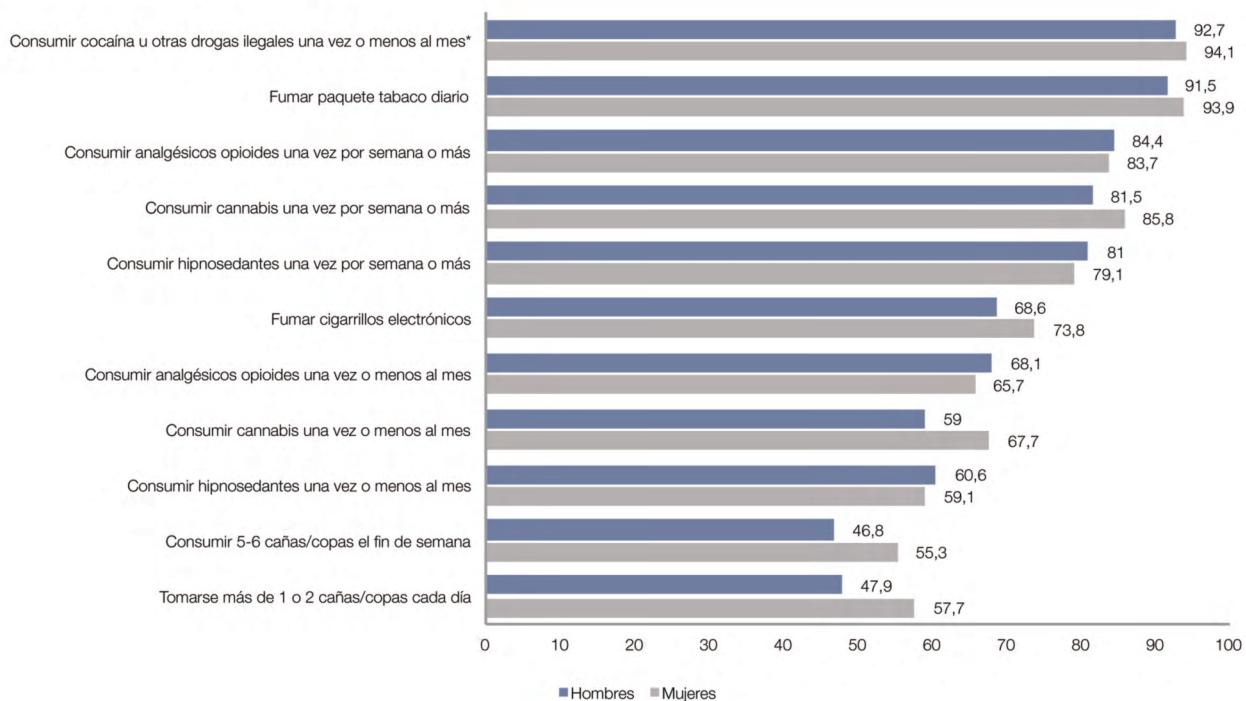
**Tabla 42. Riesgo percibido ante diversas conductas de consumo de drogas (porcentaje de población de 15-64 años que piensa que cada conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas). España, 1997-2024.**

	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2018	2020	2022	2024
Consumir cocaína u otras drogas ilegales una vez o menos al mes	93,5	95,4	93,3	93,1	95	95,8	94,6	94,5	93,8	94,6	97,0	93,4	93,3	93,4
Consumir hipnosedantes una vez por semana o más	81,4	86,8	84,8	85,4	81,8	79,7	79,7	79,9	78,5	78,8	79,6	83,5	80,4	80,1
Consumir hipnosedantes una vez o menos al mes	60,4	70,1	66,7	65,3	62,3	62,2	60,1	62,5	57,6	58,0	62,1	65,3	60,0	59,9
Consumir analgésicos opioides una vez o menos al mes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	70,6	66,8	66,9

	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2018	2020	2022	2024
Consumir analgésicos opioides una vez por semana o más	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	85,7	84,2	84,1
Consumir cannabis una vez por semana o más	84	87,6	83,1	79,2	80,8	83,0	81,6	85,5	82,4	79,8	81,5	85,3	83,9	83,6
Consumir cannabis una vez o menos al mes	68,9	74,8	67,9	62,0	64,2	68,5	62,7	69,4	61,2	62,5	66,1	66,3	63,7	63,4
Consumir 1-2 cañas/copas cada día	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	48,3	50,4	52,8
Consumir 5-6 cañas/copas el fin de semana	45,6	49,2	44,2	41,8	43,6	46,6	45	49,3	43,5	45,8	49,1	50,2	50,4	51,0
Fumar paquete tabaco diario	79,7	82,4	83,6	84,6	87,1	87,1	89,4	89,1	88,7	91,6	93,0	92,2	92,1	92,7

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Figura 53. Percepción del riesgo asociado al consumo de sustancias psicoactivas (porcentaje de población de 15-64 años que piensa que cada conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas), según sexo. España, 2024.**



\* Otras drogas ilegales incluido en 2019.

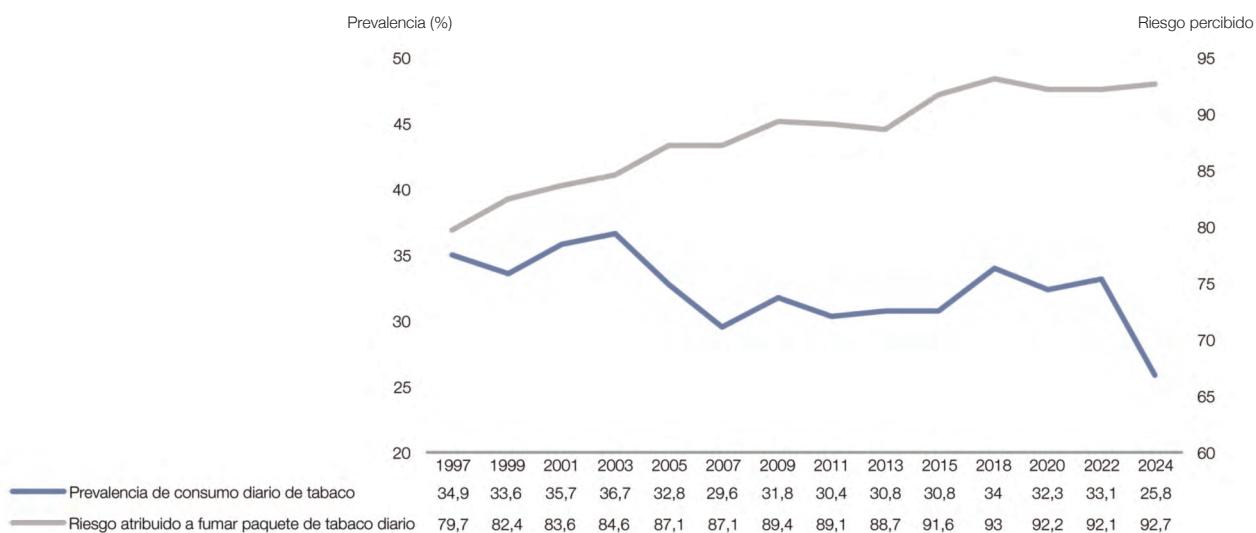
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

### Consumo diario de tabaco: prevalencia y percepción de riesgo

A continuación, se analiza la evolución que ha seguido la prevalencia del consumo diario de tabaco junto con la per-

cepción de riesgo asociada a consumir un paquete de tabaco al día. Como ya hemos comentado anteriormente, se observa cómo la prevalencia de consumo de tabaco de manera diaria ha descendido en el año 2024, en línea con el aumento del riesgo atribuido al consumo del mismo.

**Figura 54. Evolución de la percepción del riesgo de fumar un paquete de tabaco diario (proporción de personas que piensa que esa conducta puede causar muchos o bastantes problemas) y de la prevalencia de consumo diario de tabaco en la población de 15-64 años (%). España, 1997-2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

#### 4.6.2. PERCEPCIÓN DE DISPONIBILIDAD

Además de conocer el consumo de las sustancias psicoactivas, es importante determinar en qué medida los ciudadanos consideran que es fácil o no adquirir las mismas.

Observando las diferentes sustancias psicoactivas, el **cannabis** destaca sobre el resto de sustancias en lo que a ac-

cesibilidad se refiere. El 59,0% piensa que le sería fácil o muy fácil conseguir esta sustancia en 24 horas. Por detrás del cannabis, la **cocaína en polvo** es la sustancia ilegal que más personas perciben como fácil o muy fácil de obtener en 24 horas (40,6%), seguido del **éxtasis** (32,6%) y la **cocaína en forma de base** (29,3%).

**Figura 55. Percepción de disponibilidad de drogas (conseguirlas en 24 horas es relativamente fácil/muy fácil), entre la población de 15-64 años de edad (%). España, 1995-2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

En relación con las sustancias psicoactivas legales, el 30,9% de los individuos de España reconocen que les resultaría sencillo conseguir **hipnosedantes sin receta** en 24 horas. Cuando se trata de conseguir **analgésicos opioides sin receta médica**, la percepción de disponibilidad es similar, aunque inferior a la de los hipnosedantes (26,6%). Con respecto a 2022, destaca un ligero aumento en la percepción de

disponibilidad de las diferentes sustancias, destacando sobre todo en el caso del éxtasis y de la cocaína base.

Por **sexo**, se puede apreciar que existe una mayor percepción de disponibilidad por parte de los hombres que por parte de las mujeres. Esta diferencia alcanza sus valores máximos en el caso del cannabis y la cocaína en polvo.

**Tabla 43. Percepción de disponibilidad de distintas sustancias psicoactivas (conseguirlas en 24 horas es relativamente fácil/muy fácil) entre la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2024.**

	Hombres	Mujeres
Cannabis	64,9	53,0
Éxtasis	35,1	30,0
Cocaína polvo	45,5	35,4
Cocaina base	31,3	27,3
Heroína	23,7	18,7
Hipnosedantes sin receta	32,6	29,2
Analgésicos opioides sin receta	28,1	25,1

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

#### 4.6.3. PERCEPCIÓN DE LA IMPORTANCIA DEL PROBLEMA DEL CONSUMO DE DROGAS Y VISIBILIDAD DEL PROBLEMA

En el año 2024, hay un 44,5% de personas que cree que hay un importante problema con las drogas ilegales en su lugar de residencia, siendo un porcentaje ligeramente superior al registrado en la anterior encuesta.

En línea con el aumento de personas que concede mucha importancia al problema de las drogas en su lugar de resi-

dencia, se ha producido un aumento en el número de personas que han visualizado algunas escenas relacionadas con las drogas, como por ejemplo personas inyectándose droga o esnifándola por la nariz. En el lado opuesto, vemos que hay menos visibilidad de gente fumando porros, haciendo botellón o borracha.

Por sexo no se observan diferencias reseñables en ninguna de las situaciones.

**Figura 56. Importancia concedida por la población de 15-64 años al problema de las drogas ilegales en el lugar donde vive (%). España, 1997-2024.**



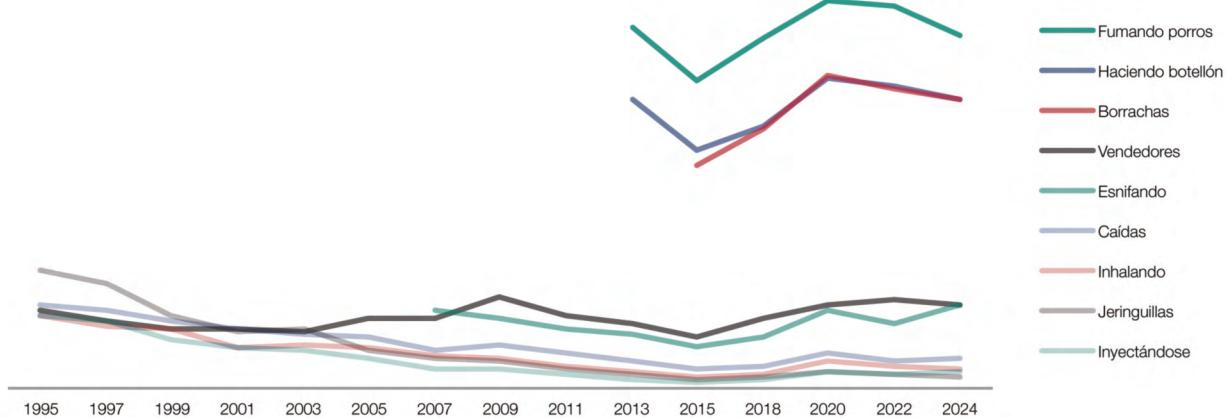
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Tabla 44. Importancia concedida por la población de 15-64 años al problema de las drogas ilegales en el lugar donde vive (%). España, 1997-2024.**

	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	2019	2022	2024
Nada importante	19,6	22,3	19,1	20,9	14,8	20,5	20,4	27,5	23,0	26,0	24,9	20,4	19,0	19,9
Algo importante	28,1	32,1	34,3	34,3	27,9	29,7	30,7	32,5	37,8	37,7	40,0	33,5	38,2	35,6
Muy importante	46,4	37,3	39,3	36,3	52,0	49,8	48,9	40,0	39,2	36,3	35,1	46,1	42,8	44,5

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Figura 57. Visibilidad en el entorno cercano de algunas situaciones relacionadas con el uso de drogas ilegales (porcentaje de la población de 15-64 años que se encuentra frecuente o muy frecuentemente cada situación en el lugar donde vive). España, 1995-2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Tabla 45. Visibilidad en el entorno cercano de algunas situaciones relacionadas con el uso de drogas ilegales (porcentaje de la población de 15-64 años que se encuentra frecuente o muy frecuentemente cada situación en el lugar donde vive). España, 1995-2024.**

	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	2019	2022	2024
Jeringuillas en el suelo	17,3	15,2	10,7	8,4	8,5	5,7	4,2	3,8	2,9	2,0	1,1	1,7	2,6	2,1	1,6
Personas inyectándose drogas	10,7	9,9	7,3	5,9	5,5	4,3	2,8	2,9	2,1	1,3	0,8	1,2	2,3	1,9	2,4
Personas inhalando o aspirando drogas en papel de aluminio (fumando chinos)	10,6	9,2	8,5	6,1	6,2	6,1	4,6	4,4	3,3	2,4	1,6	2,1	4,1	3,0	2,8
Personas drogadas caídas en el suelo	12,3	11,5	9,7	8,7	7,8	7,4	5,6	6,2	5,2	3,8	2,6	3,1	5,0	4,0	4,5
Vendedores que ofrecen drogas	11,4	10,0	8,6	8,8	8,2	10,1	10,2	13,5	10,7	9,4	7,3	10,1	12,1	13,1	12,2
Personas esnifando drogas por la nariz	-	-	-	-	-	-	11,6	10,4	8,6	7,9	6,1	7,5	11,3	9,5	12,0
Personas fumando porros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	52,9	45,1	51,2	56,7	55,9	51,9
Personas haciendo botellón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	42,4	34,9	38,3	45,3	44,1	42,6
Personas borrachas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32,7	38,1	45,9	44,1	42,4

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Tabla 46. Visibilidad en el entorno cercano de algunas situaciones relacionadas con el uso de drogas legales e ilegales (porcentaje de la población de 15-64 años que se encuentra frecuente o muy frecuentemente cada situación en el lugar donde vive), según sexo. España, 2020-2024.**

	2020		2022		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personas fumando porros	57,8	54,3	57,1	54,7	52,7	51,0
Personas haciendo botellón	46,2	43,4	45,0	43,2	43,0	42,1
Personas borrachas	46,3	44,5	45,2	43,0	42,8	41,9
Vendedores que ofrecen drogas	13,0	10,6	14,3	12,0	12,0	12,4
Personas esnifando drogas por la nariz	12,7	9,3	10,7	8,3	12,4	11,6
Personas drogadas caídas en el suelo	4,9	4,9	4,0	4,1	3,7	5,4
Personas inhalando o aspirando drogas en papel de aluminio (fumando chinos)	4,4	3,7	3,2	2,8	2,7	2,9
Jeringuillas en el suelo	2,3	2,7	2,2	2,0	1,6	1,6
Personas inyectándose drogas	2,3	2,3	1,8	1,9	2,1	2,7

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

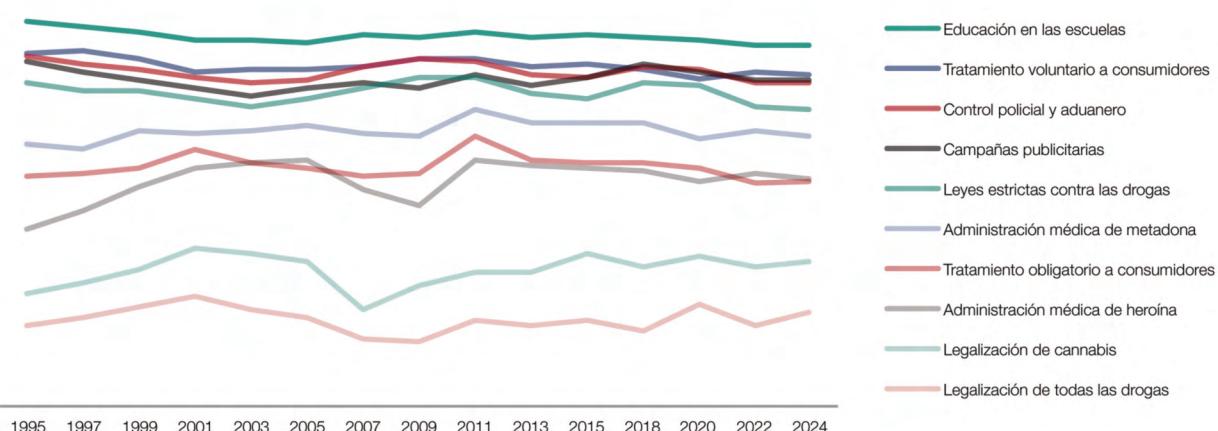
#### 4.6.4. VALORACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE DIVERSAS ACCIONES PARA INTENTAR RESOLVER EL PROBLEMA DE LAS DROGAS

Se propone a los encuestados valorar una serie de acciones para solventar el problema del consumo de drogas entre la población. La medida que cuenta con un mayor nivel de popularidad es la **educación en las escuelas**, ya que cerca del 90% de la población piensa que esta medida es muy importante para resolver el problema de las drogas en nuestro país. A lo largo de la serie histórica, esta acción siempre ha sido la que ha contado con un mayor número de apoyos.

El **tratamiento voluntario a los consumidores** es la segunda acción más apoyada para solucionar el problema del consumo de drogas entre la población. Finalmente, otras acciones que también son consideradas como muy importantes para resolver el problema de las drogas son las **campañas publicitarias** y el **control policial y aduanero** (79,7% y 79,3%, respectivamente).

Evolutivamente sólo se observa un ligero incremento en la confianza que tiene la población en la legalización de todas las drogas y la legalización del cannabis como medidas para atajar el problema de las drogas.

**Figura 58. Valoración como “muy importantes” de diversas acciones para resolver el problema de las drogas entre la población de 15-64 años (%). España, 1995-2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Tabla 47. Valoración como “muy importantes” de diversas acciones para resolver el problema de las drogas entre la población de 15-64 años (%). España, 1995-2024.**

	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	2019	2022	2024
Educación en las escuelas	94,3	93,1	91,8	89,4	89,5	88,8	90,6	90,4	91,8	90,4	90,8	90,0	89,2	88,3	88,3
Tratamiento voluntario a consumidores	86,3	87,1	84,8	81,6	82,7	82,4	83,2	85,1	84,9	83,2	83,8	82,3	80,1	81,6	81,3
Control policial y aduanero	85,8	83,7	82,1	80,5	78,8	79,8	83,3	84,7	84,2	81,2	80,4	83,1	82,6	78,9	79,3
Campañas publicitarias	84,5	81,5	79,8	77,6	75,6	77,7	79,1	77,7	81	78,7	80,7	83,6	81,5	79,6	79,7
Leyes estrictas contra las drogas	79,3	77	76,9	75,5	73,2	75,3	77,9	80,6	80,3	76,6	74,9	79,1	78,5	73,5	72,4
Administración médica de metadona	63,8	62,9	67,5	66,6	67,1	68,4	66,8	65,8	72,4	69,3	69,3	69,1	65,7	67,6	65,9
Tratamiento obligatorio a consumidores	56,2	57,2	57,9	62,8	59,7	58,2	56,3	57,2	65,7	59,9	59,4	59,8	58,1	54,6	55,0
Administración médica de heroína	43,3	47,5	53,9	58,2	59,3	59,9	52,8	48,9	60,2	59,1	58,1	57,3	55,2	56,9	55,7
Legalización de cannabis	27,3	30,2	33,3	38,5	37,1	35,2	23,4	29,6	32,7	33,1	37,4	33,8	36,5	33,8	35,5
Legalización de todas las drogas	19,8	21,5	24,6	27,1	23,5	21,4	16,6	15,6	20,9	19,6	21,0	18,1	24,8	19,7	23,1

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Por sexo, en general, las mujeres confían más en las diversas acciones, dándose las mayores diferencias en la admi-

nistración médica de heroína, el tratamiento obligatorio a consumidores y la educación en las escuelas.

**Tabla 48. Valoración como “muy importantes” de diversas acciones para resolver el problema de las drogas entre la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2024.**

	Hombres	Mujeres
Educación en las escuelas	86,7	90,0
Tratamiento voluntario a consumidores	80,1	82,4
Control policial y aduanero	79,3	79,3
Campañas publicitarias	78,8	80,7
Leyes estrictas contra las drogas	71,7	73,0
Administración médica de metadona	65,2	66,6
Tratamiento obligatorio a consumidores	52,7	57,2
Administración médica de heroína	53,8	57,6
Legalización de cannabis	36,1	35,0
Legalización de todas las drogas	22,8	23,5

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

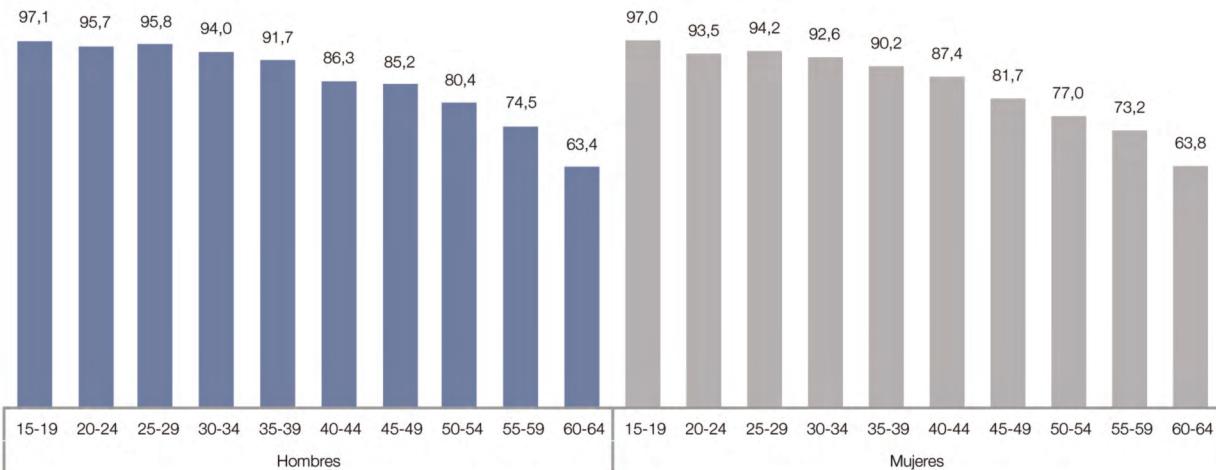
#### 4.6.5. PERCEPCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SALUD

Analizando la percepción que tienen los propios individuos acerca de su estado de salud, tal y como cabía esperar, a medida que aumenta la edad disminuye la proporción de personas que consideran que su estado de salud es bueno

o muy bueno. A partir de los 60 años de edad, se hace más relevante la presencia de aquellos que consideran mejorable su estado de salud.

Los hombres tienen mejor percepción sobre su estado de salud que las mujeres.

**Figura 59. Percepción del estado de salud de la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

#### 4.7. Salud mental

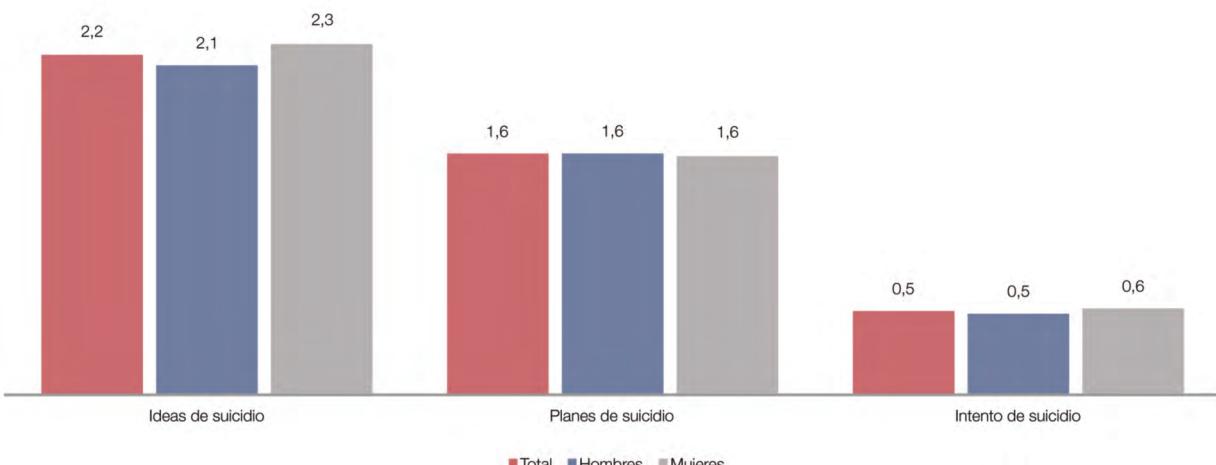
En 2022 se incorporó en el cuestionario de EDADES una serie de preguntas con el objetivo de conocer el nivel de riesgo de suicidio que hay entre la población de 15 a 64 años.

A nivel general, se observa que el 2,2% de la población reconoce haber tenido ideas de suicidio, el 1,6% ha tenido planes de suicidio y el 0,5% ha llegado a intentarlo. En fun-

ción del **sexo**, se observa que entre las mujeres existe ligeramente una mayor predisposición al suicidio. Por **edad**, los individuos que cuentan con 34 años o menos tienen más riesgo de suicidio en lo referente a ideas o planes que los que tienen 35 años o más.

Al hacer el análisis por edad y sexo, en el tramo de 15 a 34 años se observa una ligera mayor prevalencia de riesgo de suicidio entre las mujeres, mientras que en el de 35 a 64 años no se aprecian diferencias por sexo.

**Figura 60. Prevalencia de riesgo de suicidio en los últimos 12 meses, en la población de 15-64 años (%). España, 2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

**Tabla 49. Prevalencia de riesgo de suicidio en los últimos 12 meses, en la población de 15-64 años, según grupo de edad y sexo (%). España, 2024.**

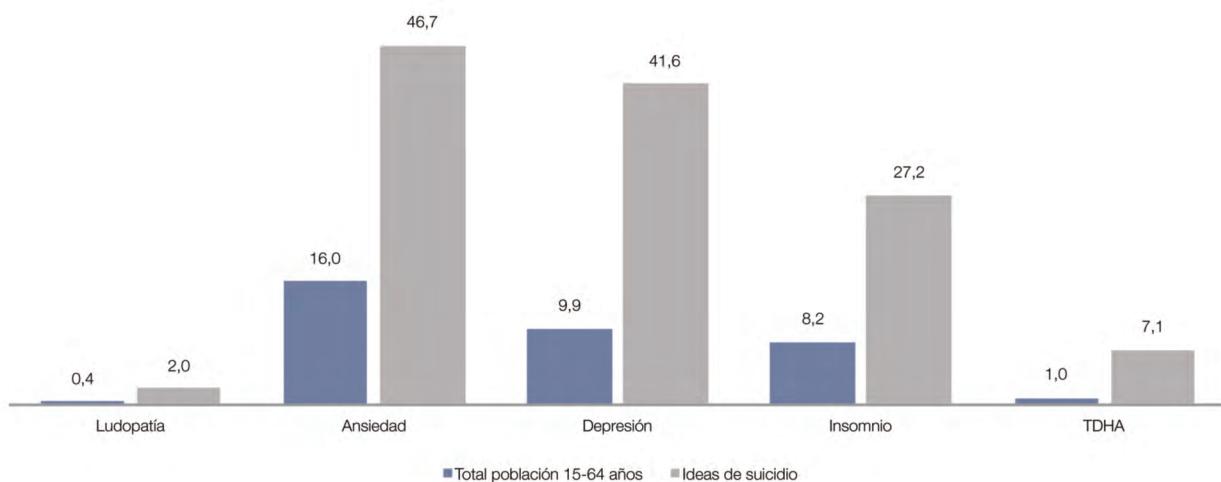
	15-64 AÑOS			15 -34 AÑOS			35-64 AÑOS		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Ideas de suicido	2,2	2,1	2,3	2,5	2,3	2,8	2,1	2,1	2,1
Planes de suicidio	1,6	1,6	1,6	1,7	1,6	1,9	1,5	1,5	1,4
Intento de suicidio	0,5	0,5	0,6	0,7	0,5	0,8	0,5	0,5	0,4

T = total; H = hombres; M = mujeres.

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Se aprecia claramente cómo existe una correlación entre la idea de suicidio y el diagnóstico de todas las patologías analizadas.

**Figura 61. Prevalencia autodeclarada de distintas patologías en la población general de 15 a 64 años y en la población con riesgo de suicidio (%). España, 2024.**



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).